

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 4704**  
**PERÍODO 2019**



**DATOS GENERALES**

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA
RUC:	1560000780001
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE RICARDO RAMIREZ RIOFRIO
FUNCIÓN:	GAD MUNICIPAL

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

COBERTURA	NO. DE UNIDADES
CANTONAL	1

COBERTURA TERRITORIAL INSTITUCIONAL (En el caso de contar con entidades operativas desconcentradas que manejen fondos):

Nombre	Cobertura Geográfica
GAD MUNICIPAL DE FRANCISCO DE ORELLANA	CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO:

**DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO**

- PROMOVER LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO (CULTURAL) TANGIBLE E INTANGIBLE DEL CANTÓN.
- FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOViendo LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.
- IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y SOSTENIBLE, A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO Y CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO Y EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN PÚBLICA QUE ASEGURE EL ACCESO A ALIMENTOS SANOS BAJO UN ENFOQUE DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA
- FORTALECER LA CERTIFICACIÓN DEL COCA COMO "DESTINO DE VIDA" INCREMENTANDO LA OFERTA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DEL CANTÓN.
- PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.
- IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA, PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIESGOS DE SU INFRAESTRUCTURA.
- FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL GAD MUNICIPAL PARA GARANTIZAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA CON EFICACIA Y EFICIENCIA MEJORANDO LA SISTEMATIZACIÓN, EL ACCESO Y LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN.
- PROMOVER UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CANTONAL CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS PRINCIPALES ACTORES LOCALES, ACORDE CON LA NORMATIVA EXISTENTE.
- GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOViendo LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	TIPO DE COMPETENCIAS	META POA		INDICADOR DE LA META
		NO. DE META	DESCRIPCIÓN	
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOViendo LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS	EXCLUSIVAS	1	M1.3.3 - IMPLEMENTAR PLANTA DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS EN RELLENO SANITARIO AL 2019	11.3.3.- PLANTA DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS EN RELLENO SANITARIO IMPLEMENTADA
	d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;			
RESULTADOS	% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	

<table border="1"> <tr> <th>TOTALES PLANIFICADOS</th> <th>TOTALES CUMPLIDOS</th> </tr> <tr> <td>100,00</td> <td>25,00</td> </tr> </table>		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00	25,00	25,00 %	SE HA IMPLEMENTADO PISCINAS PARA EL TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS, LA PLANTA YA ESTÁ CONSTRUIDA Y SE ESPERA LA AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE AMBIENTE PARA QUE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS ESTE EN FUNCIONAMIENTO	LA ADQUISICIÓN DE ÁREAS MUNICIPALES PARA INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN, EL LOGRO DEL LICENCIAMIENTO DE TODAS LAS OBRAS MUNICIPALES, EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 4 DEL RELLENO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE LIXIVIADOS, EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE LAS CONCESIONES MINERAS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS, LAS CAMPAÑAS AMBIENTALES Y LA PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS PARA REFORESTAS SIRVE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS									
100,00	25,00									
<p>1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS</p>		EXCLUSIVAS	<table border="1"> <tr> <th>NO. DE META</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> <tr> <td>1</td> <td>M1.3.4.- REALIZAR EL CIERRE TÉCNICO DEL BOTADERO CONTROLADO ACTUAL AL 2019</td> </tr> </table>	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	1	M1.3.4.- REALIZAR EL CIERRE TÉCNICO DEL BOTADERO CONTROLADO ACTUAL AL 2019	11.3.4 - CIERRE TÉCNICO DEL BOTADERO CONTROLADO ACTUAL REALIZADO		
NO. DE META	DESCRIPCIÓN									
1	M1.3.4.- REALIZAR EL CIERRE TÉCNICO DEL BOTADERO CONTROLADO ACTUAL AL 2019									
<table border="1"> <tr> <th colspan="2">RESULTADOS</th> </tr> <tr> <th>TOTALES PLANIFICADOS</th> <th>TOTALES CUMPLIDOS</th> </tr> <tr> <td>100,00</td> <td>44,00</td> </tr> </table>		RESULTADOS		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00	44,00	44,00 %	SE HA DADO INICIO CON EL PROCESO DE CIERRE TÉCNICO DEL BOTADERO MUNICIPAL	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
RESULTADOS										
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS									
100,00	44,00									
<p>1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS</p>		EXCLUSIVAS	<table border="1"> <tr> <th>NO. DE META</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> <tr> <td>1</td> <td>M1.4.- DISPONER DE MANERA ADECUADA AL MENOS 27.000 TONELADAS DE RESIDUOS EN EL RELLENO SANITARIO AL 2019</td> </tr> </table>	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	1	M1.4.- DISPONER DE MANERA ADECUADA AL MENOS 27.000 TONELADAS DE RESIDUOS EN EL RELLENO SANITARIO AL 2019	11.4.- CANTIDAD DE TONELADAS DE RESIDUOS DISPUESTAS DE MANERA ADECUADA EN EL RELLENO SANITARIO.		
NO. DE META	DESCRIPCIÓN									
1	M1.4.- DISPONER DE MANERA ADECUADA AL MENOS 27.000 TONELADAS DE RESIDUOS EN EL RELLENO SANITARIO AL 2019									
<table border="1"> <tr> <th colspan="2">RESULTADOS</th> </tr> <tr> <th>TOTALES PLANIFICADOS</th> <th>TOTALES CUMPLIDOS</th> </tr> <tr> <td>100,00</td> <td>44,00</td> </tr> </table>		RESULTADOS		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00	44,00	44,00 %	SE HA DADO INICIO CON EL PROCESO DE CIERRE TÉCNICO DEL BOTADERO MUNICIPAL	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
RESULTADOS										
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS									
100,00	44,00									

<b>TOTALES PLANIFICADOS</b> 27000,00		<b>TOTALES CUMPLIDOS</b> 20520,00	76,00 %	NO SE LOGRÓ LA OPERACIÓN DEL NUEVO RELLENO SANITARIO DEBIDO A NUEVOS REQUERIMIENTOS DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL, POR LO QUE INICIARÁ A OPERAR EN EL 2020.	LA ADQUISICIÓN DE ÁREAS MUNICIPALES PARA INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN, EL LOGRO DEL LICENCIAMIENTO DE TODAS LAS OBRAS MUNICIPALES, EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 4 DEL RELLENO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE LIXIVIADOS, EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE LAS CONCESIONES MINERAS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS, LAS CAMPAÑAS AMBIENTALES Y LA PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS PARA REFORESTAS SIRVE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS		EXCLUSIVAS	NO. DE META 1	DESCRIPCIÓN M1.4.1A.- CONSTRUIR AL MENOS UNA CELDA NUEVA DE DISPOSICIÓN ADECUADA DE RESIDUOS SÓLIDOS EN RELLENO SANITARIO AL 2019	11.4.1A.- NÚMERO DE CELDAS NUEVAS DE DISPOSICIÓN ADECUADA DE RESIDUOS SÓLIDOS CONSTRUIDAS EN RELLENO SANITARIO
		d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;			
<b>RESULTADOS</b>		<b>% DE LA GESTIÓN</b>		<b>DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META</b>	<b>¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?</b>
<b>TOTALES PLANIFICADOS</b> 1,00		<b>TOTALES CUMPLIDOS</b> 1,00	100,00 %	CONSTRUCCION DE LA CELDA NO. 4 DEL NUEVO RELLENO SANITARIO.	LA ADQUISICIÓN DE ÁREAS MUNICIPALES PARA INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN, EL LOGRO DEL LICENCIAMIENTO DE TODAS LAS OBRAS MUNICIPALES, EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 4 DEL RELLENO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE LIXIVIADOS, EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE LAS CONCESIONES MINERAS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS, LAS CAMPAÑAS AMBIENTALES Y LA PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS PARA REFORESTAS SIRVE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS
3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVRIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.		CONCURRENTES	NO. DE META 3	DESCRIPCIÓN M3.3.- INCREMENTAR A 1600 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE HACEN BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE A TRAVÉS DEL APRENDIZAJE Y UTILIZACIÓN DE LAS DESTREZAS HASTA EL 2019	13.3.- Nº NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE HACEN BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE, A TRAVÉS DEL APRENDIZAJE Y UTILIZACIÓN DE LAS DESTREZAS
		JJ) IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL CANTÓN QUE ASEGUREN EL EJERCICIO GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES, LO CUAL INCLUIRÁ LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CANTONALES, JUNTAS CANTONALES Y REDES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. PARA LA ATENCIÓN EN LAS ZONAS RURALES COORDINARÁ CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS PARROQUIALES Y PROVINCIALES;			

RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	LOS NIÑOS Y NIÑAS PARTICIPAN DE EVENTOS PARA EL USO DEL TIEMPO LIBRE EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y DE FORMACIÓN EN LOS DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD Y MEJORAN SU BIENESTAR INDIVIDUAL		MEDIANTE EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, LOS PROYECTOS EN FAVOR DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, MUJERES, ADULTOS MAYORES, JOVENES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE HA FORTALECIDO EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVINDO LA EQUITAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA
1600,00	1600,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.6.2 - ALCANTARILLADO SANITARIO EN TODA LA ZONA CONSOLIDADA DE LA CIUDAD (26 BARRIOS) FUNCIONANDO.
		d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	6	M6.6.2.- HACER FUNCIONAR EL ALCANTARILLADO SANITARIO EN TODA LA ZONA CONSOLIDADA DE LA CIUDAD (26 BARRIOS) PARA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	COMO RESULTADO DEL PROGRAMA DE OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL COCA. RECOBRAR EN UN 95% EL ESTADO NATURAL Y AMBIENTAL DE LOS RIOS: NAPO, PAYAMINO Y COCA. EVITANDO QUE LAS AGUAS SERVIDAS VIERTAN LIBREMENTE SOBRE ESTOS CUERPOS NATURALES.		LOS ESTUDIOS, CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS, ADEMÁS DEL BUEN MANEJO DE LOS MISMOS, PROMUEVE EL EQUILIBRIO TERRITORIAL Y QUE TODA LA POBLACIÓN TENGA ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DIGNOS, QUE FINALMENTE REDUCEN LA POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS
26,00	26,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.6.3.- NÚMERO DE SECTORES NUEVOS CON ALCANTARILLADO PLUVIAL
		d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	6	M6.6.3.- CONTAR CON AL MENOS DOS SECTORES NUEVOS CON ALCANTARILLADO PLUVIAL AL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	SE HA CUMPLIDO CON LA CONSTRUCCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SE DIÓ ACCESO A LOS SIGUIENTES BARRIOS: 20 DE MAYO, PARAÍSO AMAZÓNICO, LOS ROSALES, LAS AMÉRICAS, LA FLORIDA Y 12 DE NOVIEMBRE (LOS 4 ÚLTIMOS ES POR EL PROYECTO DE LA CALLE AMBATO)		LOS ESTUDIOS, CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS, ADEMÁS DEL BUEN MANEJO DE LOS MISMOS, PROMUEVE EL EQUILIBRIO TERRITORIAL Y QUE TODA LA POBLACIÓN TENGA ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DIGNOS, QUE FINALMENTE REDUCEN LA POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS
2,00	2,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.6.4B.-ESTUDIOS NUEVOS DE ALCANTARILLADO SANITARIO, PLUVIAL, ADOQUINADO, ACERAS Y BORDILLOS EN CABECERAS PARROQUIALES
		d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	6	M6.6.4B.- CONTAR CON AL MENOS 5 CABECERAS PARROQUIALES CON ESTUDIOS INTEGRALES DE ALCANTARILLADO HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?

TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		100,00 %	SE HA REALIZADO 10 ESTUDIOS INTEGRALES DE LAS PARROQUIAS LA BELLEZA, DAYUMA, EL DORADO, GARCÍA MORENO, SAN JOSÉ DE GUAYUSA, ALEJANDRO LABAKA, TARACOA, NUEVO PARAÍSO, SAN LUIS DE ARMENIA E INÉS ARANGO	LOS ESTUDIOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS, ADEMÁS DEL BUEN MANEJO DE LOS MISMOS, PROMUEVE EL EQUILIBRIO TERRITORIAL Y QUE TODA LA POBLACIÓN TENGA ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DIGNOS, QUE FINALMENTE REDUCEN LA POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS	
5,00		5,00					
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.				EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.7.- NUMERO DE UNIDADES BÁSICAS DE SANEAMIENTO NUEVAS CONSTRUIDAS
				d) Prestar los servicios p�blicos de agua potable, alcantarillado, depuraci�n de aguas residuales, manejo de desechos s�lidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	6	M6.7.-INCREMENTAR AL MENOS 200 UNIDADES BÁSICAS DE SANEAMIENTO NUEVAS HASTA EL 2019	
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		100,00 %	HASTA EL AÑO 2019, SE HAN CONSTRUIDO 198 UNIDADES BÁSICAS DE SANEAMIENTO EN LAS COMUNIDADES RURALES DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA. SE HA REALIZADO ESTUDIOS DE UNIDADES BÁSICAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA LAS SIGUIENTES COMUNIDADES: LA BONANZA, SAN PEDRO, LEONES, CASPIZAPA, SAN ISIDRO, INEZ ARANGO, LA FORTALEZA, EL DORADO, EL CARMEN, FUERZA MANABITA, LA FLORIDA, SAN JOSÉ DE GUAYUSA, TIGUANO, ESFUERZO, BRISAS DEL TIPUTINI, ALMA LOJANA, SIMÓN BOLÍVAR, PACU RUMI, EL TRÉBOL, NUEVA JUVENTUD Y PATRIA NUEVA.	LOS ESTUDIOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS, ADEMÁS DEL BUEN MANEJO DE LOS MISMOS, PROMUEVE EL EQUILIBRIO TERRITORIAL Y QUE TODA LA POBLACIÓN TENGA ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DIGNOS, QUE FINALMENTE REDUCEN LA POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS	
198,00		198,00					
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.				EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.8.- PORCENTAJE DE COBERTURA (VIVIENDAS) EN RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS
				d) Prestar los servicios p�blicos de agua potable, alcantarillado, depuraci�n de aguas residuales, manejo de desechos s�lidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	6	M6.8.-INCREMENTAR HASTA EL 84% DE COBERTURA (VIVIENDAS) EN RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS HASTA EL AÑO 2019	
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		119,05 %	EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PRESTA SERVICIO AL 100% DE HOGARES DEL SECTOR URBANO, ES DECIR LA CIUDAD Y LAS CABECERAS PARROQUIALES, NO TIENE ACCESO A LAS CABECERAS PARROQUIALES DE ALEJANDRO LABAKA Y EL EDÉN, EL ACCESO A LAS MISMAS ES MEDIANTE VÍA FLUVIAL.	LOS SERVICIOS BASICOS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS MEJORAN EL SANEAMIENTO DE LA CIUDAD Y PROVEEN DE ESTE SERVICIO A TODA LA POBLACIÓN URBANA DEL CANTÓN, MEJORANDO LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y LAS COMPETENCIAS MUNICIPALES	
84,00		100,00					
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.				EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.8.1B.- NUMERO DE VEHICULOS NUEVOS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS ADQUIRIDOS
				d) Prestar los servicios p�blicos de agua potable, alcantarillado, depuraci�n de aguas residuales, manejo de desechos s�lidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	6	M6.8.1B.- ADQUIRIR AL MENOS 5 VEHICULOS NUEVOS PARA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS AL 2019	
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		100,00 %	SE HA ADQUIRIDO UN NUEVO EQUIPO CAMIONERO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA MEJORAR EL SERVICIO EN BENEFICIO DE TODA LA CIUDADANÍA DEL CANTÓN	LOS SERVICIOS BASICOS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS MEJORAN EL SANEAMIENTO DE LA CIUDAD Y PROVEEN DE ESTE SERVICIO A TODA LA POBLACIÓN URBANA DEL CANTÓN, MEJORANDO LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y LAS COMPETENCIAS MUNICIPALES	
5,00		5,00					
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.				EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.10.- SUPERFICIE DE ÁREA VERDE Y ESPACIO PÚBLICA EN EL ÁREA URBANA
				g) Planificar, construir y mantener la infraestructura f�sica y los equipamientos de salud y educaci�n, as� como los espacios p�blicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	6	M6.10.-INCREMENTAR HASTA LAS 35HAS EL ÁREA VERDE Y ESPACIO PÚBLICO EN EL ÁREA URBANA HASTA EL AÑO 2019	
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?

TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		100,00 %	EL ESPACIO PÚBLICO Y ÁREA VERDE DE LA CIUDAD DE PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA TIENE UNA COBERTURA DE 32.37 HAS, ESTO INCLUYE EL ÁREA VERDE DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO. EL INCREMENTO DEL ÁREA VERDE HA TENIDO LUGAR EN FUNCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE CASAS COMUNALES Y CANCHAS CUBIERTAS,	APORTA A PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL ENTRE LAS ÁREAS VERDES Y EL ÁREA CONSOLIDADA, GARANTIZANDO LA IDENTIDAD CULTURAL, PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.	
32,00		32,00					
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.				EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.10.8.- NÚMERO DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS BARRIALES URBANAS MANTENIDAS
				g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	6	M6.10.8.- MANTENER AL MENOS 12 INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS BARRIALES URBANAS HASTA EL 2019	
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		28,57 %	"SE REALIZARON MANTENIMIENTOS, ADECUACIONES, REPARACIONES Y CONSTRUCCIONES DE EDUCACIÓN: EN EL AÑO 2019 SE ENTREGÓ LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CIVIL QUE FUERON ADQUIRIDOS EN EL AÑO ANTERIOR, REFERENTE AL CONVENIO N° 003 SUSCRITO EN EL AÑO 2018. ESTOS SON LAS INSTITUCIONES BENEFICIARIAS. ESC. JOSÉ ANDRANGO, CECIB JOSÉ VICENTE ZAMBRANO, RÍO ACORANO; ESCUELA PASCUAL ALVARADO; JORGE NOTENO; FRANCISCO DE ORELLANA; JAIME ROLDOS AGUILERA; ARTURO BORJA; PADRE MIGUEL GAMBOA; MUSHUK AYLLU; HADA LUCÍA CORTEZ; RICHARD BURGOS, CECIB MAXIMILIANO ALVARADO.-EN LA UNIDADES EDUCATIVAS DE ARTURO BORJA Y HADA LUCÍA CORTÉS SE APORTÓ CON MANO DE OBRA, ADEMÁS SE REALIZÓ EL MANTENIMIENTO DEL CIVIL LAS ABEJITAS , EDUC.=13+CIVB=14 "		CON EL CUMPLIMIENTO DE ESTA PROPUESTA SE ESTA CONTRIBUYENDO EN EL FORTALECIMIENTO Y EL DEPORTE EN NUESTRA JURISDICCION A TRAVES DE ADECUACIONES Y MANTENIMIENTOS.
7,00		2,00					
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.				EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.10.9.- NÚMERO DE ESPACIOS QUE CUENTAN CON ESTUDIOS PARA REGENERACIÓN URBANA DEL COCA
				g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	6	M6.10.9.- DISPONER DE AL MENOS LOS ESTUDIOS DE 5 ESPACIOS PARA REGENERACIÓN URBANA DEL COCA HASTA 2020	
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		400,00 %	SE HA ENTREGADO VARIOS PROYECTOS DE REGENERACIÓN URBANA ENTRE ELLOS ESTAN : PROYECTO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y ADOQUINADO DE VIAS DEL BARRIO FLOR DEL PANTANO, MURO CON TABLESTACADO EN LA RIVERA DEL RÍO COCA, PROYECTO PARA PLANTA DE ASFALTO MUNICIPAL, GRADERIO DEL ESTADIO EN LA COMUNIDAD CORAZON DE ORIENTE, ENTRE OTROS. DISEÑO DE LA FACHADA INTERNA DEL MERCADO 8 DE SEPTIEMBRE, ACCESOS, ILUMINACIÓN Y SEGURIDAD INTERNA. DISEÑO Y PRESUPUESTO PARA LA CASA TALLER DE LA COMUNIDAD AMARUM MESA, DISEÑO ARQUITECTONICO DEL POLIDEPORTIVO QUE INCLUYE CANCHA DE FUTBOL REGLAMENTARIA CON GRADERIOS, CAMERINOS Y CANCHAS DE USO MULTIPLE		CON EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS Y ESTUDIOS REALIZADOS EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA Y EL MEJORAMIENTO DEL ORNATO DE LA CIUDAD SE DANDO PRIORIDAD A LOS PROYECTOS DE SERVICIOS BÁSICOS Y AQUELLOS QUE CONSTAN EN EL PLAN DE DESARROLLO DE ALCALDÍA.
2,00		8,00					
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.				EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.10.10.- NÚMERO DE KMS DE VIAS REGENERADAS EN LA CIUDAD FRANCISCO DE ORELLANA
				g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	6	M6.10.10.- REGENERAR AL MENOS 2KMS DE VIAS EN LA CIUDAD FRANCISCO DE ORELLANA HASTA 2019	
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?



TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	167,50 %			"SE CONTRATO EN EL AÑO 2018 Y SE TERMINÓ SU EJECUCIÓN EN EL AÑO 2019: * CALLE EL MORETAL ENTRE AV. 9 DE OCTUBRE Y AV. INTEROCEÁNICA; CALLE ARAZÁ ENTRE EL MORETAL Y CALLE A (HOSPITAL FRANCISCO DE ORELLANA) Y CALLE PECHICHE ENTRE EL MORETAL HASTA LAS CALLES VELASCO IBARRA (UEM JORGE RODRÍGUEZ) = 2,03 KM *AV. 9 DE OCTUBRE (CALLE ERNESTO RODRIGUEZ HASTA AV. INTEROCEÁNICA) = 4 KM "	SU APORTE SE VE REFLEJADO EN LA TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD PUEDE SER ESTE UN CAMBIO DE IMAGEN, ORNATO QUE AYUDA A MEJORAR ASPECTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DE LA POBLACION POR ENDE CONTRIBUYE EN LA CALIDAD DE VIDA Y FOMENTA EL TURISMO
3,60	6,03					
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.			EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	M6.10.11.- % DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y DEPORTIVOS CON ILUMINARIA MANTENIDA+G219:G220
			g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	6	M6.10.11.- MANTENER LA ILUMINACIÓN DEL 100% DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y DEPORTIVOS AL 2019	
RESULTADOS			% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	51,28 %			EN EL 2019 SE TRABAJO CON MATERIALES ELECTRICOS ADQUIRIDOS EN EL AÑO 2018, Y SE EFECTUO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VARIAS CANCHAS DEL AREA URBANA, PERIURBANA Y RURAL. SE TRABAJÓ EN LA ILUMINACIÓN DEL REDONDEL DEL ACCESO AL PUENTE "MAGESTUOSO RÍO NAPO"; EN LA AV. ALEJANDRO LABAKA. MEJORAS EN LA ILUMINACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS A TRAVÉS DE UN TRABAJO MANCOMUNADO Y COORDINADO CON DIFERENTES DIRECCIONES Y EMPRESAS ADSCRITAS DEL GADMFO, EMPRESAS PRIVADAS, E INSTITUCIONES PÚBLICAS COMO POLICÍA NACIONAL Y CNEL.	ILUMINACION Y ALUMBRADO DE TODOS LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LAS DIFERENTES BARRIOS DEL CANTÓN.
39,00	20,00					
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.			EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	LOS ESPACIOS PÚBLICOS DONDE SE EJECUTÓ MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN EN EL AÑO 2019 SON: CASA COMUNALES: SECTOR ALIANZA AMAZÓNICA DEL BARRIO JULIO LLORI, SECTOR 12 DE OCTUBRE DEL BARRIO NUEVO COCA Y BARRIO ÑUCANCHI HUASI. SE REALIZÓ MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE DEL NIÑO.
			g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	6	M6.10.12.- REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE AL MENOS 20 UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA DE ESPACIOS PÚBLICOS (SE EXCLUYE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA) AL 2019	
RESULTADOS			% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	400,00 %			LOS ESPACIOS PÚBLICOS DONDE SE EJECUTÓ MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN EN EL AÑO 2019 SON: CASA COMUNALES: SECTOR ALIANZA AMAZÓNICA DEL BARRIO JULIO LLORI, SECTOR 12 DE OCTUBRE DEL BARRIO NUEVO COCA Y BARRIO ÑUCANCHI HUASI. SE REALIZÓ MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE DEL NIÑO.	MEJORAR Y MANTENER LAS INFRAESTRUCTURAS DESTINADAS COMO ESPACIOS PÚBLICOS PARA QUE LOS CUIDADANOS DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA CUENTAN O CONVIVAN EN UN AMBIENTE ARMÓNICO, CONFORTABLE Y SEGURO.
1,00	4,00					
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.			EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.10.13.- % DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA CON ADECUACIÓN DE ACCESIBILIDAD
			g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	6	M6.10.13.- ADECUAR AL MENOS 80% DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL CON ACCESIBILIDAD AL 2019	
RESULTADOS			% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %			DESDE AÑO 2014-2019 SE HA ACONDICIONADO EL TERMINAL TERRESTRE EP COCA, EL MACCO Y SE EJECUTARON PROYECTOS CON ACCESIBILIDAD EN EL CENTRO DE INTERPRETACIÓN EN EL ZOOLOGICO MUNICIPAL, CLÍNICA VETERINARIA DEL ZOOLOGICO MUNICIPAL, GALPÓN CUERPO DE BOMBEROS, CAMAL MUNICIPAL, LA FERIA INDÍGENA, EDIFICIO DE LA COMPAÑÍA DE BOMBEROS X-II, MERCADO MUNICIPAL VIRGEN DEL CISNE, CEMENTERIO MUNICIPAL CENTRAL, CEMENTERIO FLOR DEL ORIENTE	CONTRIBUYE A QUE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL SEAN ACCESIBLES TOMANDO EN CUENTA LA SEGURIDAD DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA
80,00	80,00					
2. PROMOVER LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO (CULTURAL) TANGIBLE E INTANGIBLE DEL CANTÓN.			EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	12.2.- NÚMERO DE EVENTOS CULTURALES REALIZADOS.
			h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	2	M2.2.- ALCANZAR UN MÍNIMO DE 120 EVENTOS CULTURALES REALIZADOS ANUALMENTE DESDE EL MACCO HASTA EL 2019	
RESULTADOS			% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?

TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	674,29 %	AÑO TRAS AÑO LA JEFATURA DE ARTES Y AUDITORIO DISPONE DE UNA AGENDA VARIADA PARA TODO EL AÑO EN EL CUAL SE ENCUENTRAN EVENTOS: CULTURALES, MUSICALES, FESTIVALES, TALLERES PERMANENTES COMO VACACIONALES Y PROGRAMACIÓN DE CINE CLUB (JUEVES) Y CINE FAMILIAR (SÁBADOS) QUE CONSIDERANDO CADA ACTIVIDAD COMO EVENTO SON UN TOTAL DE 236 EVENTOS.		FOMENTA LA CULTURA EN LA CIUDADANÍA Y CREAR UNA AGENDA VARIADA PARA UN PUBLICO CONSUMIDOR DE ARTE EN EL CANTÓN.
35,00	236,00				
2. PROMOVER LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO (CULTURAL) TANGIBLE E INTANGIBLE DEL CANTÓN.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	12.2.1.- NUMERO DE EVENTOS CULTURAL REALIZADOS
		h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	2	M.2.2.1.- ORGANIZAR AL MENOS 140 EVENTOS CANTONALES MASIVOS PARA PROMOVER Y PRESERVAR LA INTERCULTURALIDAD LOCAL, EL DESARROLLO Y DIFUSIÓN CULTURAL EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DEL CANTÓN AL 2019.	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	674,29 %	AÑO TRAS AÑO, LA JEFATURA DE ARTES Y AUDITORIO PROPONE DE UNA AGENDA CULTURAL VARIADA PARA TODO EL AÑO EN EL CUAL SE ENCUENTRA EVENTOS CULTURALES, MUSICALES, FESTIVALES, TALLERES PERMANENTES COMO VACACIONALES Y PROGRAMACIÓN DE CINE CLUB (JUEVES) Y CINE FAMILIAR (SÁBADOS), QUE CONSIDERANDO CADA ACTIVIDAD COMO EVENTO SON UN TOTAL DE 236 EVENTOS		FOMENTA LA CULTURA EN LA CIUDADANÍA Y CREAR UNA AGENDA VARIADA PARA UN PUBLICO CONSUMIDOR DE ARTE EN EL CANTÓN.
35,00	236,00				
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVENIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	11.8.- NUMERO DE INICIATIVAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADAS.
		h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	1	M1.8.- AL MENOS 10 INICIATIVAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADAS	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	110,00 %	"ENTRE LAS PRINCIPALES INICIATIVA AMBIENTALES TENEMOS: TRABAJEMOS JUNTOS SEPARAMOS LA BASURA EN EL HOGAR Y NEGOCIO, MANOS QUE TRABAJAN CON CULTURA AMBIENTAL. SEMANA AMBIENTAL YASUNÍ NUESTRO HOGAR, 1. TRABAJEMOS JUNTOS! SEPARAMOS LA BASURA EN EL HOGAR Y NEGOCIO 2. CADA PASO, CADA HUELLA CON CULTURA VERDE, 3. GENTE DE MI CIUDAD! ""SOMOS CONCIENCIA AMBIENTAL"" 4. JUNTOS EDUCAMOS CON CORAZÓN VERDE "		LA ADQUISICIÓN DE AREAS MUNICIPALES PARA INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN, EL LOGRO DEL LICENCIAMIENTO DE TODAS LAS OBRAS MUNICIPALES, EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 4 DEL RELLENO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE LIXIVIADOS, EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE LAS CONCESIONES MINERAS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS, LAS CAMPAÑAS AMBIENTALES Y LA PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS PARA REFORESTAS SIRVE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVENIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS
10,00	11,00				
3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVRIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.		CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	13.1.1.- NUMERO DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN ENTREGADAS POR LA JUNTA CANTONAL DE DERECHOS ANUALMENTE
		JJ) IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL CANTÓN QUE ASEGUREN EL EJERCICIO GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES. LO CUAL INCLUIRÁ LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CANTONALES, JUNTAS CANTONALES Y REDES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. PARA LA ATENCIÓN EN LAS ZONAS RURALES COORDINARÁ CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS PARROQUIALES Y PROVINCIALES;	3	M3.1.1.- INCREMENTAR A 300 MEDIDAS DE PROTECCIÓN ENTREGADAS POR LA JUNTA CANTONAL DE DERECHOS ANUALMENTE HASTA 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?



TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		393,21 %	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES SE BENEFICIAN CON LAS MEDIDAS EMITIDAS PARA LA RESTITUCIÓN Y PROTECCIÓN DE SUS DERECHOS MEDIANTE UN PROCESO ADMINISTRATIVO QUE ESTABLECE LA NORMATIVA	EL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS COOPRODE MEDIANTE LA JUNTA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS Y LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA HA SERVIDO PARA FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	
280,00		1101,00					
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.				EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.10.14.- NÚMERO DE ÁREAS VERDES NUEVAS IMPLEMENTADAS EN LA PARROQUIA FRANCISCO DE ORELLANA
				g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	6	M6.10.14.- IMPLEMENTAR AL MENOS 6 ÁREAS VERDES NUEVAS EN LA PARROQUIA FRANCISCO DE ORELLANA HASTA EL 2019	
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		100,00 %	SE HAN IMPLEMENTADO 9 ÁREAS VERDES NUEVAS Y SE CUENTA CON UN MAPA DE ÁREAS VERDES		SE HA REALIZADO DISEÑOS, MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN DE PLANTAS PARA RECUPERAR ÁREAS VERDES PARA EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO
6,00		6,00					
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVENIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS				EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	11.11.6.- DISPONIBILIDAD DE SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD CIUDADANA ECU 911 DESCONCENTRADO A NIVEL MUNICIPAL FUNCIONANDO
				h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	1	M1.11.6.- DISPONER DE UN SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD CIUDADANA ECU 911 DESCONCENTRADO A NIVEL MUNICIPAL FUNCIONANDO HASTA 2019	
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		100,00 %	CAMARAS DEL ECU 911 INSTALADAS Y CAMARAS MUNICIPALES, ADEMÁS 11 ALARMAS BARRIALES INSTALADAS Y FUNCIONANDO.		AL CONTAR CON EL PLAN DE CANTONAL, PLANES PARROQUIALES Y COMUNITARIOS, FACILITA A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES A NIVEL CANTONAL, PARROQUIAL Y DE COMUNIDAD, EL FUNCIONAMIENTO DEL ECU 911 Y DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ORELLANA PARA ATENDER EMERGENCIAS PRESENTADAS EN ETAPAS INVERNALES O POR INUNDACIONES, PRECAUTELANDO EL BIENESTAR Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS AFECTADAS O DAMNIFICADAS, GARANTIZANDO LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVIENDO LA CONSERVACIÓN Y SALVAGUARDANDO LOS BIENES DE LOS HABITANTES ASÍ COMO SU INTEGRIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS, PREVENIENDO Y REDUCIENDO LA VULNERABILIDAD NATURAL Y ANTRÓPICA.
1,00		1,00					
3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.				CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	13.6.1.- NÚMERO DE NIÑOS QUE PARTICIPAN DE LA ESCUELA DE FÚTBOL AL AÑO
				Q) PROMOVER Y PATROCINAR LAS CULTURAS, LAS ARTES, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN BENEFICIO DE LA COLECTIVIDAD DEL CANTÓN;	3	M3.6.1.- PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE AL MENOS 250 NIÑOS EN LA ESCUELA DE FÚTBOL AL AÑO HASTA 2019	
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?

TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		131,75 %	SE HA TRABAJADO CON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES: SUB6, SUB8, SUB10, SUB 12 Y SUB17. EN LOS BARRIOS GUADALUPE LARRIVA, LOS SAUCES Y FLOR DE ORIENTE	MEDIANTE EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, LOS PROYECTOS EN FAVOR DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, MUJERES, ADULTOS MAYORES, JÓVENES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE HA FORTALECIDO EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVRIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	
400,00		527,00					
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS				EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	1.11.7.- ASUNCIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE SOCORRO Y PREVENCIÓN DESDE LA MUNICIPALIDAD
				m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y,	1	M1.11.7.- ASUMIR PLENAMENTE EL SERVICIO DE SOCORRO Y PREVENCIÓN ASUMIDO DESDE LA MUNICIPALIDAD HASTA 2019	
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		100,00 %	EL CUERPO DE BOMBEROS HA FORTALECIDO LA GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS, TIENE DOS SITIOS, NUEVOS EQUIPO AUTOMOTRIZ Y CUENTA CON MÁS PERSONAL AL SERVICIO DEL CANTÓN Y HACER EFECTIVA LA COMPETENCIA	AL CONTAR CON EL PLAN DE CANTONAL, PLANES PARROQUIALES Y COMUNITARIOS, FACILITA A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES A NIVEL CANTONAL, PARROQUIAL Y DE COMUNIDAD, EL FUNCIONAMIENTO DEL ECU 911 Y DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ORELLANA PARA ATENDER EMERGENCIAS PRESENTADAS EN ETAPAS INVERNALES O POR INUNDACIONES, PRECAUTELANDO EL BIENESTAR Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS AFECTADAS O DAMNIFICADAS, GARANTIZANDO LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y SALVAGUARDANDO LOS BIENES DE LOS HABITANTES ASÍ COMO SU INTEGRIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS, PREVINIENDO Y REDUCIENDO LA VULNERABILIDAD NATURAL Y ANTRÓPICA.	
1,00		1,00					
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS				EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	1.1.1 - NÚMERO DE HECTÁREAS DEL TERRITORIO EN CATEGORÍA MUNICIPAL DE CONSERVACIÓN.
				h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	1	M1.1.- INCREMENTAR EL TERRITORIO EN CATEGORÍA MUNICIPAL DE CONSERVACIÓN HASTA AL MENOS 200 HAS HASTA EL AÑO 2019	
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?

TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		51,50 %	SE HAN DEFINIDO LAS ÁREAS DE CONSERVACIÓN PARA EL PROCESO DE RECONOCIMIENTO.	LA ADQUISICIÓN DE ÁREAS MUNICIPALES PARA INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN, EL LOGRO DEL LICENCIAMIENTO DE TODAS LAS OBRAS MUNICIPALES, EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 4 DEL RELLENO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE LIXIVIADOS, EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE LAS CONCESIONES MINERAS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS, LAS CAMPAÑAS AMBIENTALES Y LA PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS PARA REFORESTAS SIRVE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS	
200,00		103,00					
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS				EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	11.1.1.- NUMERO DE ÁREAS MUNICIPALES DE CONSERVACIÓN RECONOCIDAS
				h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	1	M1.1.1.- RECONOCER AL MENOS 5 ÁREAS MUNICIPALES DE CONSERVACIÓN HASTA 2019	
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMÓ APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		100,00 %	PARA LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL SE CUENTA CON 1 FINCA EN KM 30, 4 FINCAS EN KM 9, 1 FINCA EN EL PMAS Y 1 FINCA EN FLOR DE ORIENTE		LA ADQUISICIÓN DE ÁREAS MUNICIPALES PARA INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN, EL LOGRO DEL LICENCIAMIENTO DE TODAS LAS OBRAS MUNICIPALES, EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 4 DEL RELLENO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE LIXIVIADOS, EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE LAS CONCESIONES MINERAS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS, LAS CAMPAÑAS AMBIENTALES Y LA PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS PARA REFORESTAS SIRVE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS
5,00		5,00					
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS				EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	11.2.1.- NUMERO DE OBRAS MUNICIPALES LICENCIADAS
				k) Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas;	1	M1.2.1.- LICENCIAR AL MENOS 115 OBRAS MUNICIPALES HASTA EL 2019	
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMÓ APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?

TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		213,04 %	SE HA DADO CUMPLIMIENTO A CABALIDAD A LA NORMATIVA AMBIENTAL, SE LICENCIAN TODOS LOS PROYECTOS MUNICIPALES	LA ADQUISICIÓN DE ÁREAS MUNICIPALES PARA INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN, EL LOGRO DEL LICENCIAMIENTO DE TODAS LAS OBRAS MUNICIPALES, EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 4 DEL RELLENO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE LIXIVIADOS, EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE LAS CONCESIONES MINERAS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS, LAS CAMPAÑAS AMBIENTALES Y LA PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS PARA REFORESTAS SIRVE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS	
115,00		245,00					
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS				EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	11.3.1.- % DE IMPLEMENTACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL COCA
				d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	1	M1.3.1.- CONTAR CON EL 100% DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL COCA IMPLEMENTADA HASTA 2019	
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMÓ APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		125,00 %	TERMINADO SISTEMA DE PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO. ESTA AUTOMATIZADO Y SE HA REALIZADO MANTENIMIENTO DE REDES	LA ADQUISICIÓN DE ÁREAS MUNICIPALES PARA INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN, EL LOGRO DEL LICENCIAMIENTO DE TODAS LAS OBRAS MUNICIPALES, EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 4 DEL RELLENO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE LIXIVIADOS, EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE LAS CONCESIONES MINERAS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS, LAS CAMPAÑAS AMBIENTALES Y LA PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS PARA REFORESTAS SIRVE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS	
80,00		100,00					
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS				EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	11.2.- PORCENTAJE DE OBRAS MUNICIPALES CON LICENCIAMIENTO AMBIENTAL Y/O CON CONCESIÓN.
				k) Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas;	1	M1.2.- INCREMENTAR HASTA EL 90% LAS OBRAS MUNICIPALES CON LICENCIAMIENTO AMBIENTAL Y/O CON CONCESIÓN HASTA EL 2019	
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMÓ APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?

TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		100,00 %	SE HA CUMPLIDO CON LA REGULARIZACIÓN AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS MUNICIPALES QUE HAN INGRESADO A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL.	LA ADQUISICIÓN DE ÁREAS MUNICIPALES PARA INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN, EL LOGRO DEL LICENCIAMIENTO DE TODAS LAS OBRAS MUNICIPALES, EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 4 DEL RELLENO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE LIXIVIADOS, EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE LAS CONCESIONES MINERAS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS, LAS CAMPAÑAS AMBIENTALES Y LA PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS PARA REFORESTAS SIRVE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS	
90,00		90,00					
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS				EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	11.3.- PORCENTAJE DEL VOLUMEN DE AGUA RESIDUAL TRATADA Y RECUPERADA.
				d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	1	M1.3.- INCREMENTAR HASTA UN 90% EL VOLUMEN DE AGUA RESIDUAL TRATADA Y RECUPERADA HASTA EL 2019	
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		100,00 %	TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS EN BOTADERO COMO PARTE DEL CIERRE TÉCNICO.	LA ADQUISICIÓN DE ÁREAS MUNICIPALES PARA INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN, EL LOGRO DEL LICENCIAMIENTO DE TODAS LAS OBRAS MUNICIPALES, EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 4 DEL RELLENO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE LIXIVIADOS, EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE LAS CONCESIONES MINERAS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS, LAS CAMPAÑAS AMBIENTALES Y LA PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS PARA REFORESTAS SIRVE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS	
90,00		90,00					
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS				EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	11.4.1B.- NÚMERO DE EQUIPAMIENTOS NUEVOS ADQUIRIDOS PARA MEJORAR LA GESTIÓN EN EL RELLENO SANITARIO
				d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	1	M1.4.1B.- ADQUIRIR AL MENOS 3 EQUIPAMIENTOS NUEVOS PARA MEJORAR LA GESTIÓN EN EL RELLENO SANITARIO AL 2019	
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?

TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		100,00 %	SE HA CUMPLIDO LA META CON EL MEJORAMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR PARA MEJORAR LA RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	LA ADQUISICIÓN DE ÁREAS MUNICIPALES PARA INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN, EL LOGRO DEL LICENCIAMIENTO DE TODAS LAS OBRAS MUNICIPALES, EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 4 DEL RELLENO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE LIXIVIADOS, EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE LAS CONCESIONES MINERAS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS, LAS CAMPAÑAS AMBIENTALES Y LA PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS PARA REFORESTAS SIRVE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS	
3,00		3,00					
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS				EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	11.4.2.- % DE HOSPITALES Y CLÍNICAS PRIVADAS QUE CUENTAN CON RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROS
				d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	1	M1.4.2.- REALIZAR LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS EN AL MENOS EL 90 % DE LOS HOSPITALES Y CLÍNICAS PRIVADAS HASTA EL 2019	
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		111,11 %	SE HA CUMPLIDO LA META Y SE CUENTA CON SERVICIO PARA RECOLECCIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS EN CLÍNICAS PRIVADA Y HOSPITALES	LA ADQUISICIÓN DE ÁREAS MUNICIPALES PARA INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN, EL LOGRO DEL LICENCIAMIENTO DE TODAS LAS OBRAS MUNICIPALES, EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 4 DEL RELLENO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE LIXIVIADOS, EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE LAS CONCESIONES MINERAS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS, LAS CAMPAÑAS AMBIENTALES Y LA PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS PARA REFORESTAS SIRVE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS	
90,00		100,00					
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS				EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	11.5. NÚMERO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS BAJO REGULACIÓN REGISTRADAS Y SUPERVISADOS POR AMBIENTE Y RIESGOS.
				l) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras;	1	M1.5.- INCREMENTAR HASTA EL 68% LA SUPERVISIÓN DE AMBIENTE Y RIESGOS A LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS BAJO REGULACIÓN REGISTRADAS HASTA EL 2019	



RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	META CUMPLIDA, SE EJECUTA EL CONTROL DE LOCALES COMERCIALES EN GENERAL, EMPRESAS Y COMPAÑIAS EN EL CANTÓN		LA ADQUISICION DE AREAS MUNICIPALES PARA INCENTIVAR LA CONSERVACION, EL LOGRO DEL LICENCIAMIENTO DE TODAS LAS OBRAS MUNICIPALES, EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA CONSTRUCCION DE LA CELDA 4 DEL RELLENO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE LIXIVIADOS, EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS, DE INSPECCION Y CONTROL DE LAS CONCESIONES MINERAS Y ACTIVIDADES ECONOMICAS, LAS CAMPAÑAS AMBIENTALES Y LA PRODUCCION DE PLANTULAS PARA REFORESTAS SIRVE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACION DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACION Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS
68,00	68,00				
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	11.6.1. NUMERO DE INSPECCIONES REALIZADAS A CADA CONCESION POR AÑO
		j) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pátres, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras;	1	M1.6.1.- REALIZAR AL MENOS 6 INSPECCIONES A CADA CONCESION POR AÑO HASTA 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	META CUMPLIDA, EN EL AÑO 2019, SE HA REALIZADO UN TOTAL DE 109 INSPECCIONES DE 9 CONCESIONES EN UN REGIMEN DE PEQUEÑA MINERIA, Y 3 INSPECCIONES DE UNA TRITURADORA		LA ADQUISICION DE AREAS MUNICIPALES PARA INCENTIVAR LA CONSERVACION, EL LOGRO DEL LICENCIAMIENTO DE TODAS LAS OBRAS MUNICIPALES, EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA CONSTRUCCION DE LA CELDA 4 DEL RELLENO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE LIXIVIADOS, EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS, DE INSPECCION Y CONTROL DE LAS CONCESIONES MINERAS Y ACTIVIDADES ECONOMICAS, LAS CAMPAÑAS AMBIENTALES Y LA PRODUCCION DE PLANTULAS PARA REFORESTAS SIRVE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACION DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACION Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS
328,00	328,00				
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	11.7.- NUMERO DE SITIOS PARA MONITOREO Y CONTROL AMBIENTAL.
		k) Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas;	1	M1.7.- INCREMENTAR HASTA 11 LOS SITIOS PARA MONITOREO Y CONTROL AMBIENTAL HASTA EL AÑO 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?

<table border="1"> <tr> <th>TOTALES PLANIFICADOS</th> <th>TOTALES CUMPLIDOS</th> </tr> <tr> <td>11,00</td> <td>9,00</td> </tr> </table>		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	11,00	9,00	81,82 %	HASTA EL 2019 SE HAN ESTABLECIDO 09 PUNTOS DE MONITOREO, EN LOS CUALES SE HAN REALIZADO LA RESPECTIVA TOMA DE MUESTRA DISTRIBUIDOS EN LAS CUENCAS HÍDRICAS DEL CANTÓN.	LA ADQUISICIÓN DE ÁREAS MUNICIPALES PARA INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN, EL LOGRO DEL LICENCIAMIENTO DE TODAS LAS OBRAS MUNICIPALES, EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 4 DEL RELLENO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE LIXIVIADOS, EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE LAS CONCESIONES MINERAS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS, LAS CAMPAÑAS AMBIENTALES Y LA PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS PARA REFORESTAS SIRVE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS									
11,00	9,00									
<p>1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS</p>		EXCLUSIVAS	<table border="1"> <tr> <th>NO. DE META</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> <tr> <td>1</td> <td>M1.7.1.- REALIZAR AL MENOS 35 MUESTREOS EN LOS PUNTOS DE MONITOREO HASTA 2019</td> </tr> </table>	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	1	M1.7.1.- REALIZAR AL MENOS 35 MUESTREOS EN LOS PUNTOS DE MONITOREO HASTA 2019	11.7.1.- NÚMERO DE MUESTREOS REALIZADOS EN LOS PUNTOS DE MONITOREO		
NO. DE META	DESCRIPCIÓN									
1	M1.7.1.- REALIZAR AL MENOS 35 MUESTREOS EN LOS PUNTOS DE MONITOREO HASTA 2019									
<table border="1"> <tr> <th colspan="2">RESULTADOS</th> </tr> <tr> <th>TOTALES PLANIFICADOS</th> <th>TOTALES CUMPLIDOS</th> </tr> <tr> <td>35,00</td> <td>32,00</td> </tr> </table>		RESULTADOS		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	35,00	32,00	% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMÓ APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
RESULTADOS										
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS									
35,00	32,00									
<table border="1"> <tr> <th>TOTALES PLANIFICADOS</th> <th>TOTALES CUMPLIDOS</th> </tr> <tr> <td>35,00</td> <td>32,00</td> </tr> </table>		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	35,00	32,00	91,43 %	EN CADA PUNTO ESTABLECIDO DE MONITOREO SE LLEVAN A CABO MUESTREOS ANUALES PARA VERIFICAR EL ESTADO DEL AGUA EN EL CANTÓN	LA ADQUISICIÓN DE ÁREAS MUNICIPALES PARA INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN, EL LOGRO DEL LICENCIAMIENTO DE TODAS LAS OBRAS MUNICIPALES, EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 4 DEL RELLENO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE LIXIVIADOS, EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE LAS CONCESIONES MINERAS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS, LAS CAMPAÑAS AMBIENTALES Y LA PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS PARA REFORESTAS SIRVE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS									
35,00	32,00									
<p>1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS</p>		EXCLUSIVAS	<table border="1"> <tr> <th>NO. DE META</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> <tr> <td>1</td> <td>M1.8.1.- ORGANIZAR AL MENOS 8 CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL AL 2019</td> </tr> </table>	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	1	M1.8.1.- ORGANIZAR AL MENOS 8 CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL AL 2019	11.8.1.- NÚMERO DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL ORGANIZADAS		
NO. DE META	DESCRIPCIÓN									
1	M1.8.1.- ORGANIZAR AL MENOS 8 CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL AL 2019									
<table border="1"> <tr> <th colspan="2">RESULTADOS</th> </tr> <tr> <th>TOTALES PLANIFICADOS</th> <th>TOTALES CUMPLIDOS</th> </tr> <tr> <td>35,00</td> <td>32,00</td> </tr> </table>		RESULTADOS		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	35,00	32,00	% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMÓ APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
RESULTADOS										
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS									
35,00	32,00									

TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %			"ENTRE LAS PRINCIPALES CAMPAÑAS TENEMOS. 1. CAMPOS DE ACCIÓN 2. ECOCLUBES AMIGOS DE PANCHITO. 3. CURSOS VACACIONALES AMBIENTALES 4. RED TELARAÑA VERDE 5. PROMOTORES COMUNITARIOS DE MOVILIDAD ALTERNATIVA (TRICICLOS) 6. AGENDA SOCIOAMBIENTAL "	LA ADQUISICIÓN DE ÁREAS MUNICIPALES PARA INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN, EL LOGRO DEL LICENCIAMIENTO DE TODAS LAS OBRAS MUNICIPALES, EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 4 DEL RELLENO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE LIXIVIADOS, EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE LAS CONCESIONES MINERAS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS, LAS CAMPAÑAS AMBIENTALES Y LA PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS PARA REFORESTAS SIRVE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS
8,00	8,00					
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	11.9.- KILOMETROS DE RIBERAS PROTEGIDAS EN EL ÁREA URBANA.	
		j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de r�-os, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;	1	M.1.9.- INCREMENTAR HASTA AL MENOS 10KM DE RIBERAS PROTEGIDAS EN EL �REA URBANA HASTA EL AÑO 2019		
RESULTADOS		% DE LA GESTI�N		DESCRIPCI�N DE LA GESTI�N POR META	�C�MO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %				
10,00	10,00				EN EL AÑO 2019, LAS �REAS DE INTERVENCI�N SON EL R�O COCA DESDE LA PLANTA DE AGUA LOS �LAMOS HASTA EL BARRIO UNI�N Y PROGRESO CON UN TOTAL DE 2100 METROS Y EL R�O PAYAMINO BARRIO �UCANCHI HUASI CON UN �REA DE 1400 METROS DANDO UN TOTAL DE 3500 METROS PROTEGIDO A RIBERAS DEL R�O.	LA ADQUISICI�N DE �REAS MUNICIPALES PARA INCENTIVAR LA CONSERVACI�N, EL LOGRO DEL LICENCIAMIENTO DE TODAS LAS OBRAS MUNICIPALES, EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA CONSTRUCCI�N DE LA CELDA 4 DEL RELLENO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE LIXIVIADOS, EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECOLECCI�N DE RESIDUOS S�LIDOS, DE INSPECCI�N Y CONTROL DE LAS CONCESIONES MINERAS Y ACTIVIDADES ECON�MICAS, LAS CAMPA�NAS AMBIENTALES Y LA PRODUCCI�N DE PL�NTULAS PARA REFORESTAS SIRVE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANT�N A TRAV�S DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACI�N DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACI�N Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSIST�MICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTR�PICAS
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANT�N A TRAV�S DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACI�N DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACI�N Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSIST�MICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTR�PICAS		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCI�N	11.9.1.- N�MERO DE PLANTULAS DE PROTECCI�N REFORESTADAS	
		j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de r�-os, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;	1	M.1.9.1.- REFORESTAR AL MENOS 30,000 PL�NTULAS DE PROTECCI�N HASTA 2019		
RESULTADOS		% DE LA GESTI�N		DESCRIPCI�N DE LA GESTI�N POR META	�C�MO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	

<p>TOTALES PLANIFICADOS</p> <p>30000,00</p>	<p>TOTALES CUMPLIDOS</p> <p>30050,00</p>	<p>100,17 %</p>	<p>CUMPLIMIENTO DE LA META DEL POA</p>		<p>LA ADQUISICIÓN DE ÁREAS MUNICIPALES PARA INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN, EL LOGRO DEL LICENCIAMIENTO DE TODAS LAS OBRAS MUNICIPALES, EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 4 DEL RELLENO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE LIXIVIADOS, EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE LAS CONCESIONES MINERAS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS, LAS CAMPAÑAS AMBIENTALES Y LA PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS PARA REFORESTAS SIRVE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS</p>
<p>1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS</p>	<p>EXCLUSIVAS</p> <p>d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;</p>	<p>NO DE META</p> <p>1</p>	<p>DESCRIPCIÓN</p> <p>M1.3.2.- CONTAR CON AL MENOS 6 SISTEMAS DE AGUAS RESIDUALES EN EL ÁMBITO RURAL QUE TIENEN SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES HASTA 2019</p>	<p>11.3.2.- N° DE SISTEMAS DE AGUAS RESIDUALES EN EL ÁMBITO RURAL CUENTAN CON SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES</p>	
<p>RESULTADOS</p>	<p>% DE LA GESTIÓN</p>	<p>DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META</p>		<p>¿COMÓ APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?</p>	

<b>TOTALES PLANIFICADOS</b> 1,00		<b>TOTALES CUMPLIDOS</b> 1,00	100,00 %	SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS PROVENIENTES DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CABECERA PARROQUIAL SAN JOSE DE GUAYUSA.	LA ADQUISICIÓN DE ÁREAS MUNICIPALES PARA INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN, EL LOGRO DEL LICENCIAMIENTO DE TODAS LAS OBRAS MUNICIPALES, EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 4 DEL RELLENO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE LIXIVIADOS, EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE LAS CONCESIONES MINERAS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS, LAS CAMPAÑAS AMBIENTALES Y LA PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS PARA REFORESTAS SIRVE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS		EXCLUSIVAS	NO. DE META DESCRIPCIÓN	110.1.- NUMERO DE PLANTULAS DE ESPECIES NATIVAS REFORESTADAS	
		h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	1 M1.10.1.- REFORESTAR AL MENOS 25.000 PLÁNTULAS DE ESPECIES NATIVAS HASTA 2019		
<b>RESULTADOS</b>		<b>% DE LA GESTIÓN</b>		<b>DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META</b>	<b>¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?</b>
<b>TOTALES PLANIFICADOS</b> 25000,00		<b>TOTALES CUMPLIDOS</b> 26200,00	104,80 %	PRODUCCIÓN DE PLANTAS NATIVAS REGISTRO DE PRODUCCIÓN, CAOBA, MORETE, CEDRO, COPAL, CHIPARO, CRUZ CASPI	LA ADQUISICIÓN DE ÁREAS MUNICIPALES PARA INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN, EL LOGRO DEL LICENCIAMIENTO DE TODAS LAS OBRAS MUNICIPALES, EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 4 DEL RELLENO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE LIXIVIADOS, EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE LAS CONCESIONES MINERAS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS, LAS CAMPAÑAS AMBIENTALES Y LA PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS PARA REFORESTAS SIRVE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS		EXCLUSIVAS	NO. DE META DESCRIPCIÓN	M1.11.1.- PORCENTAJE DE LAS CABECERAS PARROQUIALES QUE CUENTAN CON PLAN CANTONAL DE RIESGOS PARA LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL	
		m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y,	1 M1.11.1.- CONTAR CON EL 100% DE LAS CABECERAS PARROQUIALES CON PLAN CANTONAL DE RIESGOS PARA LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL HASTA EL 2019		
<b>RESULTADOS</b>		<b>% DE LA GESTIÓN</b>		<b>DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META</b>	<b>¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?</b>

TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	LAS 11 CABECERAS PARROQUIALES RURALES CUENTAN CON LOS PLANES DE EMERGENCIA, FALTA LA ENTREGA Y SOCIALIZACIÓN DE CADA UNO DE ELLOS.	AL CONTAR CON EL PLAN DE CANTONAL, PLANES PARROQUIALES Y COMUNITARIOS, FACILITA A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES A NIVEL CANTONAL, PARROQUIAL Y DE COMUNIDAD, EL FUNCIONAMIENTO DEL ECU 911 Y DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ORELLANA PARA ATENDER EMERGENCIAS PRESENTADAS EN ETAPAS INVERNALES O POR INUNDACIONES, PRECAUTELANDO EL BIENESTAR Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS AFECTADAS O DAMNIFICADAS, GARANTIZANDO LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y SALVAGUARDANDO LOS BIENES DE LOS HABITANTES ASÍ COMO SU INTEGRIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS, PREVINIENDO Y REDUCIENDO LA VULNERABILIDAD NATURAL Y ANTRÓPICA.	
11,00	11,00				
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	11.11.4.- NÚMERO DE ZONAS PROPENSA DE INUNDACIONES CON DRENAJES EN MANTENIMIENTO Y PROTEGIDOS
		m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y,	1	M1.11.4.- MANTENER Y PROTEGER CON DRENAJES A AL MENOS 6 ZONAS PROPENSAS DE INUNDACIONES HASTA 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	SE REALIZA ANUALMENTE EL MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y APERTURA DE NUEVOS DRENAJES EN LOS DISTINTOS BARRIOS DE LA CIUDAD, EN EL 2019, SE HAN APERTURADO DRENAJES EN LOS BARRIOS: FLOR DEL PANTANO Y GUADALUPE LARRIVA; PARA REDUCIR EL RIESGO DE INUNDACIONES Y PROTEGER A LA POBLACIÓN DE PROBABLES RIESGOS NATURALES		AL CONTAR CON EL PLAN DE CANTONAL, PLANES PARROQUIALES Y COMUNITARIOS, FACILITA A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES A NIVEL CANTONAL, PARROQUIAL Y DE COMUNIDAD, EL FUNCIONAMIENTO DEL ECU 911 Y DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ORELLANA PARA ATENDER EMERGENCIAS PRESENTADAS EN ETAPAS INVERNALES O POR INUNDACIONES, PRECAUTELANDO EL BIENESTAR Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS AFECTADAS O DAMNIFICADAS, GARANTIZANDO LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y SALVAGUARDANDO LOS BIENES DE LOS HABITANTES ASÍ COMO SU INTEGRIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS, PREVINIENDO Y REDUCIENDO LA VULNERABILIDAD NATURAL Y ANTRÓPICA.
2,00	2,00				
2. PROMOVER LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO (CULTURAL) TANGIBLE E INTANGIBLE DEL CANTÓN.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	12.1.3.- NÚMERO DE USUARIOS QUE ASISTEN A LA BIBLIOTECA A BUSCAR INFORMACIÓN LITERARIA
		h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	2	M2.1.3.- PROMOVER LA ASISTENCIA DE AL MENOS 12.000 USUARIOS DE LA BIBLIOTECA A BUSCAR INFORMACIÓN LITERARIA HASTA 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	137,67 %	EL NÚMERO DE USUARIOS QUE ASISTEN A LA BIBLIOTECA A BUSCAR INFORMACIÓN LITERARIA, INVESTIGACIÓN Y USO DEL ÁREA DE COMPUTACIÓN FUE DE ASISTENCIA DE 8260 USUARIOS EN BLIBLIOTECA.		CREAR ESPACIOS PARA LA DIFUSION Y CONSERVACION DEL HABITO LECTOR EN LA CIUDADANIA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, EN ESPECIAL DEL PÚBLICO INFANTIL Y JUVENIL.
6000,00	8260,00				
2. PROMOVER LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO (CULTURAL) TANGIBLE E INTANGIBLE DEL CANTÓN.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	12.1.4.- NÚMERO DE PRODUCTOS ELABORADOS Y DISTRIBUIDOS EN EL MARCO DEL MACCO
		h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	2	M2.1.4.- ELABORAR Y DISTRIBUIR AL MENOS 50.000 PRODUCTOS EN EL MARCO DEL MACCO HASTA 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	295,30 %	DESDE LA JEFATURA DE COMUNICACIÓN, CONTENIDOS, Y PROYECTOS ELABORÓ EL PROYECTOS DE ADQUISICIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL CON COLORES Y LOGO INSTITUCIONAL EN EL CUAL CONSTA LO SIGUIENTE: 9000 TRIPTICOS DEL MACCO, 200 CALENDARIOS DE ESCRITORIO, 2238 AFICHES A4, 470 AFICHES A3, 700 INVITACIONES PARA DIFERENTES EVENTOS, 3000 PULSERAS DE TELA, 4000 MAPAS PUBLICITARIOS, 669 PORTA BASURA, 50 PORTA TRÍPTICO, 1069 TOMATODOS, 1 BACKING UP, 4000 TARJETAS DE PRESENTACIÓN, 12 HABLADORES EN ACRÍLICO, 3 BUZÓN DE SUGERENCIAS, 4000 HOJAS MEMBRETADAS, 7500 GÚIAS DE MANO.		LA IDEA DE REALIZAR MATERIAL PROMOCIONAL INSITUCIONAL ES PORQUE SE CONSIGUE ESTAR PRESENTE EN EL DÍA A DÍA DEL INDIVIDUO/ O VISITANTE CONSIDERANDO QUE COMO MACCO HEMOS PARTICIPADO EN FERIAS NACIONALES Y LOCALES, Y POR ENDE SE HA ENTREGADO A CADA CISITANTE UNOS O VARIOS DE NUESTROS PRODUCTOS YA QUE EL NOMBRE, LOGO O SLOGAN QUE SE LLEVAN EN CADA UNO DE LOS ARTICULOS SERÁ EL PRIMERO QUE LE VENGA A LA CABEZA, ASI COMO LA INFORMACIÓN QUE EXISTE EN EL MATEIRAL DE FOLLETERIA.
12500,00	36912,00				



3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVRIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	13.7.- NÚMERO DE INFRAESTRUCTURAS DE SALUD, EDUCACIÓN Y/O CENTROS INFANTILES ANUALMENTE CONSTRUIDAS Y/O MANTENIDAS HASTA EL 2019
		g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	3	M3.7.- CONSTRUIR O MANTENER ANUALMENTE AL MENOS 10 INFRAESTRUCTURAS DE SALUD, EDUCACIÓN Y/O CENTROS INFANTILES HASTA EL 2019	
<b>RESULTADOS</b>		<b>% DE LA GESTIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META</b>		<b>¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?</b>
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	860,00 %	"ESTOS SON LAS INSTITUCIONES BENEFICIARIAS. ESC. JOSE ANDRANGO, CECIB JOSÉ VICENTE ZAMBRANO, RÍO ACORANO; ESCUELA PASCUAL ALVARADO; JORGE NOTENO; FRANCISCO DE ORELLANA; JAIME ROLDOS AGUILERA; ARTURO BORJA; PADRE MIGUEL GAMBOA; MUSHUK AYLLU; HADA LUCÍA CORTEZ; RICHARD BURGOS, CECIB MAXIMILIANO ALVARADO.-EN LA UNIDADES EDUCATIVAS DE ARTURO BORJA Y HADA LUCÍA CORTES SE APORTÓ CON MANO DE OBRA. CIVB: LAS ABEJITAS.		APORTA A LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, COMO NIÑO@S, ADOLESCENTES. PROMUEVE LA EQUIDAD, INCLUSIÓN E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES CON CALIDAD Y CALIDEZ.
5,00	43,00				
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	11.5.1.- NÚMERO DE INSPECCIONES REALIZADAS PARA LA REGULACIÓN Y EL CONTROL
		m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y,	1	M1.5.1.- REALIZAR AL MENOS 3.500 INSPECCIONES ANUALES PARA LA REGULACIÓN Y EL CONTROL HASTA 2019	
<b>RESULTADOS</b>		<b>% DE LA GESTIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META</b>		<b>¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?</b>
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	118,94 %	META CUMPLIDA, INSPECCIONES DE CONTROL Y SEGURIDAD PARA TRÁMITES DE PATENTES Y USOS DE SUELO DE LOS LOCALES DEL CANTON		LA ADQUISICIÓN DE ÁREAS MUNICIPALES PARA INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN, EL LOGRO DEL LICENCIAMIENTO DE TODAS LAS OBRAS MUNICIPALES, EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 4 DEL RELLENO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE LIXIVIADOS, EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE LAS CONCESIONES MINERAS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS, LAS CAMPAÑAS AMBIENTALES Y LA PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS PARA REFORESTAS SIRVE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS
3500,00	4163,00				
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	11.6. PORCENTAJE DE CONCESIONES MINERAS OTORGADAS DESDE EL GAD REGISTRADAS Y MONITOREADAS.
		l) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras;	1	M1.6.- INCREMENTAR HASTA EL 100% EL REGISTRO Y MONITOREO DE LAS CONCESIONES MINERAS OTORGADAS DESDE EL GAD HASTA EL AÑO 2019	
<b>RESULTADOS</b>		<b>% DE LA GESTIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META</b>		<b>¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?</b>

TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		100,00 %	META CUMPLIDA, DURANTE EL AÑO 2019 SE HAN EMITIDO UN TOTAL DE 9 AUTORIZACIONES MINERAS DEL GADMFO Y UNA PLANTA TRITURADORA DE MATERIAL PÉTREO. LAS CONCESIONES SE ENCUENTRAN MONITOREADAS Y SUPERVISADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ÁRIDOS Y PÉTREOS A TRAVÉS DE INSPECCIONES PERIÓDICAS DE CONTROL REALIZADAS POR EL PROMOTOR EN ALUVIALES.	LA ADQUISICIÓN DE ÁREAS MUNICIPALES PARA INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN, EL LOGRO DEL LICENCIAMIENTO DE TODAS LAS OBRAS MUNICIPALES, EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 4 DEL RELLENO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE LIXIVIADOS, EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE LAS CONCESIONES MINERAS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS, LAS CAMPAÑAS AMBIENTALES Y LA PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS PARA REFORESTAS SIRVE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS	
100,00		100,00					
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS				EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	11.10.- NUMERO DE ESPECIES FORESTALES NATIVAS REPRODUCIDAS EN EL VIVERO MUNICIPAL
				h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	1	M1.10.- REPRODUCIR AL MENOS 5 ESPECIES FORESTALES NATIVAS EN EL VIVERO MUNICIPAL HASTA EL 2019	
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMÓ APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		100,00 %	EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (ALINEACIÓN 2014-2019), SE HAN REPRODUCIDO LAS ESPECIES NATIVAS COMO: CAOBA, MORETE, CEDRO, COPAL, CHIPARO Y CRUZ CASPI, DE ESTA MANERA SE HA CUMPLIDO CON LA META.	LA ADQUISICIÓN DE ÁREAS MUNICIPALES PARA INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN, EL LOGRO DEL LICENCIAMIENTO DE TODAS LAS OBRAS MUNICIPALES, EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 4 DEL RELLENO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE LIXIVIADOS, EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE LAS CONCESIONES MINERAS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS, LAS CAMPAÑAS AMBIENTALES Y LA PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS PARA REFORESTAS SIRVE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS	
5,00		5,00					
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS				EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	11.11.2.- NUMERO DE OBRAS DE MITIGACIÓN IMPLEMENTADAS
				m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y,	1	M1.11.2.-IMPLEMENTAR AL MENOS 4 OBRAS DE MITIGACIÓN HASTA 2019	
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMÓ APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?

TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		100,00 %	SE HA REALIZADO DIFERENTES OBRAS DE MITIGACIÓN EN LOS DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD ENTRE ELLOS TENEMOS: EL BARRIO FLOR DE PANTANO 6 DE DICIEMBRE Y EL CAMAL MUNICIPAL.	AL CONTAR CON EL PLAN DE CANTONAL, PLANES PARROQUIALES Y COMUNITARIOS, FACILITA A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES A NIVEL CANTONAL, PARROQUIAL Y DE COMUNIDAD, EL FUNCIONAMIENTO DEL ECU 911 Y DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ORELLANA PARA ATENDER EMERGENCIAS PRESENTADAS EN ETAPAS INVERNALES O POR INUNDACIONES, PRECAUTELANDO EL BIENESTAR Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS AFECTADAS O DAMNIFICADAS, GARANTIZANDO LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOViendo LA CONSERVACIÓN Y SALVAGUARDANDO LOS BIENES DE LOS HABITANTES ASÍ COMO SU INTEGRIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS, PREVINIENDO Y REDUCIENDO LA VULNERABILIDAD NATURAL Y ANTRÓPICA.	
3,00		3,00					
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOViendo LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS				EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	11.11.3.- % DE CABECERAS PARROQUIALES URBANA Y RURALES QUE CUENTAN CON PUNTOS SEGUROS ANTE AMENAZAS NATURALES
				m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y,	1	M1.11.3.- CONTAR CON EL 100% DE CABECERAS PARROQUIALES URBANA Y RURALES CON PUNTOS SEGUROS ANTE AMENAZAS NATURALES HASTA 2019	
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		100,00 %	SE CUENTA CON ROTULOS DE PUNTOS SEGUROS EN LAS 11 CABECERAS PARROQUIALES DEL CANTON, QUE SE USARÁN EN CASOS DE EMERGENCIAS	AL CONTAR CON EL PLAN DE CANTONAL, PLANES PARROQUIALES Y COMUNITARIOS, FACILITA A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES A NIVEL CANTONAL, PARROQUIAL Y DE COMUNIDAD, EL FUNCIONAMIENTO DEL ECU 911 Y DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ORELLANA PARA ATENDER EMERGENCIAS PRESENTADAS EN ETAPAS INVERNALES O POR INUNDACIONES, PRECAUTELANDO EL BIENESTAR Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS AFECTADAS O DAMNIFICADAS, GARANTIZANDO LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOViendo LA CONSERVACIÓN Y SALVAGUARDANDO LOS BIENES DE LOS HABITANTES ASÍ COMO SU INTEGRIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS, PREVINIENDO Y REDUCIENDO LA VULNERABILIDAD NATURAL Y ANTRÓPICA.	
80,00		80,00					
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOViendo LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS				EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	11.11.5.- NUMERO DE CAPACITACIONES REALIZADAS POR AÑO
				m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y,	1	M1.11.5.- REALIZAR AL MENOS 5 CAPACITACIONES ANUALES SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGOS HASTA EL 2019	
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		120,00 %	SE HAN CAPACITADO EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS: TARACOA, LA ESPERANZA, DAYUMA, EL DORADO, DAVID CLARK, EL COCA, RODRIGO BORJA, PADRE MIGUEL GAMBOA, MUSHUC AYLLU.	AL CONTAR CON EL PLAN DE CANTONAL, PLANES PARROQUIALES Y COMUNITARIOS, FACILITA A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES A NIVEL CANTONAL, PARROQUIAL Y DE COMUNIDAD, EL FUNCIONAMIENTO DEL ECU 911 Y DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ORELLANA PARA ATENDER EMERGENCIAS PRESENTADAS EN ETAPAS INVERNALES O POR INUNDACIONES, PRECAUTELANDO EL BIENESTAR Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS AFECTADAS O DAMNIFICADAS, GARANTIZANDO LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOViendo LA CONSERVACIÓN Y SALVAGUARDANDO LOS BIENES DE LOS HABITANTES ASÍ COMO SU INTEGRIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS, PREVINIENDO Y REDUCIENDO LA VULNERABILIDAD NATURAL Y ANTRÓPICA.	
5,00		6,00					
2. PROMOVER LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO (CULTURAL) TANGIBLE E INTANGIBLE DEL CANTÓN.				EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	12.1.- Nº PERSONAS QUE ASISTEN AL MUSEO CENTRO CULTURAL ORELLANA MACCO.
				h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	2	M2.1.- INCREMENTAR AL MENOS HASTA 127.500 EL Nº DE PERSONAS QUE ASISTEN AL MUSEO Y CENTRO CULTURAL MACCO HASTA EL AÑO 2019	
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?

TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	101.45 %	DENTRO DE LOS USUARIOS DEL MUSEO FUERON 4058 Y EN LA SALA DE EXPOSICIÓN TEMPORAL UN TOTAL DE 8927	SEGUIR CONSERVANDO, PROMOCIONANDO Y DIFUNDIENDO EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE LA ZONA; PARA AYUDAR EN EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD LOCAL, ADEMÁS FOMENTANDO LA CULTURA EN LA CIUDADANÍA Y CREAR UNA AGENDA VARIADA PARA UN PÚBLICO CONSUMIDOR DE ARTE EN EL CANTÓN.	
4000,00	4058,00				
2. PROMOVER LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO (CULTURAL) TANGIBLE E INTANGIBLE DEL CANTÓN.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	12.3.- Nº DE EVENTOS CULTURALES DE PATRIMONIO INTANGIBLE REALIZADOS ANUALMENTE DESDE LA MUNICIPALIDAD DE LOS CUALES UNO AL MENOS DEBE PROMOVER LA DIFUSIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PIAVS
		h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	2	M2.3 ALCANZAR UN MÍNIMO DE 4 EVENTOS CULTURALES DE PATRIMONIO INTANGIBLE REALIZADOS ANUALMENTE DESDE LA MUNICIPALIDAD DE LOS CUALES UNO AL MENOS DEBE PROMOVER LA DIFUSIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PIAVS PARA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	SE HA REALIZADO EL FESTIVAL DEL ASWA RAYMI Y ARTE ANCESTRAL CON LAS PARTICIPACIÓN DE LAS NACIONALIDADES KICHWA, Y SHUAR.		FOMENTAR Y MANTENER LAS TRADICIONES DE LAS CULTURAS, EN EL CANTÓN.
3,00	3,00				
2. PROMOVER LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO (CULTURAL) TANGIBLE E INTANGIBLE DEL CANTÓN.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	12.3.1.- NÚMERO DE GRUPOS DE DANZA PARTICIPANTES
		h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	2	M2.3.1.- PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE AL MENOS 10 GRUPOS DE DANZA HASTA EL AÑO 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	550,00 %	MEDIANTE LA JEFATURA DE ARTES SE A IMPULSADO DIFERENTES PROGRAMAS COMO: EL MACCO VIAJERO QUE AYUDA A LAS UNIDADES EDUCATIVAS EN EL CANTÓN, A DESARROLLAR SUS CAPACIDADES EN LOS ESTUDIANTES EN LAS DIFERENTES RAMAS DEL ARTE COMO EN ESTE CASO DE DANZA, QUE CREÓ Y CAPACITO A 8 GRUPOS DE DIFERENTES UNIDADES EDUCATIVAS, AL IGUAL QUE EN LOS TALLERES PERMANENTES QUE DESARROLLO Y CAPACITO A 3 GRUPOS DE NACIONALIDADES.		EL FOMENTAR LA CULTURA Y EL EMPODERAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES Y CIUDADANÍA DE NUESTRAS CONSTUMBRES COMO PAIS Y CANTON.
2,00	11,00				
2. PROMOVER LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO (CULTURAL) TANGIBLE E INTANGIBLE DEL CANTÓN.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	12.3.2.- NÚMERO DE GRUPOS DE MÚSICA FORTALECIDOS QUE PARTICIPAN EN LOS EVENTOS
		h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	2	M2.3.2.- FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE AL MENOS 9 GRUPOS DE MÚSICA Y/O SOLISTAS EN LOS EVENTOS HASTA 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	966,67 %	EN LA PARTE MUSICA SE REALIZO CAPACITACIONES EN UNIDADES EDUCATIVAS DEL CANTÓN, TENIENDO UN APROXIMADO DE 5 SOLISTAS, ASI TAMBIEN EN LOS TALLERES PERMANENTES DEL MACCO, CON UN APROXIMADO DE 24 SOLISTAS ENTRE ADULTOS Y NIÑOS DE DIFERENTES PUEBLOS Y NACIONALIDADES.		COMO MACCO PARA IMPORTANTE CAPACITAR A LA CIUDADANIA EN DIFERENTES INSTRUMENTOS Y TECNICAS REFERENTES A LA MUSICAL, ARREGLOS Y CREACION DE LAS MISMAS.
3,00	29,00				
2. PROMOVER LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO (CULTURAL) TANGIBLE E INTANGIBLE DEL CANTÓN.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	12.3.3.- NÚMERO DE EVENTOS CULTURALES EN FAVOR DE LAS NACIONALIDADES Y/O PIAV DEL CANTÓN
		h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	2	M2.3.3.- ORGANIZAR AL MENOS 2 EVENTOS CULTURALES EN FAVOR DE NACIONALIDADES ANCESTRALES Y PIAV DEL CANTÓN HASTA 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	200,00 %	LA AREA DE ARTES Y AUDITORIO NO TRABAJA DIRECTAMENTE CON GRUPOS EN AISLAMIENTO VOLUNTARIO, PERO REALIZA EVENTOS EN LOS CUALES PARTICIPAN DIFERENTES GRUPOS DE NACIONALIDADES, COMO ES EL FESTIVAL DE NARRACION ORRAL QUE PARTICIPARON EN 3 EVENTOS Y UN EVENTO DIRIGIDO A LOS PUEBLOS Y NACIONALIDADES CON EL ARTISTA ENRIQUE MALES, ADEMÁS POR PARTE DE LA JEFATURA DE COMUNICACIÓN Y PROYECTOS SE CAPACITÓ A APROXIMADAMENTE 100 PERSONAS EN LAS COMUNIDADES YUTURI, EL EDÉN, ALEJANDRO LABAKA, GRUPO DE MUJERES SHUAR NUAN Y GRUPO DE MALOCAS EN EL COCA.		INCLUIR A LOS PUEBLOS Y NACIONALIDADES DE CANTOS ES UNA DE LA PRIORIDADES DEL MACCO Y POR TAL RAZON ALGUNO DE LOS EVENTOS ESTAN DIRIGIDOS A ELLOS.
2,00	4,00				

1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOViendo LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVIENiendo Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	I1.11.-PORCENTAJE DE LLAMADAS ATENDIDAS POR RIESGOS
		m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y,	1	M1.11.- INCREMENTAR HASTA EL 100% LAS EMERGENCIAS ATENDIDAS POR RIESGOS HASTA EL AÑO 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	SE ATENDIERON 1115 EMERGENCIAS, CLASIFICADAS DE LA SIGUIENTE MANERA 268 INCENDIOS, 15 MATERIALES PELIGROSOS, 33 RESCATES, 24 RESCATE DE ANIMALES, 632 EMERGENCIAS MÉDICAS, 7 EVACUACIONES, 10 SALIDAS RECORRIDOS, 19 SINIESTROS, 50 LIMPIEZA, 22 FALSAS ALARMAS. COMO CUERPO DE BOMBEROS ES UN GRAN LOGRO LLEGAR A UN 50% Y HABER ATENDIDO UN NUMERO DE EMERGENCIAS MUY PORMENORIZADO A LO PLANIFICADO. YA QUE ESTO SIGNIFICA QUE HA BAJADO EL INDICE DE EMERGENCIAS EN NUESTRA LOCALIDAD.		SE ATENDIERON LAS EMERGENCIAS QUE SE SUCITAN EN EL CANTÓN Y GESTIONAR LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS A TRAVÉS DE CAMPAÑAS EDUCATIVAS Y CAPACITACIÓN A LA CIUDADANÍA PARA REDUCIR LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS.
20,00	20,00				
2. PROMOVER LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO (CULTURAL) TANGIBLE E INTANGIBLE DEL CANTÓN.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	M2.1.1.- CONSERVAR Y CUSTODIAR AL MENOS 300 OBJETOS ARQUEOLÓGICOS POR AÑO HASTA EL 2019
		h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	2	M2.1.1.- CONSERVAR Y CUSTODIAR AL MENOS 300 OBJETOS ARQUEOLÓGICOS POR AÑO HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	148,00 %	ACTUALMENTE CONTAMOS CON 444 OBJETOS INVENTARIADOS EN LA EXPOSICIÓN PERMANENTE Y LA RESERVA DEL MUSEO.		SEGUIR CONSERVANDO, PROMOCIONANDO Y DIFUNDIENDO EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE LA ZONA; PARA AYUDAR EN EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD LOCAL, ADEMÁS FOMENTANDO LA CULTURA EN LA CIUDADANÍA Y CREAR UNA AGENDA VARIADA PARA UN PÚBLICO CONSUMIDOR DE ARTE EN EL CANTÓN.
300,00	444,00				
2. PROMOVER LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO (CULTURAL) TANGIBLE E INTANGIBLE DEL CANTÓN.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	I2.1.2.- NUMERO DE ASISTENTES EN LOS EVENTOS DE ARTES ESCÉNICAS
		h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	2	M2.1.2.- PROMOVER LA ASISTENCIA DE AL MENOS 35.000 PERSONAS A LOS EVENTOS DE ARTES ESCÉNICAS HASTA 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	169,73 %	LA JEFATURA DE ARTES Y AUDITORIO COMO PARTE DE SUS COMPETENCIAS SE DESARROLLA DE MANERA ANUAL LA AGENDA CULTURAL SIN EMBARGO EN EL AÑO 2019 POR TODO EL PROCESO DE TRANSICIÓN SE REALIZO DOS TEMPORADAS: LA PRIMERA TEMPORADA DENOMINADA ARTES 2019, DESARROLLADA EL PRIMER CUATRIMESTRE DEL MISMO AÑO CON UNA AGENDA DE 10 EVENTOS CULTURALES, FESTIVALES DE DANZA, TEATRO, ETC. CON UN APROXIMADO DE 6046 ASISTENTES Y LA SEGUNDA TEMPORADA DENOMINADA RENOVARTES 2019 EL MISMO QUE SE DESARROLLO EL ULTIMO CUATRIMESTRE DEL AÑO CON UNA AGENDA DE 16 EVENTOS CON UNA ASISTENCIA DE 5835 PERSONAS.		SEGUIR CONSERVANDO, PROMOCIONANDO Y DIFUNDIENDO EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE LA ZONA; PARA AYUDAR EN EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD LOCAL, ADEMÁS FOMENTANDO LA CULTURA EN LA CIUDADANÍA Y CREAR UNA AGENDA VARIADA PARA UN PÚBLICO CONSUMIDOR DE ARTE EN EL CANTÓN.
7000,00	11881,00				
2. PROMOVER LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO (CULTURAL) TANGIBLE E INTANGIBLE DEL CANTÓN.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	I2.4.- NÚMERO DE ESPACIOS FÍSICOS GENERADOS Y MANTENIDOS QUE DIFUNDA LA EXISTENCIA Y LOS DERECHOS DE LOS PIAVS PARA EL 2019
		h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	2	M2.4.- GENERAR Y MANTENER UN ESPACIO FÍSICO QUE DIFUNDA LA EXISTENCIA Y LOS DERECHOS DE LOS PIAVS PARA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	EN EL COCAZOO SE HA CREADO UNA INFRAESTRUCTURA QUE CONTEMPLA UN ESPACIO FÍSICO PARA COADYUVAR CON LOS DERECHOS DE LOS PIAV, DONDE SE OFRECE INFORMACIÓN Y SE DA INSTRUCCIÓN A LA POBLACIÓN PARA QUE TENGA CONOCIMIENTOS BÁSICOS SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PIAVS. ADEMÁS, EL MACCO TAMBIÉN PONE A DISPOSIBILIDAD ESPACIOS FÍSICOS PARA CUMPLIR CON SIMILAR ACTIVIDAD		EN EL COCAZOO SE HA CREADO UNA INFRAESTRUCTURA QUE CONTEMPLA UN ESPACIO FÍSICO PARA COADYUVAR CON LOS DERECHOS DE LOS PIAV, DONDE SE OFRECE INFORMACIÓN Y SE DA INSTRUCCIÓN A LA POBLACIÓN PARA QUE TENGA CONOCIMIENTOS BÁSICOS SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PIAVS. ADEMÁS, EL MACCO TAMBIÉN PONE A DISPOSIBILIDAD ESPACIOS FÍSICOS PARA CUMPLIR CON SIMILAR ACTIVIDAD
1,00	1,00				

2. PROMOVER LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO (CULTURAL) TANGIBLE E INTANGIBLE DEL CANTÓN.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	12.4.1.- N° DE PERSONAS QUE VISITAN EL CENTRO DE INTERPRETACIÓN CON INFORMACIÓN SOBRE LOS PIAVS
		h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	2	M2.4.1.- PROMOVER LAS VISITAS DE AL MENOS 30.000 PERSONAS EN EL CENTRO DE INTERPRETACIÓN CON INFORMACIÓN SOBRE LOS PIAVS HASTA EL 2019	
<b>RESULTADOS</b>		<b>% DE LA GESTIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META</b>		<b>¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?</b>
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	207,70 %	SE OFRECE INFORMACIÓN Y SE DA INSTRUCCIÓN A LA POBLACIÓN PARA QUE TENGA CONOCIMIENTOS BÁSICOS SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PIAVS.		EN EL COCAZOO SE HA CREADO UNA INFRAESTRUCTURA QUE CONTEMPLA UN ESPACIO FÍSICO PARA COADYUVAR CON LOS DERECHOS DE LOS PIAV, DONDE SE OFRECE INFORMACIÓN Y SE DA INSTRUCCIÓN A LA POBLACIÓN PARA QUE TENGA CONOCIMIENTOS BÁSICOS SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PIAVS. ADEMÁS, EL MACCO TAMBIÉN PONE A DISPOSIBILIDAD ESPACIOS FÍSICOS PARA CUMPLIR CON SIMILAR ACTIVIDAD
22824,00	47406,00				
3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVRIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.		CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	13.3.1.- NÚMERO DE EVENTOS DE TIEMPO LIBRE ORGANIZADOS AL AÑO
		JJ IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL CANTÓN QUE ASEGUREN EL EJERCICIO GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES. LO CUAL INCLUIRÁ LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CANTONALES, JUNTAS CANTONALES Y REDES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. PARA LA ATENCIÓN EN LAS ZONAS RURALES COORDINARÁ CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS PARROQUIALES Y PROVINCIALES;	3	M3.3.1.- ORGANIZAR AL MENOS 30 EVENTOS DE TIEMPO LIBRE AL AÑO HASTA 2019	
<b>RESULTADOS</b>		<b>% DE LA GESTIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META</b>		<b>¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?</b>
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	SE HAN DESARROLLADO EVENTOS SOBRE: DANZA, ARTES PLÁSTICAS, MÚSICA, GIMNASIA, FÚTBOL, CICLOPASEO, CICLOPASEO CARNAVALERO. EN LOS BARRIOS: CENTRAL, GUADALUPE LARRIVA, 12 DE NOVIEMBRE, FLOR DE ORIENTE, LOS SAUCES.		MEDIANTE EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, LOS PROYECTOS EN FAVOR DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, MUJERES, ADULTOS MAYORES, JÓVENES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE HA FORTALECIDO EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVRIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA
30,00	30,00				
3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVRIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.		CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	3.4.- N° BENEFICIARIOS DE PROYECTOS O CONVENIOS FIRMADOS CON EL MIES A FAVOR DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA
		JJ IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL CANTÓN QUE ASEGUREN EL EJERCICIO GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES. LO CUAL INCLUIRÁ LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CANTONALES, JUNTAS CANTONALES Y REDES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. PARA LA ATENCIÓN EN LAS ZONAS RURALES COORDINARÁ CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS PARROQUIALES Y PROVINCIALES;	3	M3.4.- INCREMENTAR AL MENOS HASTA LOS 1.900 EL NÚMERO DE BENEFICIARIOS ANUALES DE PROYECTOS O CONVENIOS FIRMADOS CON EL MIES A FAVOR DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA HASTA EL AÑO 2019	
<b>RESULTADOS</b>		<b>% DE LA GESTIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META</b>		<b>¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?</b>
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	80,58 %	SE HA TRABAJADO CON EL MIES: DISCAPACIDAD, ADULTO MAYOR, DESARROLLO INFANTIL Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL. EN TODAS LAS PARROQUIAS DEL CANTÓN A FAVOR DE LOS SIGUIENTES GRUPOS DE ATENCIÓN INFANTIL: PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADULTO MAYOR, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.		MEDIANTE EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, LOS PROYECTOS EN FAVOR DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, MUJERES, ADULTOS MAYORES, JÓVENES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE HA FORTALECIDO EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVRIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA
1900,00	1531,00				



3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.		CONCURRENTES JJ IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL CANTÓN QUE ASEGUREN EL EJERCICIO GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES. LO CUAL INCLUIRÁ LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CANTONALES, JUNTAS CANTONALES Y REDES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. PARA LA ATENCIÓN EN LAS ZONAS RURALES COORDINARÁ CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS PARROQUIALES Y PROVINCIALES;	NO. DE META 3	DESCRIPCIÓN M3.4.3.- PROMOVER AL MENOS LA PARTICIPACIÓN DE 550 ADULTOS MAYORES EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PLANIFICADAS AL AÑO HASTA EL 2019	13.4.3.- NÚMERO DE ADULTOS MAYORES QUE PARTICIPARÁN EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PLANIFICADAS AL AÑO
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	79,09 %	SE HA TRABAJADO CON EL PROYECTO DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR. LA ATENCIÓN SE REALIZA EN LA PARROQUIA URBANA Y TODAS LA PARROQUIAS RURALES. MEDIANTE DOS MODALIDADES: CENTRO DIURNO EN LA PARROQUIA URBANA Y ATENCIÓN DOMICILIARIA EN LAS PARROQUIAS RURALES		MEDIANTE EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, LOS PROYECTOS EN FAVOR DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, MUJERES, ADULTOS MAYORES, JÓVENES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE HA FORTALECIDO EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA
550,00	435,00				
3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.		CONCURRENTES JJ IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL CANTÓN QUE ASEGUREN EL EJERCICIO GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES. LO CUAL INCLUIRÁ LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CANTONALES, JUNTAS CANTONALES Y REDES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. PARA LA ATENCIÓN EN LAS ZONAS RURALES COORDINARÁ CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS PARROQUIALES Y PROVINCIALES;	NO. DE META 3	DESCRIPCIÓN M3.4.6.- PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE AL MENOS 300 CICLISTAS ANUALES EN EL CICLO PASEO HASTA EL 2019	13.4.6.- NÚMERO DE PARTICIPANTES EN LOS CICLOPASEOS ORGANIZADOS POR LA MUNICIPALIDAD
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	SE CUENTA CON UN PROYECTO DE CICLOPASEO PERMANENTE. SE REALIZA 4 PROGRAMACIONES AL MES. Y SE TIENE EVENTOS ESPECIALES EN: NAVIDAD, CARNAVAL, CURSOS VACACIONALES Y EN CANTONIZACIÓN		MEDIANTE EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, LOS PROYECTOS EN FAVOR DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, MUJERES, ADULTOS MAYORES, JÓVENES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE HA FORTALECIDO EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA
300,00	300,00				
3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.		CONCURRENTES JJ IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL CANTÓN QUE ASEGUREN EL EJERCICIO GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES. LO CUAL INCLUIRÁ LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CANTONALES, JUNTAS CANTONALES Y REDES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. PARA LA ATENCIÓN EN LAS ZONAS RURALES COORDINARÁ CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS PARROQUIALES Y PROVINCIALES;	NO. DE META 3	DESCRIPCIÓN M3.5.1.- ORGANIZAR AL MENOS 20 EVENTOS DE FORTALECIMIENTO DE MUJERES AL AÑO HASTA EL 2019	13.5.1.- NÚMERO DE EVENTOS DE FORTALECIMIENTO DE MUJERES ORGANIZADOS AL AÑO
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?

TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		100,00 %	LOS EVENTOS FUERON A TRAVÉS DE TALLERES, EN FORTALECIMIENTO SOCIOORGANIZATIVO: SOCIALIZACIÓN, APOYO A LA ASAMBLEA GENERAL, REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS Y APOYO A LA LEGALIZACIÓN DE LOS GRUPOS DE MUJERES	MEDIANTE EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, LOS PROYECTOS EN FAVOR DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, MUJERES, ADULTOS MAYORES, JÓVENES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE HA FORTALECIDO EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVRIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA
20,00		20,00				
3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVRIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.				CONCURRENTES		
				J) IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL CANTÓN QUE ASEGUREN EL EJERCICIO GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES, LO CUAL INCLUIRÁ LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CANTONALES, JUNTAS CANTONALES Y REDES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. PARA LA ATENCIÓN EN LAS ZONAS RURALES COORDINARÁ CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS PARROQUIALES Y PROVINCIALES;	NO. DE META	DESCRIPCIÓN
					3	M3.5.3.- PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE AL MENOS 85 MUJERES EN LAS FERIAS INCLUSIVAS AL AÑO HASTA EL 2019
						13.5.3.- NÚMERO DE MUJERES PARTICIPAN EN LAS FERIAS INCLUSIVAS AL AÑO
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		100,00 %	SE REALIZAN FERIAS INCLUSIVAS SOBRE MANUALIDADES, CORTE Y CONFECCIÓN, PANADERÍA, GASTRONOMÍA, PASTELERÍA Y BELLEZA. LAS FERIAS SE UBICAN EN EL PARQUE CENTRAL, PLAZOLETA MUNICIPAL Y EN EL MALECÓN	MEDIANTE EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, LOS PROYECTOS EN FAVOR DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, MUJERES, ADULTOS MAYORES, JÓVENES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE HA FORTALECIDO EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVRIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA
85,00		85,00				
3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVRIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.				CONCURRENTES		
				Q) PROMOVER Y PATROCINAR LAS CULTURAS, LAS ARTES, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN BENEFICIO DE LA COLECTIVIDAD DEL CANTÓN;	NO. DE META	DESCRIPCIÓN
					3	M3.6.3.- PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE AL MENOS 75 NIÑAS DE GIMNASIA AL AÑO HASTA 2019
						13.6.3.- NÚMERO DE NIÑAS PARTICIPANTES DE GIMNASIA AL AÑO
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		82,33 %	SE HA TRABAJADO CON NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE GIMNASIA. EN EL BARRIO 12 DE NOVIEMBRE Y PARTICIPACION EN DIFERENTES CAMPEONATOS	MEDIANTE EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, LOS PROYECTOS EN FAVOR DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, MUJERES, ADULTOS MAYORES, JÓVENES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE HA FORTALECIDO EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVRIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA
300,00		247,00				

3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.		CONCURRENTES	J) IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL CANTÓN QUE ASEGUREN EL EJERCICIO GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES. LO CUAL INCLUIRÁ LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CANTONALES, JUNTAS CANTONALES Y REDES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. PARA LA ATENCIÓN EN LAS ZONAS RURALES COORDINARÁ CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS PARROQUIALES Y PROVINCIALES;	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	13.1.- Nº DE CASOS ATENDIDOS POR LA JUNTA CANTONAL DE DERECHOS ANUALMENTE.
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	132,08 %		1607 PERSONAS SON PARTE PROCESALES EN LEGÍTIMO DERECHO EN LOS PROCESOS QUE SE DESARROLLA EN LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE FRANCISCO DE ORELLANA		EL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS COCAPRODE MEDIANTE LA JUNTA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS Y LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA HA SERVIDO PARA FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA
240,00	317,00					
3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.		CONCURRENTES	J) IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL CANTÓN QUE ASEGUREN EL EJERCICIO GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES. LO CUAL INCLUIRÁ LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CANTONALES, JUNTAS CANTONALES Y REDES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. PARA LA ATENCIÓN EN LAS ZONAS RURALES COORDINARÁ CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS PARROQUIALES Y PROVINCIALES;	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	13.2.- NÚMERO DE EVENTOS ANUALES DE PROMOCIÓN DE DERECHOS MANTENIDOS EN FAVOR DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS DE ATENCIÓN, DE LOS CUALES UNO AL MENOS DEBE EXPLICAR Y PROMOVER LA PRESENCIA DE LOS PIAVS
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %		352 PERSONAS ASISTEN A EVENTOS DE PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS. SE HA REALIZADO EL FESTIVAL DEL ASWA RAYMI Y ARTE ANCESTRAL CON LAS PARTICIPACIÓN DE LAS NACIONALIDADES KICHWA, Y SHUAR.		EL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS COCAPRODE MEDIANTE LA JUNTA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS Y LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA HA SERVIDO PARA FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA
3,00	3,00					
3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.		CONCURRENTES	J) IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL CANTÓN QUE ASEGUREN EL EJERCICIO GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES. LO CUAL INCLUIRÁ LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CANTONALES, JUNTAS CANTONALES Y REDES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. PARA LA ATENCIÓN EN LAS ZONAS RURALES COORDINARÁ CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS PARROQUIALES Y PROVINCIALES;	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	13.2.1.- Nº DE EVENTOS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS ORGANIZADOS
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	25,00 %		3 EVENTOS DE PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y NIÑOS (8 DE MARZO DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y 25 DE NOVIEMBRE DIA INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA		EL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS COCAPRODE MEDIANTE LA JUNTA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS Y LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA HA SERVIDO PARA FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA
12,00	3,00					
3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.		CONCURRENTES	J) IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL CANTÓN QUE ASEGUREN EL EJERCICIO GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES. LO CUAL INCLUIRÁ LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CANTONALES, JUNTAS CANTONALES Y REDES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. PARA LA ATENCIÓN EN LAS ZONAS RURALES COORDINARÁ CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS PARROQUIALES Y PROVINCIALES;	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	13.2.2.- Nº DE EVENTOS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS SOBRE LOS PIAVS ORGANIZADOS
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?

TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	50,00 %	1 EVENTO DE PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS JÓVENES/ MANTIENE UN ENFOQUE INTERCULTURAL. SE HA DESARROLLADO LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO DEDICADO A LAS NACIONALIDADES TITULADA: ¿ERRADICAR LA POBREZA O EMPOBRECER LAS ALTERNATIVAS? DE MIRIAM LANG.	EL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS COCAPRODE MEDIANTE LA JUNTA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS Y LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA HA SERVIDO PARA FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA		
2,00	1,00					
3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.		CONCURRENTES	JJ IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL CANTÓN QUE ASEGUREN EL EJERCICIO GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES. LO CUAL INCLUIRÁ LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CANTONALES, JUNTAS CANTONALES Y REDES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. PARA LA ATENCIÓN EN LAS ZONAS RURALES COORDINARÁ CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS PARROQUIALES Y PROVINCIALES;	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	13.4.5.- NÚMERO DE PROGRAMAS RADIALES ANUALES
				3	M3.4.5.- ORGANIZAR AL MENOS 2 PROGRAMAS RADIALES JUVENILES HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %				
2,00	2,00				SE HA IMPLANTADO DOS PROGRAMAS RADIALES: ONDA COOL Y TRABAJANDO POR TI. LA PROGRAMACIÓN ES SOBRE CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS JUVENILES, LEY DE LA JUVENTUD, VALORES Y SENSIBILIZACIÓN JUVENIL. Y PROGRAMACIÓN MUSICAL	MEDIANTE EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, LOS PROYECTOS EN FAVOR DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, MUJERES, ADULTOS MAYORES, JÓVENES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE HA FORTALECIDO EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA
3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.		CONCURRENTES	JJ IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL CANTÓN QUE ASEGUREN EL EJERCICIO GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES. LO CUAL INCLUIRÁ LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CANTONALES, JUNTAS CANTONALES Y REDES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. PARA LA ATENCIÓN EN LAS ZONAS RURALES COORDINARÁ CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS PARROQUIALES Y PROVINCIALES;	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	13.5.4.- NÚMERO DE ORGANIZACIONES APOYADAS LEGALMENTE AL AÑO
				3	M3.5.4.- APOYAR LEGALMENTE A AL MENOS 3 ORGANIZACIONES AL AÑO HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	133,33 %				
3,00	4,00				"SE HA APOYADO A LAS SIGUIENTES ORGANIZACIONES EN FORTALECIMIENTO ORGANIZACIÓN Y APOYO A LA LEGALIZACIÓN: • ORGANIZACIÓN DE MUJERES RÍO HUINO LORETO • ORGANIZACIÓN DE MUJERES RÍO PUNINO PARROQUIA NUEVO PARAISO (COCA) • ORGANIZACIÓN DE MUJERES 24 DE ABRIL ( TRAS DEL MERCADO DEL CISNE) • ORGANIZACIÓN DE MUJERES WAYSAPAMBA (MERCADO DE NACIONALIDADES) "	MEDIANTE EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, LOS PROYECTOS EN FAVOR DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, MUJERES, ADULTOS MAYORES, JÓVENES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE HA FORTALECIDO EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVRIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.		CONCURRENTES Q) PROMOVER Y PATROCINAR LAS CULTURAS, LAS ARTES, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN BENEFICIO DE LA COLECTIVIDAD DEL CANTÓN;	NO. DE META 3	DESCRIPCIÓN M3.6.2.- PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE AL MENOS 1.200 PERSONAS AL AÑO EN BAILOTERAPIA HASTA 2019	13.6.2.- NÚMERO DE PERSONAS QUE AL AÑO PARTICIPAN EN BAILOTERAPIA
<b>RESULTADOS</b>		<b>% DE LA GESTIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META</b>		<b>¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?</b>
TOTALES PLANIFICADOS 300,00	TOTALES CUMPLIDOS 283,00	94,33 %	SE HA TRABAJADO EN VARIOS PUNTOS DEL CANTÓN DANDO BAILOTERAPIA EN LOS SIGUIENTES LUGARES: B. LA FLORIDA, B. 27 DE OCTUBRE, B. LOS CEIBOS, B. PARAÍSO AMAZÓNICO, B. CAMBAHUASI, B. 24 DE MAYO, Y EN VARIAS PARROQUIAS AL GRUPO DE ADULTOS MAYORES.		MEDIANTE EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, LOS PROYECTOS EN FAVOR DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, MUJERES, ADULTOS MAYORES, JÓVENES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE HA FORTALECIDO EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVRIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA
3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVRIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.		CONCURRENTES J) IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL CANTÓN QUE ASEGUREN EL EJERCICIO GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES. LO CUAL INCLUIRÁ LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CANTONALES, JUNTAS CANTONALES Y REDES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. PARA LA ATENCIÓN EN LAS ZONAS RURALES COORDINARÁ CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS PARROQUIALES Y PROVINCIALES;	NO. DE META 3	DESCRIPCIÓN M3.4.1.- BENEFICIAR A AL MENOS 300 NIÑOS Y NIÑAS DE 1 A 3 AÑOS DE EDAD ANUALMENTE HASTA EL 2019	13.4.1.- N° DE NIÑOS/NINAS DE 1 A 3 AÑOS BENEFICIADOS ANUALMENTE
<b>RESULTADOS</b>		<b>% DE LA GESTIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META</b>		<b>¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?</b>
TOTALES PLANIFICADOS 300,00	TOTALES CUMPLIDOS 204,00	68,00 %	SE HA IMPLEMENTADO EL PROYECTO DE DESARROLLO INFANTIL QUE BENEFICIA A NIÑOS Y NIÑAS DE 1 A 3 AÑOS, SE REALIZA MEDIANTE ESTIMULACIÓN TEMPRANA, NUTRICIÓN, SALUD, FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y EVALUACIONES DEL DESARROLLO INFANTIL. EN LOS SIGUIENTES CDI: PALMA ROJA Y JOSÉ TANGUILA EN LA PARROQUIA LA BELLEZA, NUEVA ESPERANZA EN LA PARROQUIA NUEVO PARAÍSO, LAS ABEJITAS EN EL BARRIO LOS ROSALES Y LAS AMÉRICAS EN EL BARRIO MORETAL Y EL EDÉN EN LA PARROQUIA EL EDÉN		MEDIANTE EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, LOS PROYECTOS EN FAVOR DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, MUJERES, ADULTOS MAYORES, JÓVENES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE HA FORTALECIDO EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVRIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA
3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVRIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.		CONCURRENTES J) IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL CANTÓN QUE ASEGUREN EL EJERCICIO GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES. LO CUAL INCLUIRÁ LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CANTONALES, JUNTAS CANTONALES Y REDES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. PARA LA ATENCIÓN EN LAS ZONAS RURALES COORDINARÁ CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS PARROQUIALES Y PROVINCIALES;	NO. DE META 3	DESCRIPCIÓN M3.4.2A.- BENEFICIAR A AL MENOS 300 PERSONAS CON DISCAPACIDAD, BENEFICIADAS DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES AL AÑO HASTA EL 2019	13.4.2A.- NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, BENEFICIADAS DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES AL AÑO
<b>RESULTADOS</b>		<b>% DE LA GESTIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META</b>		<b>¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?</b>

<b>TOTALES PLANIFICADOS</b> 300,00		<b>TOTALES CUMPLIDOS</b> 285,00	95,00 %	SE HA DESARROLLADO 2 PROYECTOS. EL PRIMERO ES EL PROYECTO DE DISCAPACIDAD ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD, EL SEGUNDO EL CONVENIO SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL PARA EL TRANSPORTE Y ALIMENTACIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA MANUELA CAÑIZARES	MEDIANTE EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, LOS PROYECTOS EN FAVOR DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, MUJERES, ADULTOS MAYORES, JÓVENES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE HA FORTALECIDO EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVRIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	
<b>3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVRIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.</b>		<b>CONCURRENTES</b> J) IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL CANTÓN QUE ASEGUREN EL EJERCICIO GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES. LO CUAL INCLUIRÁ LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CANTONALES, JUNTAS CANTONALES Y REDES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. PARA LA ATENCIÓN EN LAS ZONAS RURALES COORDINARÁ CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS PARROQUIALES Y PROVINCIALES;		<b>NO. DE META</b> 3	<b>DESCRIPCIÓN</b> M3.4.2B.- CAPACITAR AL MENOS 300 FAMILIAS EN EL MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD HASTA EL 2019	13.4.2B.- NÚMERO DE FAMILIAS CAPACITADAS EN EL MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
<b>RESULTADOS</b>		<b>% DE LA GESTIÓN</b>		<b>DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META</b>	<b>¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?</b>	
<b>TOTALES PLANIFICADOS</b> 300,00		<b>TOTALES CUMPLIDOS</b> 150,00		50,00 %	SE CAPACITA EN SENSIBILIZACIÓN SOBRE LOS DERECHOS, NUTRICIÓN Y EL BUEN TRATO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. LAS FAMILIAS PERTENECEN A LOS 2 PROYECTOS DE DISCAPACIDAD CON LOS QUE SE TRABAJA	MEDIANTE EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, LOS PROYECTOS EN FAVOR DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, MUJERES, ADULTOS MAYORES, JÓVENES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE HA FORTALECIDO EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVRIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA
<b>3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVRIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.</b>		<b>CONCURRENTES</b> J) IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL CANTÓN QUE ASEGUREN EL EJERCICIO GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES. LO CUAL INCLUIRÁ LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CANTONALES, JUNTAS CANTONALES Y REDES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. PARA LA ATENCIÓN EN LAS ZONAS RURALES COORDINARÁ CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS PARROQUIALES Y PROVINCIALES;		<b>NO. DE META</b> 3	<b>DESCRIPCIÓN</b> M3.4.7.- CAPACITAR A AL MENOS 350 LÍDERES Y LÍDERESAS HASTA EL 2019	13.4.7.- NÚMERO DE LÍDERES Y LÍDERESAS CAPACITADOS
<b>RESULTADOS</b>		<b>% DE LA GESTIÓN</b>		<b>DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META</b>	<b>¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?</b>	

TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		0,00 %	META DEL PDYOT ANTERIOR A LA ALINEACIÓN 2014-2019, POR ESTA RAZÓN EN EL 2019 NO SE PLANIFICÓ NINGUNA ACTIVIDAD	MEDIANTE EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, LOS PROYECTOS EN FAVOR DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, MUJERES, ADULTOS MAYORES, JÓVENES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE HA FORTALECIDO EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVRIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA
350,00		0,00				
3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVRIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.				CONCURRENTES		13.5.- Nº DE MUJERES CAPACITADAS EN DESARROLLO SOCIAL
				J) IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL CANTÓN QUE ASEGUREN EL EJERCICIO GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES. LO CUAL INCLUIRÁ LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CANTONALES, JUNTAS CANTONALES Y REDES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. PARA LA ATENCIÓN EN LAS ZONAS RURALES COORDINARÁ CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS PARROQUIALES Y PROVINCIALES;	NO. DE META	DESCRIPCIÓN
					3	M3.5.- INCREMENTAR AL MENOS HASTA LAS 850 MUJERES CAPACITADAS ANUALMENTE EN DESARROLLO SOCIAL HASTA EL AÑO 2019
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMÓ APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		69,29 %	"SE HA REALIZADO CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES DE MANUALIDADES, CORTE Y CONFECCIÓN, BELLEZA, GASTRONOMÍA, PANADERÍA, PASTELERÍA, EN LOS SIGUIENTES LUGARES:	MEDIANTE EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, LOS PROYECTOS EN FAVOR DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, MUJERES, ADULTOS MAYORES, JÓVENES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE HA FORTALECIDO EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVRIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA
850,00		589,00			• RIVERAS DEL PUNINO - PARROQUIA NVO. PARAÍSO. • SECTOR 3 DE OCTUBRE – BARRIO NUEVO COCA. • SECTOR MIRADOR – BARRIO FLOR DEL PANTANO. • COLINAS DEL DORADO – PARROQUIA EL DORADO. • BARRIO GUADALUPE LARRIVA • ALTO MANDURO • LOS ROSALES • OME PARROQUIA EL EDÉN • 27 DE OCTUBRE ASOC. MUJERES EL CÓNDROR • LOS SAUCES • LOS CEIBOS • LAS PALMAS • BARRIO 30 DE ABRIL • EL EDÉN "	
3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVRIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.				CONCURRENTES		13.5.2.- NÚMERO DE EVENTOS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL PARA MUJERES
				J) IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL CANTÓN QUE ASEGUREN EL EJERCICIO GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES. LO CUAL INCLUIRÁ LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CANTONALES, JUNTAS CANTONALES Y REDES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. PARA LA ATENCIÓN EN LAS ZONAS RURALES COORDINARÁ CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS PARROQUIALES Y PROVINCIALES;	NO. DE META	DESCRIPCIÓN
					3	M3.5.2.- ORGANIZAR AL MENOS 30 EVENTOS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL PARA MUJERES HASTA EL 2019
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMÓ APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?



<b>TOTALES PLANIFICADOS</b> 30,00		<b>TOTALES CUMPLIDOS</b> 29,00		96,67 %	LOS EVENTOS FUERON A TRAVÉS DE TALLERES, DIRIGIDOS A MUJERES EN LAS TEMÁTICAS DE: MANUALIDADES, CORTE Y CONFECCIÓN, BELLEZA, GASTRONOMÍA, PANADERÍA, PASTELERÍA.	MEDIANTE EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, LOS PROYECTOS EN FAVOR DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, MUJERES, ADULTOS MAYORES, JÓVENES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE HA FORTALECIDO EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOViendo LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA
<b>3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOViendo LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.</b>		<b>CONCURRENTES</b>		<b>NO. DE META</b> 3	<b>DESCRIPCIÓN</b> M3.6.- INCREMENTAR HASTA 1.600 LOS PARTICIPANTES QUE ANUALMENTE REALIZAN ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS ENFOCADAS A MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN HASTA EL AÑO 2019	13.6.- NÚMERO DE PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS ENFOCADAS A MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN
		Q) PROMOVER Y PATROCINAR LAS CULTURAS, LAS ARTES, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN BENEFICIO DE LA COLECTIVIDAD DEL CANTÓN;				
<b>RESULTADOS</b>		<b>% DE LA GESTIÓN</b>		<b>DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META</b>	<b>¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?</b>	
<b>TOTALES PLANIFICADOS</b> 1600,00		<b>TOTALES CUMPLIDOS</b> 1600,00		100,00 %	SE HAN DESARROLLADO ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS EN FÚTBOL, BAILOTERAPIA Y GIMNASIA EN LOS DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD, DIRIGIDO A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y TODO TIPO DE CIUDADANOS	MEDIANTE EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, LOS PROYECTOS EN FAVOR DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, MUJERES, ADULTOS MAYORES, JÓVENES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE HA FORTALECIDO EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOViendo LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA
<b>4. IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y SOSTENIBLE, A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO Y CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO Y EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN PÚBLICA QUE ASEGURE EL ACCESO A ALIMENTOS SANOS BAJO UN ENFOQUE DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA</b>		<b>CONCURRENTES</b>		<b>NO. DE META</b> 4	<b>DESCRIPCIÓN</b> M4.1.- INCREMENTAR Y GENERAR HASTA AL MENOS LOS 600 PUESTOS DE MERCADO VINCULADOS A LA COMERCIALIZACIÓN PÚBLICA EN PROYECTOS Y ESTUDIOS HASTA EL 2019	14.1.- NÚMERO DE PUESTOS DE MERCADO VINCULADOS A LA COMERCIALIZACIÓN PÚBLICA GENERADOS EN PROYECTOS Y ESTUDIOS
		L) PRESTAR SERVICIOS QUE SATISFAGAN NECESIDADES COLECTIVAS RESPECTO DE LOS QUE NO EXISTA UNA EXPLÍCITA RESERVA LEGAL A FAVOR DE OTROS NIVELES DE GOBIERNO, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN, MANEJO Y EXPENDIO DE VÍVERES; SERVICIOS DE FAENAMIENTO, PLAZAS DE MERCADO Y CEMENTERIOS;				
<b>RESULTADOS</b>		<b>% DE LA GESTIÓN</b>		<b>DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META</b>	<b>¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?</b>	
<b>TOTALES PLANIFICADOS</b> 549,00		<b>TOTALES CUMPLIDOS</b> 559,00		101,82 %	"EL GAD MUNICIPAL CONSTRUYO: LA "FERIA INDÍGENA" CON 114 PUESTOS QUE BENEFICIAN A LA ECONOMÍA DE NUESTROS PUEBLOS DEL CANTÓN. CENTRO DE COMIDAS EN LA AV. 9 DE OCTUBRE Y ELOY ALFARO CON 36 PUESTOS DE COMIDA. CUENTA CON ESTUDIOS DEL PROYECTO DE "CENTRO POPULAR TRES RÍOS" QUE CUENTA CON 408 PUESTOS COMERCIALES, 27 PUESTOS DE COMIDA. EN AÑOS ANTERIORES SE HICIERON MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES EN EL MERCADO MUNICIPAL DE MÓDULOS Y ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA, Y MERCADO PARROQUIA DAYUMA EN ESTOS LUGARES EXISTEN PUESTOS DESTINADOS A LA COMERCIALIZACIÓN PÚBLICA INTEGRADA POR PEQUEÑOS COMERCIANTES EMPRENDEDORES.	SE HA IMPULSADO EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DESDE LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, EL MANTENIMIENTO DE MERCADOS, LA GESTIÓN Y LA CONSTRUCCIÓN FÍSICA DE MERCADOS Y CENTRO COMERCIALES PÚBLICOS EN BENEFICIO DE TODOS LOS POBLADORES DEL CANTÓN Y EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN PÚBLICA QUE ASEGURE EL ACCESO A ALIMENTOS SEGUROS, BAJO UN ENFOQUE DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVRIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	13.7.1.- NÚMERO DE UNIDADES EDUCATIVAS Y DE SALUD Y CENTROS DE INFANCIA REPARADOS
		g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	3	M3.7.1.- REPARAR AL MENOS 30 UNIDADES EDUCATIVAS Y DE SALUD Y CENTROS DE INFANCIA PARA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	153,33 %	"SE REALIZARON MANTENIMIENTOS, ADECUACIONES, REPARACIONES Y CONSTRUCCIONES DE EDUCACIÓN: EN EL AÑO 2019 SE ENTREGÓ LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CIVIL QUE FUERON ADQUIRIDOS EN EL AÑO 2018 REFERENTE AL CONVENIO N° 003 SUSCRITO EN EL AÑO 2018. ESTOS SON LAS INSTITUCIONES BENEFICIARIAS. ESC. JOSE ANDRANGO, CECIB JOSÉ VICENTE ZAMBRANO, RÍO ACORANO; ESCUELA PASCUAL ALVARADO; JORGE NOTENO; FRANCISCO DE ORELLANA; JAIME ROLDOS AGUILERA; ARTURO BORJA; PADRE MIGUEL GAMBOA; MUSHUK AYLLU; HADA LUCÍA CORTEZ; RICHARD BURGOS, CECIB MAXIMILIANO ALVARADO.-EN LA UNIDADES EDUCATIVAS DE ARTURO BORJA Y HADA LUCÍA CORTÉS SE APORTÓ CON MANO DE OBRA. ADEMÁS SE REALIZADO EL MANTENIMIENTO DEL CIVB LAS ABEJITAS EDUC.=13+CIVB=14"		SE HA REALIZADO LOS MANTENIMIENTOS, REPARACIONES Y/O CONSTRUCCIONES PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS, CENTROS INFANTILES DEL BUEN VIVIR A FIN DE APORTAR CON LA PROTECCIÓN DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, COMO NIÑ@, ADOLESCENTES
15,00	23,00				
3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVRIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	M3.7.2.- CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE HEMODIÁLISIS
		g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	3	M3.7.2.- CONSTRUIR Y EQUIPAR CENTRO DE HEMODIÁLISIS PARA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	SE HAN REALIZADO LA VALIDACIÓN DE LOS DISEÑOS DE INGENIERÍAS POR PARTE DEL MSP (COORDINACIÓN ZONAL 2-SALUD), EL COMPROMISO DEL GAD ES APORTAR CON LA OBRA CIVIL Y EQUIPAMIENTO Y DEL MSP EL PERSONAL CALIFICADO, INSUMOS Y EQUIPOS PARA HEMODIÁLISIS. ESTA OBRA SE FINANCIARÁ CON RECURSOS PROPIOS DEL GADMFO. SE PREVEE SU CONTRATACIÓN EN EL AÑO 2020 Y EJECUCIÓN EN LOS AÑOS 2020 Y 2021.		SE HA REALIZADO EL DISEÑO DEL CENTRO DE HEMODIÁLISIS DE FRANCISCO DE ORELLANA PARA PROTEGER Y VELAR POR LA SALUD DE LOS GRUPOS DE LA ATENCIÓN PRIORITARIA, ESPECIALMENTE DE LAS PERSONAS CON ENFERMADADES CATASTRÓFICAS
1,00	1,00				
4. IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y SOSTENIBLE, A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO Y CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO Y EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN PÚBLICA QUE ASEGURE EL ACCESO A ALIMENTOS SANOS BAJO UN ENFOQUE DE ECONÓMICA POPULAR Y SOLIDARIA		CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	14.1.1.- % DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL MERCADO CENTRAL
		L) PRESTAR SERVICIOS QUE SATISFAGAN NECESIDADES COLECTIVAS RESPECTO DE LOS QUE NO EXISTA UNA EXPLÍCITA RESERVA LEGAL A FAVOR DE OTROS NIVELES DE GOBIERNO, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN, MANEJO Y EXPENDIO DE VÍVERES; SERVICIOS DE FAENAMIENTO, PLAZAS DE MERCADO Y CEMENTERIOS;	4	M4.1.1.- REALIZAR EL 100% DEL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL MERCADO CENTRAL HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO REALIZADO DEL MERCADO CENTRAL Y MANTENIMIENTO DEL MERCADO VIRGEN DEL CISNE Y DE LOS MÓDULOS ANEXOS		SE HA IMPULSADO EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DESDE LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, EL MANTENIMIENTO DE MERCADOS, LA GESTIÓN Y LA CONSTRUCCIÓN FÍSICA DE MERCADOS Y CENTRO COMERCIALES PÚBLICOS EN BENEFICIO DE TODOS LOS POBLADORES DEL CANTÓN Y EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN PÚBLICA QUE ASEGURE EL ACCESO A ALIMENTOS SEGUROS, BAJO UN ENFOQUE DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA
100,00	100,00				
4. IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y SOSTENIBLE, A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO Y CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO Y EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN PÚBLICA QUE ASEGURE EL ACCESO A ALIMENTOS SANOS BAJO UN ENFOQUE DE ECONÓMICA POPULAR Y SOLIDARIA		CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	14.1.2.- DISPONIBILIDAD E TERRENO Y ESTUDIO
		L) PRESTAR SERVICIOS QUE SATISFAGAN NECESIDADES COLECTIVAS RESPECTO DE LOS QUE NO EXISTA UNA EXPLÍCITA RESERVA LEGAL A FAVOR DE OTROS NIVELES DE GOBIERNO, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN, MANEJO Y EXPENDIO DE VÍVERES; SERVICIOS DE FAENAMIENTO, PLAZAS DE MERCADO Y CEMENTERIOS;	4	M4.1.2.-DISPONER DE TERRENO ADQUIRIDO Y ESTUDIO COMPLETADO DEL CENTRO COMERCIAL 3 RÍOS HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?

TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	SE DISPONE DE ESTUDIO DEL CENTRO COMERCIAL 3 RÍOS. Y SE HA GESTIONADO LA COMPRA DEL TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO COMERCIAL	SE HA IMPULSADO EL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DESDE LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, EL MANTENIMIENTO DE MERCADOS, LA GESTIÓN Y LA CONSTRUCCIÓN FÍSICA DE MERCADOS Y CENTRO COMERCIALES PÚBLICOS EN BENEFICIO DE TODOS LOS POBLADORES DEL CANTÓN Y EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN PÚBLICA QUE ASEGURE EL ACCESO A ALIMENTOS SEGUROS, BAJO UN ENFOQUE DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	
1,00	1,00				
4. IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y SOSTENIBLE, A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO Y CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO Y EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN PÚBLICA QUE ASEGURE EL ACCESO A ALIMENTOS SANOS BAJO UN ENFOQUE DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	4.3.1.- NUMERO DE CAPACITACIONES A COMERCIANTES E INICIATIVAS DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA REALIZADAS
		h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	4	M4.3.1.-REALIZAR AL MENOS 8 CAPACITACIONES A COMERCIANTES E INICIATIVAS DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA HASTA 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMÓ APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	450,00 %	EN EL AÑO 2019, SE HAN CAPACITADO 360 PERSONAS DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, DE DISTINTAS ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS Y GREMIALES DEL CANTÓN, EN TEMAS COMO CONTABILIDAD, SERVICIO AL CLIENTE, SOCIO ORGANIZATIVO Y TALLERES MICROEMPRESARIALES, TAMBIÉN SE HAN FORTALECIDO ACTIVIDADES DE TURISMO, EN 5 CENTROS TURÍSTICOS UBICADOS EN DIFERENTES COMUNIDADES.		PERMITE IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DE LOS PEQUEÑOS EMPRENDIMIENTOS, A TRAVÉS DE CAPACITACIONES, LO QUE LES FACULTARÁ PODER ADMINISTRAR SU NEGOCIO E INSERTARSE EN LA DINÁMICA ECONOMICA BAJO UN ENFOQUE DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.
2,00	9,00				
4. IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y SOSTENIBLE, A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO Y CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO Y EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN PÚBLICA QUE ASEGURE EL ACCESO A ALIMENTOS SANOS BAJO UN ENFOQUE DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA		CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	4.1.3.- ESTUDIO REALIZADO Y FERIA INDÍGENA CONSTRUIDA
		L) PRESTAR SERVICIOS QUE SATISFAGAN NECESIDADES COLECTIVAS RESPECTO DE LOS QUE NO EXISTA UNA EXPLÍCITA RESERVA LEGAL A FAVOR DE OTROS NIVELES DE GOBIERNO, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN, MANEJO Y EXPENDIO DE VÍVERES; SERVICIOS DE FAENAMIENTO, PLAZAS DE MERCADO Y CEMENTERIOS;	4	M4.1.3.- DISPONER DE ESTUDIO Y CONSTRUIR FERIA INDÍGENA PARA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMÓ APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	EN EL AÑO 2019 SE EJECUTO EL MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE FACHADAS Y CUBIERTA DE AREA GASTRÓNOMICA: LA FERIA DE NACIONALIDADES KIWCHAS CUENTA CON 84 PUESTOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS DENTRO DE LOS CUALES SE TIENE 20 PUESTOS DESTINADOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE MEDICINA ANCESTRAL Y 30 PUESTOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS TÍPICOS EN EL ÁREA GASTRÓNOMICA.		SE HA IMPULSADO EL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DESDE LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, EL MANTENIMIENTO DE MERCADOS, LA GESTIÓN Y LA CONSTRUCCIÓN FÍSICA DE MERCADOS Y CENTRO COMERCIALES PÚBLICOS EN BENEFICIO DE TODOS LOS POBLADORES DEL CANTÓN Y EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN PÚBLICA QUE ASEGURE EL ACCESO A ALIMENTOS SEGUROS, BAJO UN ENFOQUE DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA
1,00	1,00				
4. IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y SOSTENIBLE, A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO Y CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO Y EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN PÚBLICA QUE ASEGURE EL ACCESO A ALIMENTOS SANOS BAJO UN ENFOQUE DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA		CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	4.2.1.- NUMERO DE ANIMALES FAENADOS
		L) PRESTAR SERVICIOS QUE SATISFAGAN NECESIDADES COLECTIVAS RESPECTO DE LOS QUE NO EXISTA UNA EXPLÍCITA RESERVA LEGAL A FAVOR DE OTROS NIVELES DE GOBIERNO, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN, MANEJO Y EXPENDIO DE VÍVERES; SERVICIOS DE FAENAMIENTO, PLAZAS DE MERCADO Y CEMENTERIOS;	4	M4.2.1.- FAENAR AL MENOS 4500 ANIMALES HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMÓ APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	0,11 %	SE HAN FAENADO BOVINOS Y PORCINOS EN EL CAMAL MUNICIPAL, BAJO LAS NORMAS SANITARIAS QUE IMPULSA AGROCALIDAD, Y ESTOS SIRVEN PARA FAVORECER LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DEL CANTÓN.		FORMACION DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD PARA LLEVAR REGISTROS DE LOS ANIMALES (BOVINOS Y PORCINOS) QUE INGRESAN A LA PLANTA DE FAENAMIENTO.
7000,00	7,65				
4. IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y SOSTENIBLE, A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO Y CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO Y EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN PÚBLICA QUE ASEGURE EL ACCESO A ALIMENTOS SANOS BAJO UN ENFOQUE DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	4.3.- NUMERO DE PERSONAS CAPACITADAS ANUALMENTE EN ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA PARA MEJORAR LOS PROCESOS DE AGREGACIÓN DEL VALOR
		h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	4	M4.3.- INCREMENTAR EN 900 PERSONAS CAPACITADAS EN ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA PARA MEJORAR LOS PROCESOS DE AGREGACIÓN DE VALOR HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMÓ APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?

TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	144,00 %	"TEMAS DE CAPACITACION: 1.- CONTABILIDAD BÁSICA NIVEL 1. - GRUPO ILA KUCHA - GRUPO JOSÉ TANGUILA - GRUPO MENTES BRILLANTES -GRUPO CENTRO CULTURAL KICHWA SAN JUAN GRUPO ECUAFAMILY -GRUPO MEGA MENTES 2.- CONTABILIDAD BÁSICA NIVEL 2. - GRUPO MENTES BRILLANTES -GRUPO ECUAFAMILY 3.- MOTIVACIÓN Y LIDERAZGO. - GRUPO ILA KUCHA - GRUPO JOSE TANGUILA - UNIDAD EDUCATIVA JAIME ROLDOS AGUILERA GRUPO MENTES BRILLANTES -GRUPO CENTRO CULTURAL KICHWA SAN JUAN -GRUPO ECUAFAMILY -ORQUIDEAS DEL YASUNI 4.- ELABORADOS CON LA FRUTA DE SACHA INCHI. - UNIDAD EDUCATIVA PADRE MIGUEL GAMBOA. - UNIDAD EDUCATIVA JAIME ROLDOS AGUILERA 5.-TALLER DE SUPERACIÓN PERSONAL Y TRABAJO EN EQUIPO (TODOS)"	PERMITE IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DE LOS PEQUEÑOS EMPRENDIMIENTOS. A TRAVÉS DE CAPACITACIONES, LO QUE LES FACILITARÁ PODER ADMINISTRAR SU NEGOCIO E INSERTARSE EN LA DINÁMICA ECONÓMICA BAJO UN ENFOQUE DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.	
250,00	360,00				
4. IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y SOSTENIBLE, A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO Y CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO Y EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN PÚBLICA QUE ASEGURE EL ACCESO A ALIMENTOS SANOS BAJO UN ENFOQUE DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	14.3.2.- NÚMERO DE FERIAS INCLUSIVAS PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS INICIATIVAS DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA ORGANIZADAS
		h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	4	M4.3.2.- ORGANIZAR AL MENOS 6 FERIAS INCLUSIVAS PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS INICIATIVAS DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA HASTA 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	400,00 %	SE HA PARTICIPADO EN DIFERENTES FERIAS PARA DIFUNDIR Y PROMOVER ESTAS INICIATIVAS LOCALES Y LOS PRODUCTOS QUE OFERTAN AL MERCADO LOCAL.		SE HA PARTICIPADO EN DIFERENTES FERIAS PARA DIFUNDIR Y PROMOVER ESTAS INICIATIVAS LOCALES Y LOS PRODUCTOS QUE OFERTAN AL MERCADO LOCAL.
1,00	4,00				
4. IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y SOSTENIBLE, A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO Y CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO Y EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN PÚBLICA QUE ASEGURE EL ACCESO A ALIMENTOS SANOS BAJO UN ENFOQUE DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA		CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	14.4.- PRÁCTICAS DE USO ALTERNATIVO DE PRODUCTOS DEL BOSQUE (SACHA INCHI Y BAMBÚ) A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN EN LA FINCA DEMOSTRATIVA MUNICIPAL
		A) PROMOVER EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL CANTONAL, PARA GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DEL BUEN VIVIR A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS CANTONALES, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES;	4	M4.4.- MEJORAR PRÁCTICAS DE USO ALTERNATIVO DE PRODUCTOS DEL BOSQUE (SACHA INCHI Y BAMBÚ) A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN EN LA FINCA DEMOSTRATIVA MUNICIPAL HASTA EL AÑO 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	"CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO EN ACTIVIDADES AGRO PRODUCTIVAS PARA ASOCIACIONES Y UNIDADES EDUCATIVAS: UNIDAD EDUCATIVA PADRE MIGUEL GAMBOA CON LA UNIDAD EDUCATIVA "JAIME ROLDOS AGUILERA", SE VIENE TRABAJANDO CON LOS ESTUDIANTES DE PRIMERO A TERCERO DE BACHILLERATO TÉCNICO EN PRODUCCIONES AGROPECUARIAS, EN EL PROYECTO DE SIEMBRA DE MEDIA HECTÁREA DE SACHA INCHI EN LA FINCA DE LA INSTITUCIÓN. EL AÑO 2018, EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA, ENTREGÓ COMO DONACIÓN LA FINCA DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS AMAZÓNICAS, A LA ESPOCH		SE HA MEJORADO LAS PRÁCTICAS DE USO ALTERNATIVO DEL SACHA INCHI A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN TEÓRICA PRÁCTICA A ESTUDIANTES, CAMPESINOS Y ASISTENTES EN LA FINCA DEMOSTRATIVA MUNICIPAL SOBRE EL PROCESO DE SIEMBRA, MANTENIMIENTO, POST COSECHA Y LOS ELABORADOS Y QUE SON PROPIOS DE LA ZONA
1,00	1,00				
4. IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y SOSTENIBLE, A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO Y CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO Y EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN PÚBLICA QUE ASEGURE EL ACCESO A ALIMENTOS SANOS BAJO UN ENFOQUE DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA		CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	14.4.1.- NÚMERO DE VISITAS ORGANIZADAS A LA FINCA DEMOSTRATIVA
		A) PROMOVER EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL CANTONAL, PARA GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DEL BUEN VIVIR A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS CANTONALES, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES;	4	M4.4.1.- ORGANIZAR AL MENOS 4 VISITAS A LA FINCA DEMOSTRATIVA HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?

TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	200,00 %	"EL DEPARTAMENTO DE MICRO EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN, VIENE DESARROLLANDO ACCIONES EN APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS DE NUESTRO CANTÓN, ADÉMÁS DEL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS MISMOS, CON EL RESPECTIVO SEGUIMIENTO. LAS ACTIVIDADES CONCRETAS EN LAS CUALES SE ENMARCO EL TRABAJO DEL DEPARTAMENTO SON: • CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO EN ACTIVIDADES AGRO PRODUCTIVAS PARA ASOCIACIONES Y UNIDADES EDUCATIVAS • CAPACITACIÓN, SEGUIMIENTO Y APOYO A EMPRENDIMIENTOS TRANSFORMADORES DE ALIMENTOS. • CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A EMPRENDIMIENTOS EN GENERAL EN TEMAS DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DEL NEGOCIO."	SE HA MEJORADO LAS PRÁCTICAS DE USO ALTERNATIVO DEL SACHA INCHI A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN TEÓRICA PRÁCTICA A ESTUDIANTES, CAMPESINOS Y ASISTENTES EN LA FINCA DEMOSTRATIVA MUNICIPAL SOBRE EL PROCESO DE SIEMBRA, MANTENIMIENTO, POST COSECHA Y LOS ELABORADOS Y QUE SON PROPIOS DE LA ZONA	
1,00	2,00				
5. FORTALECER LA CERTIFICACIÓN DEL COCA COMO "DESTINO DE VIDA" INCREMENTANDO LA OFERTA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DEL CANTÓN.		CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	15.1.1.- N° DE INICIATIVAS TURÍSTICAS IMPLEMENTADAS
		G) REGULAR, CONTROLAR Y PROMOVER EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA CANTONAL EN COORDINACIÓN CON LOS DEMÁS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, PROMOVIENDO ESPECIALMENTE LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ORGANIZACIONES ASOCIATIVAS Y EMPRESAS COMUNITARIAS DE TURISMO;	5	M5.1.1.- IMPLEMENTAR AL MENOS 4 INICIATIVAS TURÍSTICAS HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	SE HA CUMPLIDO CON LA META DEL PDYOT		SE HA CUMPLIDO CON LA META DEL PDYOT
1,00	1,00				
5. FORTALECER LA CERTIFICACIÓN DEL COCA COMO "DESTINO DE VIDA" INCREMENTANDO LA OFERTA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DEL CANTÓN.		CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	15.1.2A.- INVENTARIO DE INICIATIVAS ECOTURÍSTICAS Y AGROTURÍSTICAS EN EL CANTÓN ACTUALIZADO ANUALMENTE
		G) REGULAR, CONTROLAR Y PROMOVER EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA CANTONAL EN COORDINACIÓN CON LOS DEMÁS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, PROMOVIENDO ESPECIALMENTE LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ORGANIZACIONES ASOCIATIVAS Y EMPRESAS COMUNITARIAS DE TURISMO;	5	M5.1.2A.-ACTUALIZAR ANUALMENTE EL INVENTARIO DE INICIATIVAS ECOTURÍSTICAS Y AGROTURÍSTICAS EN EL CANTÓN HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	325,00 %	LEVANTAMIENTO DE JERARQUIZACIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL CANTÓN		PROGRAMA DE ORIENTACION Y FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS DE ECOTURISMO Y AGROTURISMO COMUNITARIO DIRIGIDAS A LA CONSERVACIÓN DEL BOSQUE
4,00	13,00				
5. FORTALECER LA CERTIFICACIÓN DEL COCA COMO "DESTINO DE VIDA" INCREMENTANDO LA OFERTA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DEL CANTÓN.		CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	15.1.2B.-CAMPANA COCA PUERTA AL YASUNÍ ORGANIZADA ANUALMENTE
		G) REGULAR, CONTROLAR Y PROMOVER EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA CANTONAL EN COORDINACIÓN CON LOS DEMÁS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, PROMOVIENDO ESPECIALMENTE LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ORGANIZACIONES ASOCIATIVAS Y EMPRESAS COMUNITARIAS DE TURISMO;	5	M5.1.2B.- ORGANIZAR ANUALMENTE LA CAMPAÑA TURÍSTICA COCA PUERTA AL YASUNÍ HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN TURÍSTICA DEL CANTÓN A TRAVÉS DE SERVICIOS Y DERECHOS EN PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN		PROGRAMA DE ORIENTACION Y FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS DE ECOTURISMO Y AGROTURISMO COMUNITARIO DIRIGIDAS A LA CONSERVACIÓN DEL BOSQUE
1,00	1,00				

5. FORTALECER LA CERTIFICACIÓN DEL COCA COMO "DESTINO DE VIDA" INCREMENTANDO LA OFERTA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DEL CANTÓN.		CONCURRENTES G) REGULAR, CONTROLAR Y PROMOVER EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA CANTONAL EN COORDINACIÓN CON LOS DEMÁS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, PROMOVIENDO ESPECIALMENTE LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ORGANIZACIONES ASOCIATIVAS Y EMPRESAS COMUNITARIAS DE TURISMO;	NO. DE META 5	DESCRIPCIÓN M5.1.3A.- INCREMENTAR HASTA 30 EL NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS CERTIFICADOS CON EL DESTINO DE VIDA HASTA 2019	15.1.3A.- N° DE ESTABLECIMIENTOS CERTIFICADOS CON SELLO DESTINO DE VIDA
<b>RESULTADOS</b>		<b>% DE LA GESTIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META</b>		<b>¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?</b>
TOTALES PLANIFICADOS 10,00	TOTALES CUMPLIDOS 41,00	410,00 %	A LA FECHA, 41 ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS HAN SIDO BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN DESTINO DE VIDA. DESDE EL INICIO DEL PROGRAMA DE CALIDAD HASTA LA ACTUALIDAD 28 EMPRESAS HAN ALCANZADO AL MENOS UNA VEZ LA CERTIFICACIÓN, LO QUE SIGNIFICARÍA UN CUMPLIMIENTO DEL 56% CON RESPECTO AL INDICADOR DE LA META POA AL 2019		ORIENTACION PARA TRABAJAR CON CALIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS.
4. IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y SOSTENIBLE, A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO Y CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO Y EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN PÚBLICA QUE ASEGURE EL ACCESO A ALIMENTOS SANOS BAJO UN ENFOQUE DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA		CONCURRENTES L) PRESTAR SERVICIOS QUE SATISFAGAN NECESIDADES COLECTIVAS RESPECTO DE LOS QUE NO EXISTA UNA EXPLÍCITA RESERVA LEGAL A FAVOR DE OTROS NIVELES DE GOBIERNO, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN, MANEJO Y EXPENDIO DE VÍVERES; SERVICIOS DE FAENAMIENTO, PLAZAS DE MERCADO Y CEMENTERIOS;	NO. DE META 4	DESCRIPCIÓN M4.2.- ALCANZAR EL 100% DE ANIMALES FAENADOS CON MANEJO DE REGISTRO (TRAZABILIDAD) HASTA EL AÑO 2019	14.2.- % DE ANIMALES FAENADOS CON MANEJO DE REGISTRO (TRAZABILIDAD)
<b>RESULTADOS</b>		<b>% DE LA GESTIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META</b>		<b>¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?</b>
TOTALES PLANIFICADOS 100,00	TOTALES CUMPLIDOS 100,00	100,00 %	SE CAPACITO AL PERSONAL DE LA PLANTA DE FAENAMIENTO PARA MEJORAR EL SERVICIO Y LLEVAR REGISTRO DE LOS ANIMALES QUE INGRESAN PARA LO CUAL EL USUARIO DEBE DEBE TRAER LA GUIA DE MOVILIZACIÓN. LA INFORMACIÓN REPOSA EN LA OFICINA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA PLANTA DE FAENAMIENTO.		PERMITE IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DE LOS PEQUEÑOS EMPRENDIMIENTOS, A TRAVÉS DE CAPACITACIONES, LO QUE LES FACULTARÁ PODER ADMINISTRAR SU NEGOCIO E INSERTARSE EN LA DINÁMICA ECONOMICA BAJO UN ENFOQUE DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA.
5. FORTALECER LA CERTIFICACIÓN DEL COCA COMO "DESTINO DE VIDA" INCREMENTANDO LA OFERTA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DEL CANTÓN.		CONCURRENTES G) REGULAR, CONTROLAR Y PROMOVER EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA CANTONAL EN COORDINACIÓN CON LOS DEMÁS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, PROMOVIENDO ESPECIALMENTE LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ORGANIZACIONES ASOCIATIVAS Y EMPRESAS COMUNITARIAS DE TURISMO;	NO. DE META 5	DESCRIPCIÓN M5.1.3C.- DISPONER DE AL MENOS 3 SITIOS CON MARCA TURÍSTICA EN LA CIUDAD DE PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA, HASTA EL 2019	15.1.3C.- N° DE SITIOS CON MARCA TURÍSTICA EN LA CIUDAD DE PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
<b>RESULTADOS</b>		<b>% DE LA GESTIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META</b>		<b>¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?</b>
TOTALES PLANIFICADOS 1,00	TOTALES CUMPLIDOS 6,00	600,00 %	"BLOQUE DE LETRAS CON LA MARCA TURÍSTICA SE ENCUENTRAN UBICADOS EN: * PARQUE CENTRAL (ELOY ALFARO Y NAPO, BARRIO CENTRAL); * MALECÓN (NAPO Y CHIMBORAZO, BARRIO CENTRAL); * PARQUE SANTA ROSA (MIGUEL DE GAMBOA Y NAPO, BARRIO SANTA ROSA); * PARQUE PARAÍSO AMAZÓNICO (AV. 9 DE OCTUBRE Y RÍO SUNO, BARRIO PARAÍSO AMAZÓNICO); * TERMINAL TERRESTRE FRANCISCO DE ORELLANA (12 DE FEBRERO Y RÍO HUATARACO, BARRIO PARAÍSO AMAZÓNICO); * AEROPUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (AV. ALEJANDRO LABAKA, BARRIO CAMBAHUASI)."		FOMENTAR EL TURISMO Y PROMOCION DEL CANTÓN COMO DESTINO DE VIDAS.



5. FORTALECER LA CERTIFICACION DEL COCA COMO "DESTINO DE VIDA" INCREMENTANDO LA OFERTA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURISTICOS DEL CANTÓN.		CONCURRENTES G) REGULAR, CONTROLAR Y PROMOVER EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA CANTONAL EN COORDINACIÓN CON LOS DEMÁS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, PROMOVIENDO ESPECIALMENTE LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ORGANIZACIONES ASOCIATIVAS Y EMPRESAS COMUNITARIAS DE TURISMO;	NO. DE META 5	DESCRIPCIÓN M5.1.5A.- ELABORAR Y DISTRIBUIR AL MENOS 8 PRODUCTOS TURÍSTICOS HASTA EL 2019	15.1.5A.- NÚMERO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS ELABORADOS Y DISTRIBUIDOS
<b>RESULTADOS</b>		<b>% DE LA GESTIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META</b>		<b>¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?</b>
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN TURÍSTICA DEL CANTÓN A TRAVÉS DE SERVICIOS Y DERECHOS EN PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN		PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS PRODUCTOS TURÍSTICOS DEL CANTÓN.
1,00	1,00				
5. FORTALECER LA CERTIFICACION DEL COCA COMO "DESTINO DE VIDA" INCREMENTANDO LA OFERTA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURISTICOS DEL CANTÓN.		EXCLUSIVAS h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	NO. DE META 5	DESCRIPCIÓN M5.2.1B.- CONSTRUIR Y MANTENER UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL DEL ZOOLOGICO AL 2019	15.2.1B.- CENTRO DE INTERPRETACION Y EDUCACION AMBIENTAL DEL ZOOLOGICO CONSTRUIDO Y MANTENIDO
<b>RESULTADOS</b>		<b>% DE LA GESTIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META</b>		<b>¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?</b>
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	SE HA MANTENIDO EL CENTRO DE INTERPRETACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL DENTRO DEL COCAZOO, EL CUAL DA INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN A TODOS LOS QUE VISITAN LAS INSTALACIONES FOMENTANDO LA EDUCACIÓN Y CONCIENCIA AMBIENTAL SOBRE EL MANEJO DE NUESTROS RECURSOS		SE HA PROMOVIDO LA CONSERVACION AMBIENTAL DE LA FLORA Y FAUNA Y APOYAR AL DESARROLLO DE LA OFERTA TURISTICA ECOLOGICA DEL CANTÓN
1,00	1,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.		EXCLUSIVAS b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;	NO. DE META 6	DESCRIPCIÓN M6.1.- CATASTRAR AL MENOS EL 90% DEL ÁREA CANTONAL HASTA EL AÑO 2019	16.1.- % DEL ÁREA CANTONAL CATASTRADOS
<b>RESULTADOS</b>		<b>% DE LA GESTIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META</b>		<b>¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?</b>
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	104,20 %	SE HA CATASTRADO EL 100% DEL TERRITORIO CANTONAL, SE HA REALIZADO UN CATASTRO URBANO Y RURAL, EN EL AÑO 2017. ACTUALMENTE, SE HACE UNA ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO URBANO Y ESTA EN FUNCIONAMIENTO EL CATASTRO RURAL		LA ACTUALIZACION DEL CATASTRO CANTONAL, LA REGULARIZACION DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y LA REVISIÓN CONSTANTE DEL INVENTARIO DE CONSTRUCCIONES PARA PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO
24101,00	25113,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.		EXCLUSIVAS b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;	NO. DE META 6	DESCRIPCIÓN M6.1.1.- INCREMENTAR HASTA AL MENOS EL 84% DE LOS PREDIOS URBANOS CATASTRADOS HASTA 2019	16.1.1.- % DE PREDIOS URBANOS CATASTRADOS
<b>RESULTADOS</b>		<b>% DE LA GESTIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META</b>		<b>¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?</b>
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	112,51 %	EXISTIÓ UN INCREMENTO AL CONSIDERARSE LAS CABECERAS PARROQUIALES COMO URBANAS, AL IGUAL QUE EN ÁREA RURAL O SE EMITIERON PREDIOS QUE NO TENÍAN TODOS LOS DATOS QUE SE REQUIERE DE ACUERDO AL CÓDIGO TRIBUTARIO		MANTENER UN CATASTRO ACTUALIZADO PERMITE TENER UNA MEJOR RECAUDACIÓN, SIRVE COMO HERRAMIENTA PARA REALIZAR UNA MEJOR PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO.
14101,00	15865,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.		EXCLUSIVAS b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;	NO. DE META 6	DESCRIPCIÓN M6.1.2.- INCREMENTAR HASTA AL MENOS EL 95% DE LOS PREDIOS RURALES CATASTRADOS HASTA 2019	16.1.2.- % DE LOS PREDIOS RURALES CATASTRADOS
<b>RESULTADOS</b>		<b>% DE LA GESTIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META</b>		<b>¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?</b>
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	92,48 %	EL NÚMERO DE PREDIOS DISMINUYÓ EN BASE AL MOMENTO DE LA EMISIÓN EN LOS AÑOS 2019 YA QUE EN BASE A LA DEPURACIÓN REALIZADA NO SE EMITIERON PREDIOS QUE NO TENÍAN TODOS LOS DATOS QUE SE REQUIERE DE ACUERDO AL CÓDIGO TRIBUTARIO		MANTENER UN CATASTRO ACTUALIZADO PERMITE TENER UNA MEJOR RECAUDACIÓN, SIRVE COMO HERRAMIENTA PARA REALIZAR UNA MEJOR PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO.
10000,00	9248,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.		EXCLUSIVAS b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;	NO. DE META 6	DESCRIPCIÓN M6.4.- APROBAR AL MENOS UN INSTRUMENTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLANIFICACIÓN URBANA HASTA EL 2019	16.4.- NÚMERO DE INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLANIFICACIÓN URBANA APROBADOS
<b>RESULTADOS</b>		<b>% DE LA GESTIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META</b>		<b>¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?</b>



TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		100,00 %	"MEDIANTE OFICIO NO. 155-2019-GADMFO-DDCP-PP SE SOLICITÓ LA AUTORIZACIÓN DE GASTO PREVIO AL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DENOMINADO: "ELABORACION DEL PLAN DE USO Y GESTION DEL SUELO DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA", Y ADE ACUERDO AL ART. 37 DEL REGALMENTO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (LOSANCP), SE APRUEBE LA INVITACION DE AL MENOS TRES EMPRESAS DE CONSULTORÍA. MEDIANTE RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA NO. 232-AGADMFO-2019, SE AUTORIZA EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO, SE APRUEBAN LOS PLIEGOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS/TÉRMIOS DE REFERENCIA, PRESUPUESTO REFERENCIAL, FORMA DE PAGO, EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y EL CRONOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, PARA LO CUAL LA JEFATURA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PUBLICÓ LOS PLIEGOS Y TODA LA DOCUMENTACIÓN RELEVANTE DEL PROCESO SIGNADO CON NO. LLC-GADMFO-004-2019, A TRAVES DEL PORTAL DEL SERCOP	CONTRIBUYE A QUE LA CIUDADANIA REALICE CONSTRUCCIONES CON PROPOSITO FUTURISTA.	
1,00		1,00					
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.				EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.4.2.- DISPONIBILIDAD DEL POU DEL COCA ACTUALIZADO
				b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;	6	M6.4.2.- INCORPORAR AL POU AL MENOS DOS SECTORES DE PLANEAMIENTO CON SU RESPECTIVA FICHA DE PLANEAMIENTO AL 2019	
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		100,00 %	EL POU SE REALIZO Y SE APROBO EN EL AÑO 2012, LA ACTUALIZACIÓN SE LA REALIZA SEGUN LA INFORMACIÓN ANUAL RECOLECTADA, PERO UN CAMBIO Y ACTUALIZACIÓN MÁS PROFUNDA DEPENDE DE LA NUEVA NORMATIVA CREADA, EN EL AÑO 2016		CONTRIBUYE A QUE LA CIUDADANIA REALICE CONSTRUCCIONES CON PROPOSITO FUTURISTA.
2,00		2,00					
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.				EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.5.3.- NUMERO DE COMUNIDADES NUEVAS QUE ESTEN COMTEMPLADAS EN LOS PROYECTOS DE AGUA POTABLE
				d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	6	M6.5.3.- IMPLEMENTAR EN AL MENOS 30 COMUNIDADES NUEVAS UN SISTEMA DE AGUA POTABLE HASTA EL 2019	
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		100,00 %	COMO RESULTADO DE EL PROGRAMA DE OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN EL AREA RURAL DEL CANTÓN, CONTRIBUYE A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS POBLADORES DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE		LOS ESTUDIOS, CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS, ADEMÁS DEL BUEN MANEJO DE LOS MISMOS, PROMUEVE EL EQUILIBRIO TERRITORIAL Y QUE TODA LA POBLACIÓN TENGA ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DIGNOS, QUE FINALMENTE REDUCEN LA POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS
5,00		5,00					
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.				EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.6.4A.-% DE LAS CABECERAS PARROQUIALES QUE CUENTAN CON ALCANTARILLADO SANITARIO
				d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	6	M6.6.4A.- CONTAR CON MÁS DEL 50% DE LAS CABECERAS PARROQUIALES CON ALCANTARILLADO SANITARIO AL 2019	
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		160,00 %	SE HA CONSTRUIDO Y ESTA EN FUNCIONAMIENTO EL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LAS SIGUIENTES CABECERAS PARROQUIALES DE LAS PARROQUIAS RURALES: DAYUMA, EL DORADO, GARCÍA MORENO, SAN JOSÉ DE GUAYUSA, ALEJANDRO LABAKA, TARACOA, NUEVO PARAÍSO		LOS ESTUDIOS, CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS, ADEMÁS DEL BUEN MANEJO DE LOS MISMOS, PROMUEVE EL EQUILIBRIO TERRITORIAL Y QUE TODA LA POBLACIÓN TENGA ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DIGNOS, QUE FINALMENTE REDUCEN LA POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS
40,00		64,00					

6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.8.1A.- % DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DE CATEGORÍA 1, 2 Y 3 RECIBEN RECOLECCIÓN
		d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	6	M6.8.1A.- REALIZAR LA RECOLECCIÓN EN AL MENOS EL 80% DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DE CATEGORÍA 1, 2 Y 3 HASTA 2019	
<b>RESULTADOS</b>		<b>% DE LA GESTIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META</b>		<b>¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?</b>
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	101,25 %	SE HA CUBIERTO EL 81% DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS, EN LOS CUALES HAY ACCESO VIAL Y SE REALIZA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS		LOS SERVICIOS BÁSICOS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS MEJORAN EL SANEAMIENTO DE LA CIUDAD Y PROVEEN DE ESTE SERVICIO A TODA LA POBLACIÓN URBANA DEL CANTÓN, MEJORANDO LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y LAS COMPETENCIAS MUNICIPALES
80,00	81,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	M6.9.- PROCENTAJE DE COBERTURA DE SERVICIO DE BARRIDO DE LAS CALLES SUSCEPTIBLES A SER BARRIDAS DE LA CABECERA CANTONAL Y CABECERAS PARROQUIALES HASTA EL AÑO 2019
		d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	6	M6.9.- INCREMENTAR HASTA EL 87% LA COBERTURA DEL SERVICIO DE BARRIDO DE LAS CALLES SUSCEPTIBLES A SER BARRIDAS DE LA CABECERA CANTONAL Y CABECERAS PARROQUIALES HASTA EL AÑO 2019	
<b>RESULTADOS</b>		<b>% DE LA GESTIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META</b>		<b>¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?</b>
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	108,05 %	LA COBERTURA DEL BARRIDO ES EL 94% PARA CALLES, ES DECIR, CALLES ADOQUINADAS Y PAVIMENTADAS.		LOS SERVICIOS BÁSICOS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS MEJORAN EL SANEAMIENTO DE LA CIUDAD Y PROVEEN DE ESTE SERVICIO A TODA LA POBLACIÓN URBANA DEL CANTÓN, MEJORANDO LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y LAS COMPETENCIAS MUNICIPALES
87,00	94,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.9.1.- NUMERO DE KMS DE VIAS Y VEREDAS BARRIDAS
		d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	6	M6.9.1.-IMPLEMENTAR BARRIDO EN AL MENOS 60 KM DE VIAS Y VEREDAS HASTA 2019	
<b>RESULTADOS</b>		<b>% DE LA GESTIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META</b>		<b>¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?</b>
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	120,00 %	SE HA CUBIERTO LA CASI TOTALIDAD DE VIAS Y VEREDAS BARRIDAS EN LOS SITIOS DONDE ES SUSCEPTIBLE DE EFECTUAR EL SERVICIO, Y SE BARRERON 72,24 KM LINEALES DE ACERAS, TANTO POR EL LADO IZQUIERDO Y DERECHO DE LAS CALLES.		LOS SERVICIOS BÁSICOS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS MEJORAN EL SANEAMIENTO DE LA CIUDAD Y PROVEEN DE ESTE SERVICIO A TODA LA POBLACIÓN URBANA DEL CANTÓN, MEJORANDO LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y LAS COMPETENCIAS MUNICIPALES
60,00	72,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.10.1.- DISPONIBILIDAD DE PROPUESTA DE DISEÑO PARA PARQUE LINEAL DE LOS RÍOS DE LA CIUDAD DE FRANCISCO DE ORELLANA
		g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	6	M6.10.1.- ELABORAR PROPUESTA DE DISEÑO PARA PARQUE LINEAL DE LOS RÍOS DE LA CIUDAD DE FRANCISCO DE ORELLANA AL 2019	
<b>RESULTADOS</b>		<b>% DE LA GESTIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META</b>		<b>¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?</b>
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	CONVENIO GADMFO-UDLA, ESTUDIOS TERMINADOS DE LAS RIBERAS EN EL BARRIO RÍO COCA, SECTOR LA PLAYITA, 15 HAS DE ÁREAS VERDES EN EL PMAS CON SISTEMAS FORESTALES NATURALES Y ARTIFICIALES. SE REALIZARON LOS ESTUDIOS EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE TURISMO. EXISTEN ESTUDIOS Y LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO Y PLANIMÉTRICO.		APORTA A PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL ENTRE LAS ÁREAS VERDES Y EL ÁREA CONSOLIDADA, GARANTIZANDO LA IDENTIDAD CULTURAL, PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.
1,00	1,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.10.2.- DISPONIBILIDAD DE PROPUESTA DE DISEÑO PARA EL CENTRO DE INTERPRETACIÓN "LA BOCANA DEL PAYAMINO"
		g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	6	M6.10.2.- ELABORAR PROPUESTA DE DISEÑO PARA EL CENTRO DE INTERPRETACIÓN " LA BOCANA DEL PAYAMINO" AL 2019	
<b>RESULTADOS</b>		<b>% DE LA GESTIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META</b>		<b>¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?</b>
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				

TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		100,00 %	CONVENIO GADMFO-UDLA, ESTUDIOS TERMINADOS DE LAS RIBERAS EN EL BARRIO RÍO COCA, SECTOR LA PLAYITA, 15 HAS DE ÁREAS VERDES EN EL PMAS CON SISTEMAS FORESTALES NATURALES Y ARTIFICIALES. SE REALIZARON LOS ESTUDIOS EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE TURISMO. EXISTEN ESTUDIOS Y LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO Y PLANIMÉTRICO.	APORTA A PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL ENTRE LAS ÁREAS VERDES Y EL ÁREA CONSOLIDADA, GARANTIZANDO LA IDENTIDAD CULTURAL, PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.	
1,00		1,00					
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.				EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.10.3.- DISPONIBILIDAD DE ESTUDIO INTEGRAL PARA ÁREAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS QUE CONTENGAN 30 BARRIOS DEL COCA
				g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	6	M6.10.3.- ELABORAR UN ESTUDIO INTEGRAL DE ÁREAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS QUE CONTENGAN LOS 30 BARRIOS DEL COCA AL 2019	
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		100,00 %	CONVENIO GADMFO-UDLA, ESTUDIOS TERMINADOS DE LAS RIBERAS EN EL BARRIO RÍO COCA, SECTOR LA PLAYITA, 15 HAS DE ÁREAS VERDES EN EL PMAS CON SISTEMAS FORESTALES NATURALES Y ARTIFICIALES. SE REALIZARON LOS ESTUDIOS EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE TURISMO. EXISTEN ESTUDIOS Y LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO Y PLANIMÉTRICO.	APORTA A PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL ENTRE LAS ÁREAS VERDES Y EL ÁREA CONSOLIDADA, GARANTIZANDO LA IDENTIDAD CULTURAL, PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.	
1,00		1,00					
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.				EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.10.4.- DISPONIBILIDAD DE PROPUESTA DE DISEÑO PARA PARQUE ECOLÓGICO EN LA CIUDAD DE FRANCISCO DE ORELLANA
				g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	6	M6.10.4.- ELABORAR PROPUESTA DE DISEÑO PARA UN PARQUE ECOLÓGICO EN LA CIUDAD DE FRANCISCO DE ORELLANA HASTA 2019	
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		100,00 %	CONVENIO GADMFO-UDLA, ESTUDIOS TERMINADOS DE LAS RIBERAS EN EL BARRIO RÍO COCA, SECTOR LA PLAYITA, 15 HAS DE ÁREAS VERDES EN EL PMAS CON SISTEMAS FORESTALES NATURALES Y ARTIFICIALES. SE REALIZARON LOS ESTUDIOS EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE TURISMO. EXISTEN ESTUDIOS Y LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO Y PLANIMÉTRICO.	APORTA A PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL ENTRE LAS ÁREAS VERDES Y EL ÁREA CONSOLIDADA, GARANTIZANDO LA IDENTIDAD CULTURAL, PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.	
1,00		1,00					
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.				EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.10.5.A- DISPONIBILIDAD DE UN MAPA DE ÁREAS VERDES Y PARQUES
				g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	6	M6.10.5.A- ELABORAR UN MAPA DE ÁREAS VERDES Y PARQUES DEL COCA HASTA 2019	
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		100,00 %	CONVENIO GADMFO-UDLA, ESTUDIOS TERMINADOS DE LAS RIBERAS EN EL BARRIO RÍO COCA, SECTOR LA PLAYITA, 15 HAS DE ÁREAS VERDES EN EL PMAS CON SISTEMAS FORESTALES NATURALES Y ARTIFICIALES. SE REALIZARON LOS ESTUDIOS EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE TURISMO. EXISTEN ESTUDIOS Y LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO Y PLANIMÉTRICO.	APORTA A PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL ENTRE LAS ÁREAS VERDES Y EL ÁREA CONSOLIDADA, GARANTIZANDO LA IDENTIDAD CULTURAL, PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.	
1,00		1,00					

5. FORTALECER LA CERTIFICACION DEL COCA COMO "DESTINO DE VIDA" INCREMENTANDO LA OFERTA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURISTICOS DEL CANTÓN.		CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	15.1.7.- % DE SEÑALÉTICA TURISTICA EN EL ÁREA URBANA IMPLEMENTADA Y EN BUEN ESTADO
		G) REGULAR, CONTROLAR Y PROMOVER EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA CANTONAL EN COORDINACIÓN CON LOS DEMÁS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, PROMOVIENDO ESPECIALMENTE LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ORGANIZACIONES ASOCIATIVAS Y EMPRESAS COMUNITARIAS DE TURISMO;	5	M5.1.7.- IMPLEMENTAR EL 90% DE SEÑALÉTICA TURÍSTICA EN EL ÁREA URBANA Y MANTENER EN BUEN ESTADO HASTA EL 2019	
<b>RESULTADOS</b>		<b>% DE LA GESTIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META</b>		<b>¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?</b>
<b>TOTALES PLANIFICADOS</b>	<b>TOTALES CUMPLIDOS</b>	100,00 %	SE REALIZO LA SEÑALIZACION TURISTICA DEL CANTÓN PARA BRINDAR LA INFORMACIÓN NECESARIA, Y DAR LAS FACILIDADES NECESARIAS A TURISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS		PROGRAMA PARA LA IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DE SEÑALÉTICA EN LA CIUDAD DEL COCA Y EN LOS SITIOS TURISTICOS DEL CANTÓN
100,00	100,00				
5. FORTALECER LA CERTIFICACION DEL COCA COMO "DESTINO DE VIDA" INCREMENTANDO LA OFERTA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURISTICOS DEL CANTÓN.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	15.2.1A.- NÚMERO DE CAMPANAS DE DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN IMPLEMENTADAS DENTRO DEL ZOOLOGICO
		h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	5	M5.2.1A.- IMPLEMENTAR AL MENOS 6 CAMPANAS DE DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DENTRO DEL ZOOLOGICO HASTA 2019	
<b>RESULTADOS</b>		<b>% DE LA GESTIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META</b>		<b>¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?</b>
<b>TOTALES PLANIFICADOS</b>	<b>TOTALES CUMPLIDOS</b>	120,00 %	SE HA REALIZADO CAMPANAS DE DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN EL COCAZOO, MÁS ESPECÍFICAMENTE DENTRO DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL. PARA GENERAR CONCIENCIA DEL CUIDADO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, ESPECIALMENTE EL AMAZÓNICO		SE HA PROMOVIDO LA CONSERVACION AMBIENTAL DE LA FLORA Y FAUNA Y APOYAR AL DESARROLLO DE LA OFERTA TURISTICA ECOLOGICA DEL CANTÓN
5,00	6,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.1.2.- % DE LOS PREDIOS RURALES CATASTRADOS
		b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;	6	M6.1.2.- INCREMENTAR HASTA AL MENOS EL 95% DE LOS PREDIOS RURALES CATASTRADOS HASTA 2019	
<b>RESULTADOS</b>		<b>% DE LA GESTIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META</b>		<b>¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?</b>
<b>TOTALES PLANIFICADOS</b>	<b>TOTALES CUMPLIDOS</b>	92,48 %	EL NÚMERO DE PREDIOS DISMINUYÓ EN BASE AL MOMENTO DE LA EMISIÓN EN LOS AÑOS 2019 YA QUE EN BASE A LA DEPURACIÓN REALIZADA NO SE EMITIERON PREDIOS QUE NO TENIAN TODOS LOS DATOS QUE SE REQUIERE DE ACUERDO AL CÓDIGO TRIBUTARIO		MANTENER UN CATASTRO ACTUALIZADO PERMITE TENER UNA MEJOR RECAUDACIÓN, SIRVE COMO HERRAMIENTA PARA REALIZAR UNA MEJOR PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO.
10000,00	9248,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.1.3A.- DISPONIBILIDAD DE CATASTRO MUNICIPAL MODERNIZADO Y ACTUALIZADO
		b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;	6	M6.1.3A.- DISPONER DE UN CATASTRO MUNICIPAL MODERNIZADO ACTUALIZADO HASTA 2019	
<b>RESULTADOS</b>		<b>% DE LA GESTIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META</b>		<b>¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?</b>
<b>TOTALES PLANIFICADOS</b>	<b>TOTALES CUMPLIDOS</b>	100,00 %	SE HA CATASTRADO ZONA URBANA Y ZONA RURAL PARA LO CUAL SE ELABORARON DOS SOFTWARES DISTINTOS, POR LA CONDICIÓN DE LOS TERREROS Y ÁREAS		LA FINALIDAD ES MANTENER UN MEJOR ORDEN DEL CANTÓN.
1,00	1,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.2.1.- PORCENTAJE DE PLANOS ACTUALIZADOS DE LAS CABECERAS PARROQUIALES.
		b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;	6	M6.2.1.- ALCANZAR EL 100% DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS DE LAS CABECERAS PARROQUIALES HASTA 2019	
<b>RESULTADOS</b>		<b>% DE LA GESTIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META</b>		<b>¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?</b>
<b>TOTALES PLANIFICADOS</b>	<b>TOTALES CUMPLIDOS</b>	100,00 %	PERIÓDICAMENTE SE REALIZAN ACTUALIZACIONES DE LAS MANZANAS DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO DE LOS USUARIOS		ACTUALIZAR EL PLANO BASE DE LAS ZONAS URBANAS DEL CANTÓN PARA CORREGIR LAS INCONSISTENCIAS ENTRE EL CAMPO Y EL PLANO.
11,00	11,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.2.2.- NÚMERO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DE HECHO EN EL ÁREA URBANA LEGALIZADOS.
		b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;	6	M6.2.2.- ALCANZAR AL MENOS DOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DE HECHO EN EL ÁREA URBANA LEGALIZADOS HASTA 2019	
<b>RESULTADOS</b>		<b>% DE LA GESTIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META</b>		<b>¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?</b>

TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	SE LEGALIZARON DOS ASENTAMIENTOS HUMANOS GUADALUPE LARRIVA Y NUEVO COCA	PROMOVER LA LEGALIZACIÓN DEL TERRITORIO DENTRO DEL ÁREA URBANA.	
2,00	2,00				
5. FORTALECER LA CERTIFICACIÓN DEL COCA COMO "DESTINO DE VIDA" INCREMENTANDO LA OFERTA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DEL CANTÓN.		CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	15.1.- NÚMERO DE VISITANTES REGISTRADOS ANUALMENTE EN LA OFICINA, PÁGINAS WEB Y REDES SOCIALES DE TURISMO
		G) REGULAR, CONTROLAR Y PROMOVER EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA CANTONAL EN COORDINACIÓN CON LOS DEMÁS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS. PROMOVRIENDO ESPECIALMENTE LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ORGANIZACIONES ASOCIATIVAS Y EMPRESAS COMUNITARIAS DE TURISMO;	5	M5.1.- INCREMENTAR HASTA AL MENOS LOS 15.000 LOS VISITANTES REGISTRADOS EN LA OFICINA, PÁGINAS WEB Y REDES SOCIALES DE TURISMO HASTA EL AÑO 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	398,28 %	ATENCIÓN A TURISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO, PAGINAS WEB Y REDES SOCIALES		PROGRAMA PARA LA IMPLEMENTACION DE INICIATIVAS DE ECOTURISMO Y AGROTURISMO COMUNITARIO ENFOCADAS A LA CONSERVACIÓN DEL BOSQUE
5400,00	21507,00				
5. FORTALECER LA CERTIFICACIÓN DEL COCA COMO "DESTINO DE VIDA" INCREMENTANDO LA OFERTA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DEL CANTÓN.		CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	15.1.3B.- CERTIFICACION DESTINO DE VIDA EN EL CANTÓN MANTENIDA
		G) REGULAR, CONTROLAR Y PROMOVER EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA CANTONAL EN COORDINACIÓN CON LOS DEMÁS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS. PROMOVRIENDO ESPECIALMENTE LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ORGANIZACIONES ASOCIATIVAS Y EMPRESAS COMUNITARIAS DE TURISMO;	5	M5.1.3B.- MANTENER LA CERTIFICACIÓN DE DESTINO DE VIDA EN EL CANTÓN HASTA 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	SE HA LOGRADO MANTENER LA CERTIFICACIÓN COCA DESTINO DE VIDA, PARA FOMENTAR LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN		FOMENTAR EL TURISMO Y PROMOCION DEL CANTÓN COMO DESTINO DE VIDAS.
1,00	1,00				
5. FORTALECER LA CERTIFICACIÓN DEL COCA COMO "DESTINO DE VIDA" INCREMENTANDO LA OFERTA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DEL CANTÓN.		CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	15.1.4A.- Nº DE EMPRESAS TURISTICAS REGISTRADAS LOCALMENTE
		G) REGULAR, CONTROLAR Y PROMOVER EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA CANTONAL EN COORDINACIÓN CON LOS DEMÁS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS. PROMOVRIENDO ESPECIALMENTE LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ORGANIZACIONES ASOCIATIVAS Y EMPRESAS COMUNITARIAS DE TURISMO;	5	M5.1.4A.- INCREMENTAR HASTA 170 EL NÚMERO DE EMPRESAS TURISTICAS REGISTRADAS LOCALMENTE HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	32,35 %	SE HA REGISTRADOS ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, ALOJAMIENTO TURÍSTICO Y OPERACIÓN TURÍSTICA. LA CRISIS ECONOMICA NO HA PERMITIDO QUE MÁS ESTABLECIMIENTOS SE REGISTREN, SIN EMBARGO LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS REGISTRADOS, EN SU MAYORÍA, CUMPLEN CON LA NORMATIVA VIGENTE Y CON LOS PERMISOS HABILITANTES.		FOMENTAR EL TURISMO Y PROMOCION DEL CANTÓN COMO DESTINO DE VIDAS.
34,00	11,00				
5. FORTALECER LA CERTIFICACIÓN DEL COCA COMO "DESTINO DE VIDA" INCREMENTANDO LA OFERTA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DEL CANTÓN.		CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	15.1.4B.-CATASTRO TURISTICO ACTUALIZADO ANUALMENTE
		G) REGULAR, CONTROLAR Y PROMOVER EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA CANTONAL EN COORDINACIÓN CON LOS DEMÁS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS. PROMOVRIENDO ESPECIALMENTE LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ORGANIZACIONES ASOCIATIVAS Y EMPRESAS COMUNITARIAS DE TURISMO;	5	M5.1.4B.-ACTUALIZAR ANUALMENTE EL CATASTRO TURÍSTICO EN EL CANTÓN HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?



TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	CATASTRO DE SERVICIOS TURÍSTICOS ACTUALIZADOS PARA EMISIÓN Y RENOVACIÓN DE LICENCIA EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE CABILDO	PROGRAMA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA Y GENERACIÓN DE UN CATASTRO DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN TURÍSTICA	
1,00	1,00				
5. FORTALECER LA CERTIFICACIÓN DEL COCA COMO "DESTINO DE VIDA" INCREMENTANDO LA OFERTA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DEL CANTÓN.		CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	15.1.6.- N° DE PERSONAS CAPACITADAS POR COMPETENCIAS LABORALES EN TURISMO
		G) REGULAR, CONTROLAR Y PROMOVER EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA CANTONAL EN COORDINACIÓN CON LOS DEMÁS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, PROMOVIENDO ESPECIALMENTE LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ORGANIZACIONES ASOCIATIVAS Y EMPRESAS COMUNITARIAS DE TURISMO;	5	M5.1.6.- INCREMENTAR HASTA LOS 120 LAS PERSONAS CAPACITADAS POR COMPETENCIAS LABORALES EN TURISMO HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	125,00 %	TALLER INTRODUCTORIO SOBRE MESERO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA A LA ASOCIACIÓN KALLARY MIKUNA Y EL EMPRENDIMIENTO ILLAKUCHA.	CAPACITAR PARA MEJOR ATENCION A TURISTAS.	
24,00	30,00				
5. FORTALECER LA CERTIFICACIÓN DEL COCA COMO "DESTINO DE VIDA" INCREMENTANDO LA OFERTA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DEL CANTÓN.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	5.2.- NUMERO DE VISITANTES QUE LLEGAN AL ZOOLOGICO MUNICIPAL
		h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	5	M5.2.- INCREMENTAR HASTA LOS 235.000 LOS VISITANTES AL ZOOLOGICO MUNICIPAL HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	207,70 %	EL COCAZOO ESTA EN FUNCIONAMIENTO Y ESTA DISPONIBLE PERMANENTEMENTE A LAS PERSONAS DEL CANTÓN, TURISTAS LOCALES Y NACIONALES. ASÍ COMO HACE UNA CONCIENCIACIÓN SOBRE LA FAUNA Y FLORA LOCAL, Y PROMUEVE EL CONOCIMIENTO DE LA MISMA	SE HA PROMOVIDO LA CONSERVACION AMBIENTAL DE LA FLORA Y FAUNA Y APOYAR AL DESARROLLO DE LA OFERTA TURISTICA ECOLOGICA DEL CANTÓN	
22824,00	47406,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.		CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.3.1.- INVENTARIO MUNICIPAL DE CONSTRUCCIONES ACTUALIZADO ELABORADO
		B) EJERCER EL CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN; C) ESTABLECER EL RÉGIMEN DE USO DEL SUELO Y URBANÍSTICO, PARA LO CUAL DETERMINARÁ LAS CONDICIONES DE URBANIZACIÓN, PARCELACIÓN, LOTIZACIÓN, DIVISIÓN O CUALQUIER OTRA FORMA DE FRACCIONAMIENTO DE CONFORMIDAD CON LA PLANIFICACIÓN CANTONAL, ASEGURANDO PORCENTAJES PARA ZONAS VERDES Y ÁREAS COMUNALES;	6	M6.3.1.- ELABORAR UN INVENTARIO MUNICIPAL DE CONSTRUCCIONES ACTUALIZADO HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	83300,00 %	SE REALIZA ACTUALIZACIÓN DE PLANOS, REVISIÓN DE PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN, SE HA OTORGADO PERMISOS PARA VARIOS TRABAJOS, LAS INSPECCIONES Y RECORRIDOS DIARIOS	CONTRIBUYE A QUE LA CIUDADANIA REALICE CONSTRUCCIONES CON PROPÓSITO FUTURISTA.	
1,00	833,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.		CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.3.2.- % INCREMENTADO DE INFORMES DE APROBACIÓN DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS POR EL GADMFO EMITIDOS DESDE EL 2014
		B) EJERCER EL CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN; C) ESTABLECER EL RÉGIMEN DE USO DEL SUELO Y URBANÍSTICO, PARA LO CUAL DETERMINARÁ LAS CONDICIONES DE URBANIZACIÓN, PARCELACIÓN, LOTIZACIÓN, DIVISIÓN O CUALQUIER OTRA FORMA DE FRACCIONAMIENTO DE CONFORMIDAD CON LA PLANIFICACIÓN CANTONAL, ASEGURANDO PORCENTAJES PARA ZONAS VERDES Y ÁREAS COMUNALES;	6	M6.3.2.- INCREMENTAR UN 10% ANUAL DE LOS INFORMES DE APROYECTOS ARQUITECTÓNICOS EMITIDOS DESDE EL AÑO 2014 HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	SE REALIZA ACTUALIZACIÓN DE PLANOS, REVISIÓN DE PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN, SE HA OTORGADO PERMISOS PARA VARIOS TRABAJOS, LAS INSPECCIONES Y RECORRIDOS DIARIOS	CONTRIBUYE A QUE LA CIUDADANIA REALICE CONSTRUCCIONES CON PROPÓSITO FUTURISTA.	
8,00	8,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.5.- NUMERO DE MEDIDORES DE AGUA INSTALADOS
		d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	6	M6.5-INCREMENTAR AL MENOS LOS 12.150 MEDIDORES DE AGUA INSTALADOS HASTA EL 2020	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	

<table border="1"> <tr> <th>TOTALES PLANIFICADOS</th> <th>TOTALES CUMPLIDOS</th> </tr> <tr> <td>12190,00</td> <td>12515,00</td> </tr> </table>		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	12190,00	12515,00	102,67 %	HASTA EL AÑO 2019 SE HA LOGRADO CONTAR CON 12.515 MEDIDORES DE AGUA POTABLE, ES DECIR, SE HA INCREMENTADO LA CANTIDAD DE 325 NUEVOS USUARIOS EN EL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA. PARA MEJORAR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE SE HA DADO FUNCIONAMIENTO A LOS SISTEMAS RURALES QUE ESTÁN A CARGO DEL GADMFO Y APOYO PARA EL PAGO DEL SERVICIO DE LUZ ELÉCTRICA MEDIANTE CONVENIO CON LAS JUNTAS DE AGUA POTABLE RURALES. DE LA MISMA MANERA, SE HA REDUCIDO LAS FUGAS DE AGUA Y LA NO CONTABILIZACIÓN DE AGUA POTABLE PARA MEJORAR EL SERVICIO.	LOS ESTUDIOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS, ADEMÁS DEL BUEN MANEJO DE LOS MISMOS, PROMUEVE EL EQUILIBRIO TERRITORIAL Y QUE TODA LA POBLACIÓN TENGA ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DIGNOS, QUE FINALMENTE REDUCEN LA POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS									
12190,00	12515,00									
<p>6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.</p>		EXCLUSIVAS	<table border="1"> <tr> <th>NO. DE META</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> <tr> <td>6</td> <td>M6.5.1.- ELABORAR PROYECTO DEFINITIVO PARA DAR RESPUESTA A LA NECESIDAD REAL DE AGUA DEL COCA HASTA EL 2019</td> </tr> </table>	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	6	M6.5.1.- ELABORAR PROYECTO DEFINITIVO PARA DAR RESPUESTA A LA NECESIDAD REAL DE AGUA DEL COCA HASTA EL 2019	16.5.1.- DISPONIBILIDAD DE PROYECTO DEFINITIVO PARA DAR RESPUESTA LA NECESIDAD REAL DE AGUA DEL COCA		
NO. DE META	DESCRIPCIÓN									
6	M6.5.1.- ELABORAR PROYECTO DEFINITIVO PARA DAR RESPUESTA A LA NECESIDAD REAL DE AGUA DEL COCA HASTA EL 2019									
<table border="1"> <tr> <th colspan="2">RESULTADOS</th> </tr> <tr> <th>TOTALES PLANIFICADOS</th> <th>TOTALES CUMPLIDOS</th> </tr> <tr> <td>1,00</td> <td>1,00</td> </tr> </table>		RESULTADOS		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	1,00	1,00	100,00 %	EL ESTUDIO DEL PROYECTO REGIONAL DE AGUA POTABLE PARA EL COCA, SACHA Y LORETO, SE ENCUENTRA TERMINADO Y AL MOMENTO ESTA ESPERANDO EL FINANCIAMIENTO PARA SU EJECUCIÓN EN EL BANCO DEL ESTADO.	¿COMÓ APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO? LOS ESTUDIOS, CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS, ADEMÁS DEL BUEN MANEJO DE LOS MISMOS, PROMUEVE EL EQUILIBRIO TERRITORIAL Y QUE TODA LA POBLACIÓN TENGA ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DIGNOS, QUE FINALMENTE REDUCEN LA POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS
RESULTADOS										
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS									
1,00	1,00									
<p>6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.</p>		EXCLUSIVAS	<table border="1"> <tr> <th>NO. DE META</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> <tr> <td>6</td> <td>M6.5.2.- REDUCIR HASTA EL 40% EL AGUA NO CONTABILIZADA EN EL COCA HASTA EL 2019</td> </tr> </table>	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	6	M6.5.2.- REDUCIR HASTA EL 40% EL AGUA NO CONTABILIZADA EN EL COCA HASTA EL 2019	16.5.2.- % DEL AGUA NO CONTABILIZADA EN EL COCA		
NO. DE META	DESCRIPCIÓN									
6	M6.5.2.- REDUCIR HASTA EL 40% EL AGUA NO CONTABILIZADA EN EL COCA HASTA EL 2019									
<table border="1"> <tr> <th colspan="2">RESULTADOS</th> </tr> <tr> <th>TOTALES PLANIFICADOS</th> <th>TOTALES CUMPLIDOS</th> </tr> <tr> <td>40,00</td> <td>40,00</td> </tr> </table>		RESULTADOS		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	40,00	40,00	100,00 %	COMO RESULTADO DEL PROGRAMA DE OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA CIUDAD DEL COCA SE REALIZO: AMPLIACIÓN DE TUBERIAS EN EL BARRIO TURISMO ECOLÓGICO BARRIO 6 DE DICIEMBRE, CAMBIO DE TUBERÍA AV 9 DE OCTUBRE, JULIO LLORI. COLOCACIÓN DE MICRO MEDIDORES, MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE BOMBEO, MANTENIMIENTO DE FILTROS, MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.	¿COMÓ APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO? LOS ESTUDIOS, CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS, ADEMÁS DEL BUEN MANEJO DE LOS MISMOS, PROMUEVE EL EQUILIBRIO TERRITORIAL Y QUE TODA LA POBLACIÓN TENGA ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DIGNOS, QUE FINALMENTE REDUCEN LA POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS
RESULTADOS										
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS									
40,00	40,00									
<p>6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.</p>		EXCLUSIVAS	<table border="1"> <tr> <th>NO. DE META</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> <tr> <td>6</td> <td>M6.6.1.- EJECUTAR EL 100% DEL PROYECTO HASTA 2019</td> </tr> </table>	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	6	M6.6.1.- EJECUTAR EL 100% DEL PROYECTO HASTA 2019	16.6.1.- % DEL PROYECTO EJECUTADO		
NO. DE META	DESCRIPCIÓN									
6	M6.6.1.- EJECUTAR EL 100% DEL PROYECTO HASTA 2019									
<table border="1"> <tr> <th colspan="2">RESULTADOS</th> </tr> <tr> <th>TOTALES PLANIFICADOS</th> <th>TOTALES CUMPLIDOS</th> </tr> <tr> <td>100,00</td> <td>100,00</td> </tr> </table>		RESULTADOS		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00	100,00	100,00 %	SE HA EJECUTADO Y ESTA EN FUNCIONAMIENTO EL PROYECTO DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO. SE HA INSTALADO REDES SANITARIAS, CAJAS TERCARIAS, POZOS, ESTACIONES DE BOMBEO Y LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES. AL SERVICIO DE 26 BARRIOS URBANOS DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA.	¿COMÓ APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO? LOS ESTUDIOS, CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS, ADEMÁS DEL BUEN MANEJO DE LOS MISMOS, PROMUEVE EL EQUILIBRIO TERRITORIAL Y QUE TODA LA POBLACIÓN TENGA ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DIGNOS, QUE FINALMENTE REDUCEN LA POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS
RESULTADOS										
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS									
100,00	100,00									



5. FORTALECER LA CERTIFICACION DEL COCA COMO "DESTINO DE VIDA" INCREMENTANDO LA OFERTA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURISTICOS DEL CANTÓN.		CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	15.1.5B.- NÚMERO DE FERIAS DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO EN LAS QUE SE PARTICIPA COMO MUNICIPALIDAD
		G) REGULAR, CONTROLAR Y PROMOVER EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA CANTONAL EN COORDINACIÓN CON LOS DEMÁS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, PROMOVENDO ESPECIALMENTE LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ORGANIZACIONES ASOCIATIVAS Y EMPRESAS COMUNITARIAS DE TURISMO;	5	M5.1.5B.- PARTICIPAR COMO MUNICIPALIDAD EN AL MENOS 10 FERIAS DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMÓ APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	DAR A CONOCER A LA CIUDADANIA LOS SERVICIO Y PRODUCTOS QUE BRINDAN EL GOBIERNO MUNICIPAL MEDIANTE LA DIRECCIÓN DE TURISMO .		PROGRAMA DE PROMOCION Y DIFUSION DE LOS PRODUCTOS TURISTICOS DEL CANTÓN.
4,00	4,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.1.3B.- NÚMERO DE ACTUALIZACIONES CATASTRALES URBANAS SEGÚN NORMA LEGAL
		b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;	6	M6.1.3B.- ACTUALIZAR AL MENOS DOS 2 VECES EL CATASTRO URBANO SEGÚN NORMAS LEGALES HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMÓ APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	SE HA CATASTRADO ZONA URBANA Y ZONA RURAL. PARA LO CUAL SE ELABORARON DOS SOFTWARES DISTINTOS, POR LA CONDICIÓN DE LOS TERREROS Y ÁREAS		LA FINALIDAD ES MANTENER UN MEJOR ORDEN DEL CANTÓN.
2,00	2,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.2 %ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE ESTÁN REGULARIZADOS Y CATEGORIZADOS EN EL CANTÓN
		b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;	6	M6.2.-INCREMENTAR AL 90% DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE ESTÁN REGULARIZADOS Y CATEGORIZADOS EN EL CANTÓN HASTA EL AÑO 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMÓ APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	EN EL PDYOT CANTONAL SE HA ESTABLECIDO LA CATEGORIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS		AYUDA A CORREGIR LAS INCONSISTENCIAS DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS.
90,00	90,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.		CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.3.- PORCENTAJE ESTIMADO DE ASENTAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES INFORMALES
		B) EJERCER EL CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN; C) ESTABLECER EL RÉGIMEN DE USO DEL SUELO Y URBANÍSTICO, PARA LO CUAL DETERMINARÁ LAS CONDICIONES DE URBANIZACIÓN, PARCELACIÓN, LOTIZACIÓN, DIVISIÓN O CUALQUIER OTRA FORMA DE FRACCIONAMIENTO DE CONFORMIDAD CON LA PLANIFICACIÓN CANTONAL, ASEGURANDO PORCENTAJES PARA ZONAS VERDES Y ÁREAS COMUNALES;	6	M6.3.- REDUCIR HASTA EL 35% DE ASENTAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES INFORMALES HASTA EL AÑO 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMÓ APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	136,88 %	CUMPLIMIENTO DE META POA. SE HA CONSIDERADO PLANOS APROBADOS, LEGALIZACIONES, VARIOS TRABAJOS Y CERRAMIENTO		TENER UN CRECIMIENTO ORDENADO DE LA CIUDAD MEJORANDO EL HÁBITAT DE LA CIUDADANÍA CON ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y URBANÍSTICOS.
301,00	412,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.4.1 - % DE REDUCCIÓN DE EQUIPAMIENTOS DE CARÁCTER INDUSTRIAL Y PEQUEÑA INDUSTRIA Y SERVICIOS VARIOS EN EL ÁREA URBANA
		b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;	6	M6.4.1.- REDUCIR HASTA EL 5% DE EQUIPAMIENTOS DE CARÁCTER INDUSTRIAL Y PEQUEÑA INDUSTRIA Y SERVICIOS VARIOS EN EL ÁREA URBANA HASTA 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMÓ APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?

TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	"MEDIANTE OFICIO NO. 155-2019-GADMFO-DDCP-PP SE SOLICITÓ LA AUTORIZACIÓN DE GASTO PREVIO AL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DENOMINADO: ""ELABORACION DEL PLAN DE USO Y GESTION DEL SUELO DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA"" , Y ADE ACUERDO AL ART. 37 DEL REGALMENTO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (LOSANCP), SE APRUEBE LA INVITACION DE AL MENOS TRES EMPRESAS DE CONSULTORÍA. MEDIANTE RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA NO. 232-AGADMFO-2019, SE AUTORIZA EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO, SE APRUEBAN LOS PLIEGOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS/TÉRMIOS DE REFERENCIA, PRESUPUESTO REFERENCIAL, FORMA DE PAGO, EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y EL CRONOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, PARA LO CUAL LA JEFATURA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PUBLICÓ LOS PLIEGOS Y TODA LA DOCUMENTACIÓN RELEVANTE DEL PROCESO SIGNADO CON NO. LLC-GADMFO-004-2019, A TRAVES DEL PORTAL DEL SERCOP	CONTRIBUYE A QUE LA CIUDADANIA REALICE CONSTRUCCIONES CON PROPOSITO FUTURISTA.	
4,00	4,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.6.- N DE CONEXIONES DE ALCANTARILLADO CONECTADOS
		d) Prestar los servicios p�blicos de agua potable, alcantarillado, depuraci�n de aguas residuales, manejo de desechos s�lidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	6	M6.6.- INCREMENTAR HASTA AL MENOS 8.700 CONEXIONES DE ALCANTARILLADO HASTA EL AÑO 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMÓ APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	106,76 %	EN BASE AL FUNCIONAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO, SE HA EXPANDIDO LAS CONEXIONES DE ALCANTARILLADO A LOS 26 BARRIOS DEL ÁREA CONSOLIDADA DE LA CIUDAD, Y EL ALCANTARILLADO FLUVIAL SE HA EXTENDIDO A LOS BARRIOS LA FLORIDA, 27 DE OCTUBRE, 20 DE MAYO, PARAÍSO AMAZÓNICO Y TODA LA ZONA QUE SE UBICAN EN LA CALLE AMBATO.		LOS ESTUDIOS, CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS, ADEMÁS DEL BUEN MANEJO DE LOS MISMOS, PROMUEVE EL EQUILIBRIO TERRITORIAL Y QUE TODA LA POBLACIÓN TENGA ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DIGNOS, QUE FINALMENTE REDUCEN LA POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS
9554,00	10200,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.10.5.B- DISPONIBILIDAD DE UN MAPA DE ÁREAS VERDES Y PARQUES
		g) Planificar, construir y mantener la infraestructura f�sica y los equipamientos de salud y educaci�n, as� como los espacios p�blicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	6	M6.10.5.B- ELABORAR UN MAPA DE ÁREAS VERDES Y PARQUES DEL COCA HASTA 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMÓ APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	CONVENIO GADMFO-JDLA, ESTUDIOS TERMINADOS DE LAS RIBERAS EN EL BARRIO R�O COCA, SECTOR LA PLAYITA, 15 HAS DE ÁREAS VERDES EN EL PMAS CON SISTEMAS FORESTALES NATURALES Y ARTIFICIALES. SE REALIZARON LOS ESTUDIOS EN COORDINACI�N CON LA DIRECCI�N DE TURISMO. EXISTEN ESTUDIOS Y LEVANTAMIENTO TOPOGR�FICO Y PLANIM�TRICO.		APORTA A PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL ENTRE LAS AREAS VERDES Y EL �REA CONSOLIDADA, GARANTIZANDO LA IDENTIDAD CULTURAL, PRESTACI�N DE SERVICIOS COMO ACCESO A ESPACIOS P�BLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y REDUCI�N DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACI�N FRENTE AL RIESGO.
1,00	1,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACI�N DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACI�N DE LOS SERVICIOS B�SICOS, EL ACCESO A ESPACIOS P�BLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCI�N DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACI�N FRENTE AL RIESGO.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCI�N	16.10.6.- NUMERO DE CANCHAS CUBIERTAS NUEVAS CONSTRUIDA
		g) Planificar, construir y mantener la infraestructura f�sica y los equipamientos de salud y educaci�n, as� como los espacios p�blicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	6	M6.10.6.- CONSTRUIR AL MENOS 10 CANCHAS CUBIERTAS NUEVAS HASTA 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTI�N	DESCRIPCI�N DE LA GESTI�N POR META		¿COM� APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?

TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	250,00 %	SE REALIZO LA CONSTRUCCIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LA CANCHA DEL BARRIO 28 DE MARZO Y UN SERVICIO DE DESMONTAJE PARA REPARACIÓN DE PUERTAS EN LA CANCHA 12 DE NOVIEMBRE, EN EL AÑO 2019 TUVO UN AVANCE DE 70%, SE HA TRABAJADO EN EL MEJORAMIENTO DE LA ILUMINACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LAS CANCHAS CUBIERTAS Y ESPACIOS PÚBLICOS DEL ÁREA URBANA.	EL CUMPLIMIENTO DE ESTA META CONTRIBUYE A QUE EN EL CANTÓN EXISTAN LUGARES DESTINADOS PARA QUE LA POBLACIÓN REALICE ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREACIONAL QUE ESTIMULA AL CUERPO Y APORTA EN SU SALUD Y BIENESTAR.	
2,00	5,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.10.7.- NÚMERO DE CASAS COMUNALES NUEVAS CONSTRUIDAS
		g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	6	M6.10.7.- CONSTRUIR AL MENOS 7 CASAS COMUNALES NUEVAS HASTA 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	250,00 %	"		BRINDARA A LA CIUDADANIA CON UN ESPACIO FISICO DONDE PUEDAN CONVIVIR Y REUNIRSE EN ACTOS SOCIALES Y CULTURALES.
2,00	5,00		EN EL 2019 SE EJECUTÓ LA CONSTRUCCION DE LA CASA COMUNAL EN LA PARROQUIA TARACOA, SE HA TRABAJADO EN EL MEJORAMIENTO DE LA ILUMINACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LAS CANCHAS CUBIERTAS Y ESPACIOS PÚBLICOS DEL ÁREA URBANA. ESTA ACTIVIDAD TAMBIÉN SE EXTIENDE A LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE LOS ACCESOS DE LA VÍA LORETO, LA REGENERACIÓN URBANA DE LA AVENIDA 9 DE OCTUBRE, PARCIALMENTE LA CALLE NAPO Y EL ÁREA DEL MALECÓN. "		
7. IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA, PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIESGOS DE SU INFRAESTRUCTURA.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	17.1.- PORCENTAJE DE VIAS LOCALES ADECUADAS DENTRO DE LA ZONA URBANA CONSOLIDADA
		c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;	7	M7.1.- ADECUAR AL MENOS 32% DE VIAS LOCALES EN ÁREA URBANA CONSOLIDADA HASTA AÑO 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	BARRIOS: 20 DE MAYO=5.15KM; PARAÍSO AMAZÓNICO=1.13KM; CALLE AMBATO Y 2 DE NOVIEMBRE =3.44 KM.TTOTAL =9.72 KM, AV. LOS MORETALES =0.64KM Y CALLE ARAZA =1.19, LA AV. 9 DE OCTUBRE ES ASFALTADA= 3.66KM, ERNESTO RODRIGUEZ =0.46 KM. ALEJANDRO LABAKA= 1.5 KM		CONTRIBUIR CON LA SEGURIDAD VIAL Y TURÍSTICA A TRAVÉS DE UN SISTEMA VIAL EN ÓPTIMO ESTADO
32,00	32,00				
7. IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA, PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIESGOS DE SU INFRAESTRUCTURA.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	17.1.1.- NÚMERO DE PARADAS Y ESTACIONES CONSTRUIDAS A NIVEL CANTONAL
		c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;	7	M7.1.1.- CONSTRUIR AL MENOS 35 PARADAS Y ESTACIONES EN EL CANTÓN HASTA EL AÑO 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	125,71 %	META CUMPLIDA, DESDE AÑO 2014 AL 2017 SE CONSTRUYERON 44 EN LA PARADAS DE BUSES EN LA ZONA URBANA Y RURAL (EL DORADO), ESTE TRABAJO FUE COORDINADO CON LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO GADMFO ACTUALMENTE MANCOMUNIDAD DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DE LOS GADS FRANCISCO DE ORELLANA Y AGUARICO.		CONTRIBUYEN AL DESARROLLO DEL CATÓN Y A LA SEGURIDAD DE LA CIUDADANÍA.
35,00	44,00				
7. IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA, PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIESGOS DE SU INFRAESTRUCTURA.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	17.1.2.-DISPONIBILIDAD DEL ESTUDIO PARA LOS ACCESOS AL COCA
		c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;	7	M7.1.2.-DISPONER DE UN ESTUDIO PARA LOS ACCESOS AL COCA AL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	EL PLAN DE MOVILIDAD, ACTUALMENTE, ESTÁ EN EJECUCIÓN Y CON EL CUAL SE HA AVANZADO EN LA SEÑALIZACIÓN DE LA CIUDAD DE MANERA HORIZONTAL Y VERTICAL, LA MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS QUE EN EL AÑO 2019 ASCENDIÓ A 15.195. EN LA REALIZACIÓN DE OPERATIVOS DE CONTROL Y EN LA EMISIÓN CONSTANTE DE RESOLUCIONES DESDE LA ENTIDAD.		CONTRIBUYEN AL DESARROLLO DEL CATÓN Y A LA SEGURIDAD DE LA CIUDADANÍA.
1,00	1,00				
7. IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA, PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIESGOS DE SU INFRAESTRUCTURA.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	17.1.3.-NUMERO DE METROS CUADRADOS DE CALLES ADOQUINADAS
		c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;	7	M7.1.3.-ADOQUINAR AL MENOS 100.000 M2 DE CALLES HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?

TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	8109,54 %	CONSTRUCCION DE 16,219.07 M2 DE ADOQUINADO EN LAS CALLES: EL MORETAL ENTRE AV. 9 DE OCTUBRE Y AV. INTEROCEÁNICA; CALLE ARAZA ENTRE EL MORETAL Y CALLE A (HOSPITAL FRANCISCO DE ORELLANA) Y CALLE PECHICHE ENTRE EL MORETAL HASTA LA CALLE VELASCO IBARRA (UEM JORGE RODRÍGUEZ). TOMANDO COMO BASE QUE SE HAN ADOQUINADO CALLES CON 8M DE ANCHO Y UNA LONGITUD EQUIVALENTE A 2,03 KM; MANTENIMIENTO DE ADOQUINADO: 121 M2 EN EL CENTRO URBANO CONSOLIDADO, EL CUAL SE EJECUTÓ CON LA CUADRILLA DE LA JEFATURA DE OBRA CIVIL Y VIAL.	EL CUMPLIR CON MAS DEL OBJETIVO PROPUESTO ES IMPORTANTE YA QUE SE HA TRABAJADO AFIN DE CONTRIBUIR CON LA REGENERACIÓN VIAL DE NUESTRA CIUDAD BUSCANDO MEJORAS EN EL TRANSITO VEHICULAR, EN LA IMAGEN Y ORNATO DE LA CUIDAD ADEMAS DE AVANZAR EN LA META DE BRINDAR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA A LOS HABITANTES
200,00	16219,07			
7. IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA, PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIESGOS DE SU INFRAESTRUCTURA.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN
		c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;	7	M7.1.4A.-IMPLEMENTAR AL MENOS 40.000 M2 DE ACERAS Y BORDILLOS AL 2019
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	1402,91 %	BORDILLOS 7.014.56 M *CALLE ERNESTO RODRIGUEZ (CALLE QUITO HASTA CALLE SAN MIGUEL) = 960 M DE BORDILLOS. *CALLE EL MORETAL ENTRE AV. 9 DE OCTUBRE Y AV. INTEROCEÁNICA; CALLE ARAZA ENTRE EL MORETAL Y CALLE A (HOSPITAL FRANCISCO DE ORELLANA) Y CALLE PECHICHE ENTRE EL MORETAL HASTA LA CALLE VELASCO IBARRA (UEM JORGE RODRÍGUEZ) = 3.766,49 M DE BORDILLOS *AV. 9 DE OCTUBRE (CALLE ERNESTO RODRÍGUEZ HASTA AV. INTEROCEÁNICA) = 30.001,34 M2 DE ACERAS. *CALLE ERNESTO RODRIGUEZ (CALLE EL QUITO HASTA CALLE SAN MIGUEL) = 1.920 M2 DE ACERAS.	EL CUMPLIR CON MAS DEL OBJETIVO PROPUESTO ES IMPORTANTE YA QUE SE HA TRABAJADO AFIN DE CONTRIBUIR CON LA REGENERACIÓN VIAL DE NUESTRA CIUDAD BUSCANDO MEJORAS EN EL TRANSITO PEATONAL EN LA IMAGEN Y ORNATO DE LA CUIDAD ADEMAS DE AVANZAR EN LA META DE BRINDAR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA A LOS HABITANTES
500,00	7014,56			
7. IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA, PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIESGOS DE SU INFRAESTRUCTURA.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN
		c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;	7	M7.3.1B.-DISPONER DE AL MENOS 100 PASOS CEBRAS PEATONALES EN PRINCIPALES AVENIDAS Y UNIDADES EDUCATIVAS DEL CANTÓN AL 2019
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	SE REALIZÓ LA SENALIZACION CON PINTURA DE ALTO TRAFICO VEHICULAR PARA CALLES Y AVENIDAS.	LOS PASOS CEBRAS MEJORARON LA MOVILIDAD DE LAS PERSONAS, TENIENDO LUGARES SEGUROS POR DONDE CIRCULAR.
50,00	50,00			
7. IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA, PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIESGOS DE SU INFRAESTRUCTURA.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN
		f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;	7	M7.4.- ORGANIZAR AL MENOS 5 FERIAS INCLUSIVAS DE EDUCACIÓN VIAL AL 2019
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	SE ENSEÑO Y SE EDUCO SOBRE SEGURIDAD VIAL DONDE SE IDENTIFICARON TIPOS DE SEÑALES DE TRANSITO, LEYES,REGLAMENTOS Y NORMAS EN LA CICLOVÍA DEL CANTÓN DEL FRANCISCO DE ORELLANA. Y EN UNIDADES EDUCATIVAS DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA	SE CONCIENTIZO Y DISMINUYERON LOS INDICES DE ACCIDENTABILIDAD.
5,00	5,00			
7. IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA, PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIESGOS DE SU INFRAESTRUCTURA.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN
		f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;	7	M7.4.1.-PROMOVER LA ASISTENCIA DE AL MENOS UN TOTAL DE 1.500 PERSONAS A LAS FERIAS INCLUSIVAS DE VIALIDAD ORGANIZADAS HASTA EL 2019
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	133,33 %	EN ESTAS FERIAS INCLUSIVAS PARTICIPARON UNIDADES EDUCATIVAS DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA Y A LA CIUDADANIA EN GENERAL Y CONDUCTORES	ENSEÑANZA SOBRE EDUCACION VIAL CON LA FINALIDAD DE MEJORAR LOS CONOCIMIENTOS DEL SECTOR MAS VULNERABLE.
1500,00	2000,00			
8. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL GAD MUNICIPAL PARA GARANTIZAR SERVICIOS A LA CIUDADANIA CON EFICACIA Y EFICIENCIA MEJORANDO LA SISTEMATIZACIÓN, EL ACCESO Y LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN
		a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	8	M8.4.1. AL MENOS 20 ACCIONES/PROYECTOS ESTABLECIDOS CON LAS INSTITUCIONES.
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
				18.4.1 N° ACUERDOS/CONVENIOS ESTABLECIDOS CON LAS INSTITUCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES.

TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	DENTRO DE LAS ACCIONES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL TENEMOS CONVENIOS CON AME Y EL BANCO DEL ESTADO.	LOS MECANISMOS DE COOPERACIÓN AYUDAN A EL DESARROLLO DEL CANTÓN Y EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
2,00	2,00				
8. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL GAD MUNICIPAL PARA GARANTIZAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA CON EFICACIA Y EFICIENCIA MEJORANDO LA SISTEMATIZACIÓN, EL ACCESO Y LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	18.5.-DISPONIBILIDAD DE UN PLAN DE RECUPERACIÓN CARTERA EN FUNCIONAMIENTO
		e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras;	8	M8.5.- INCREMENTAR HASTA EN UN 10% LOS INGRESOS PROPIOS HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	SE HA GENERADO UN AMPLIO INCREMENTO DE INGRESOS, A PARTIR DE LA ACTUALIZACIÓN DEL COSTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, COSTOS ADMINISTRATIVOS Y DE LA RECUPERACIÓN DE LA CARTERA MUNICIPAL		LA RECUPERACIÓN DE CARTERA Y LA ACTUALIZACIÓN DEL COSTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES FOMENTA EL DESARROLLO DE UNA CULTURA DE PAGO Y CORRESPONSABILIDAD TRIBUTARIA PARA PODER MEJORAR LA RECOLECCIÓN Y CONSTRUIR NUEVAS OBRAS Y BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN EL MUNICIPIO
1,00	1,00				
8. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL GAD MUNICIPAL PARA GARANTIZAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA CON EFICACIA Y EFICIENCIA MEJORANDO LA SISTEMATIZACIÓN, EL ACCESO Y LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	18.5.1.- DISPONIBILIDAD DE UN PLAN DE RECUPERACIÓN CARTERA EN FUNCIONAMIENTO
		e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras;	8	M8.5.1.- EXISTE UN PLAN DE RECUPERACIÓN CARTERA EN FUNCIONAMIENTO	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	SE HA MEJORADO LA RECAUDACIÓN Y SE PROGRAMA LAS RECUPERACIONES		LA RECUPERACION DE CARTERA Y LA ACTUALIZACIÓN DEL COSTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES FOMENTA EL DESARROLLO DE UNA CULTURA DE PAGO Y CORRESPONSABILIDAD TRIBUTARIA PARA PODER MEJORAR LA RECOLECCIÓN Y CONSTRUIR NUEVAS OBRAS Y BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN EL MUNICIPIO
1,00	1,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.10.15.- % DE LAS ÁREAS VERDES MANTENIDAS 2 VECES AL AÑO
		g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	6	M6.10.15.- MANTENER AL MENOS 80% DE LAS ÁREAS VERDES 2 VECES AL AÑO HASTA 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	CADA AREA VERDE ES MANTENIDA DURANTE DOS VECES AL AÑO. ESTO INCLUYE ÁREAS DE ESPACIO PÚBLICO		SE HA REALIZADO DISEÑOS, MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN DE PLANTAS PARA RECUPERAR ÁREAS VERDES PARA EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO
80,00	80,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.10.16.- NÚMERO DE PLANTAS PRODUCIDAS EN EL VIVERO
		g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	6	M6.10.16.- PRODUCIR AL MENOS 150.000 PLANTAS EN EL VIVERO HASTA 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	158115,33 %	LA PRODUCCIÓN DEL VIVERO SE HA INCREMENTADO Y SE LA UTILIZA PARA REFORESTAR, MANTENER ÁREAS VERDES Y MEJORAR LA PRESENTACIÓN DE LA CIUDAD		SE HA REALIZADO DISEÑOS, MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN DE PLANTAS PARA RECUPERAR ÁREAS VERDES PARA EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO
150,00	237173,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.10.17.- N° DE CAMPAÑAS DE CONTROL DE FAUNA IMPLEMENTADAS
		g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	6	M6.10.17.-IMPLEMENTAR AL MENOS 4 CAMPAÑAS DE CONTROL DE FAUNA HASTA 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	EN EL 2019 COMO PARTE DE LAS CAMPAÑAS AMBIENTALES DE CONCIENCIACIÓN CIUDADANA, ENTRE ESTAS LA TENENCIA Y CONTROL DE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA COMO SON LOS PERRROS, SE HIZO EL DISEÑO Y SE ADQUIRIÓ DOCUMENTOS DE DIFUSIÓN EN FÍSICO DENOMINADO SEAMOS BUENOS CIUDADANOS", CUYA ENTREGA A LOS CIUDADANOS COMENZÓ EN ENERO DEL 2020 ESPECIALMENTE A QUIENES HACEN USO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS, CON EL FIN DE MEJORAR LA TENENCIA DE LAS MASCOTAS EN EL CANTÓN.		CON LA FINALIDAD DE QUE LA CIUDADANÍA CONOZCA SU RESPONSABILIDAD, DERECHOS Y OBLIGACIONES SEÑALADAS EN EL CÓDIGO INTEGRAL PENAL, CÓDIGO ORGÁNICO DEL AMBIENTE Y ORDENANZA MUNICIPAL 001-2015.
1,00	1,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.10.18.- N° DE PUNTOS DE CONTROL ESTABLECIDOS
		g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	6	M6.10.18.- ESTABLECER AL MENOS 40 PUNTOS DE CONTROL EN EL ÁREA URBANA HASTA 2019	



RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %			
40,00	40,00		LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD ANTES JUSTICIA, VIGILANCIA Y CONTROL DEL ESPACIO PÚBLICO TIENE 40 PUNTOS DE VIGILANCIA Y MONITOREO EN LA CIUDAD, ADEMÁS REALIZA OPERATIVOS SOBRE LA COMERCIALIZACIÓN PÚBLICA, USO DE LAS ACERAS Y CONTROL DE LOS VENDEDORES AMBULANTES, CONJUNTAMENTE CON OTROS MINISTERIOS. ADICIONALMENTE, SE CUENTA CON CÁMARAS INSTALADAS EN TODA LA CIUDAD DESDE EL ECU 911.		MEJORAR A LA REGULACION Y CONTROL DE ESTABLECIMIENTOS QUE FUNCIONAN EN EL CANTON.
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NUMEROS DE AUDIENCIAS REALIZADAS.
		g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	6	M6.10.19.- ESTABLECER AUDIENCIAS DE MEDIACIÓN	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %			
30,00	30,00		LOGRAR MANTENER LA PAZ ENTRE VECINOS MEDIANTE ESTAS AUDIENCIAS DE MEDIACIÓN ENTRE LAS DOS PARTES AFECTADAS POR LOS DISTINTOS PROBLEMAS SUSCITADOS.		MEJORAR LA PAZ ENTRE VECINOS.
7. IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA, PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIESGOS DE SU INFRAESTRUCTURA.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	17.1.4B.-N° DE ESTUDIOS DE MEJORAMIENTO DE LAS PRINCIPALES VÍAS DE CIRCULACIÓN DISPONIBLES
		c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;	7	M7.1.4B.-ELABORAR AL MENOS 2 ESTUDIOS DE MEJORAMIENTO DE LA VIALIDAD HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %			
1,00	1,00		SE CUMPLIÓ CON LA META; EN EL AÑO 2017, SE CONTRATÓ LA CONSULTARÍA DENOMINADA "REAPERTURA PARA LOS ESTUDIOS DEFINITIVOS PARA LA REGENERACIÓN URBANA DE LA AVDA. 9 DE OCTUBRE DESDE EL MALECON HASTA LA AVENIDA INTEROCEÁNICA (COCA-LORETO) DE LA CIUDAD DE FRANCISCO DE ORELLANA" Y PARA LA CALLE AMBATO EN EL REALIZÓ LA CONSULTORIA EN EL AÑO 2014 DENOMINADO "ESTUDIO DEFINITIVO PARA EL DISEÑO DE PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES AV. LAS AMÉRICAS DESDE LA MIGUEL ITURRALDE HASTA LA AV. ALEJANDRO LABAKA, 6 DE DICIEMBRE ENTRE MIGUEL GAMBOA Y 2 DE NOVIEMBRE, AMBATO ENTRE ERNESTO RODRIGUEZ Y 2 DE NOVIEMBRE, RÍO ZUNO ENTRE CARLOS SANMIGUEL Y MIGUEL ITURRALDE, RÍO SUMACO DESDE 9 DE OCTUBRE HASTA LA CALLE AMBATO, RÍO HUATARACO DESDE 9 DE OCTUBRE HASTA LA CALLE AMBATO, LOJA ENTRE MIGUEL GAMBOA Y 2 DE NOVIEMBRE, 12 DE FEBRERO ENTRE MIGUEL GAMBOA Y 2 DE NOVIEMBRE, PATRICIO LASCANO ENTRE AVENIDA LAS AMÉRICAS Y SIMÓN BOLÍVAR, CALLE LOS LAURELES DEL BARRIO FLOR DEL ORIENTE PERTENECIENTE AL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA."		SE CUENTA CON LOS ESTUDIOS QUE SE EJECUTARÁN A FIN DE REDUCIR EL CONGESTIONAMIENTO VIAL MEJORANDO EL TRANSITO VEHICULAR Y PEATONAL, ASIMO COMO TAMBIEN AL DESARROLLO E IMAGEN DE NUESTRA CIUDAD.
7. IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA, PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIESGOS DE SU INFRAESTRUCTURA.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	17.1.5.- NÚMERO DE METROS DE CRUCES DE AGUA IMPLEMENTADOS EN LA CIUDAD Y CABECERAS PARROQUIALES
		c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;	7	M7.1.5.- IMPLEMENTAR AL MENOS 200 METROS DE CRUCES DE AGUA EN LA CIUDAD Y CABECERAS PARROQUIALES AL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	367,00 %			
100,00	367,00		SE REALIZÓ EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE 870M EN EL AÑO 2019, ESTE PROCESO ACTUALMENTE SE ENCONTRA SUSPENDIDO POR EL SERCOP, SE PREVE SU EJECUCIÓN EN ESTE AÑO FISCAL 2020.		CON ESTOS BIENES SE BUSCA MEJORAR EL ESTADO DE LAS CALLES URBANAS DEL CANTÓN, APORTANDO EN ESTA MANERA CON EL SERVICIO DEL TRANSPORTE TERRESTRE PARA LA COMUNIDAD
7. IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA, PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIESGOS DE SU INFRAESTRUCTURA.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	17.1.6. NÚMERO DE PUENTES Y VIADUCTOS CON ESTUDIOS
		c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;	7	M7.1.6. ELABORAR ESTUDIOS DE AL MENOS 3 PUENTES Y VIADUCTOS AL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?

TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	SE CUMPLIÓ CON LA META, YA QUE EN EL AÑO 2017 SE CONTRATÓ UNA CONSULTORÍA PARA LA CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS COMPLETOS PARA TRES PUENTES; 1.) PUENTE RÍO AÑANGO EN LA PARROQUIA URBANA PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA, 2.) PUENTE AÑANGO PARROQUIA URBANA PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA, 3.) PUENTE EN LA CABECERA PARROQUIAL RURAL DE TARACOA.	SE CUENTA CON ESTUDIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES EN LA ZONA URBANA DEL CANTÓN QUE CONTRIBUIRAN EN LA SEGURIDAD DE TRANSPORTAS Y CIUDADADANOS DEL CANTÓN, ADEMÁS CONTRIBUIRA A MEJORAR LA CALIDAD DE VIAS.
1,00	1,00			
7. IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA, PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIESGOS DE SU INFRAESTRUCTURA.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN
		c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;	7	M7.1.7. ADQUIRIR AL MENOS 9 MAQUINAS Y/O EQUIPOS PARA MEJORAMIENTO VIAL DE LA ZONA URBANA AL 2019
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMÓ APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	0,00 %	EN EL AÑO 2019 SE EMPEZO CON EL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE 09 VOLQUETAS QUE SE PREVEE FINIQUITAR EN ESTE AÑO FISCAL Y DE MAQUINARIA Y/O EQUIPOS (01 PISÓN COMPADOR A GASOLINA 4HP; 02 SUSTIDORES DE COMBUSTIBLE). SE ENCUENTRAN SUSPENDIDO POR EL SERCOP.	EL GAD MUNICIPAL ESTA EN PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA CIUDAD, POR LO CUAL YA ESTÁ EN MARCHA, LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y VEHICULOS QUE SE NECESITAN COMO COMPLEMENTO PARA MEJORAR LA VIALIDAD EN EL CANTÓN, ASI COMO CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DEL TRÁNSITO VEHICULAR, PETONAL Y SEGURIDAD CIUDADANA.
8,00	0,00			
7. IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA, PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIESGOS DE SU INFRAESTRUCTURA.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN
		f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;	7	M7.2.- TENER IMPLEMENTADAS AL MENOS 300 FRECUENCIAS EN EL CANTÓN AL 2019
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMÓ APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	SE CUBRIÓ LA NECESIDAD DE LA CIUDADANÍA IMPLEMENTANDO ESTAS RUTAS Y FRECUENCIAS DE ACUERDO A ESTUDIOS E INFORMES TÉCNICOS REALIZADOS	LA CANTIDAD DE FRECUENCIAS BENEFICIA A LA CIUDADANÍA MEJORANDO SU MOVILIDAD HASTA LLEGAR A SU PUNTO DE DESTINO.
4,00	4,00			
7. IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA, PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIESGOS DE SU INFRAESTRUCTURA.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN
		f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;	7	M7.2.1.-IMPLEMENTAR AL MENOS 10 RUTAS NUEVAS HASTA EL 2019
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMÓ APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	SE HA OTORGADO RUTAS NUEVAS PARA LA MODALIDAD INTRACANTONAL DE LAS OPERADORAS DE TRANSPORTE HUAORANIS Y FRANSA.	LAS NUEVAS RUTAS IMPLEMENTADAS HAN MEJORADO LA MOVILIDAD DE LA GENTE DE ACUERDO A SU NECESIDAD Y PARA QUE EL SISTEMA DE TRANSPORTE ALCANCE UNA MAYOR COBERTURA Y PUEDAN LLEGAR A SU DESTINO FINAL.
2,00	2,00			
7. IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA, PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIESGOS DE SU INFRAESTRUCTURA.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN
		f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;	7	M7.2.2.-DISPONER DE UN PLAN DE MOVILIDAD AL 2019
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMÓ APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	SE REALIZÓ UN DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA DONDE SE EJECUTARON VARIOS PLANES DE TRABAJO COMO :	TUVO LA FINALIDAD DE CUBRIR TODAS LAS NECESIDADES ENCONTRADAS MEDIANTE EL PLAN DE MOVILIDAD, ORDENANDO Y CONTROLANDO EL TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA
1,00	1,00			
7. IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA, PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIESGOS DE SU INFRAESTRUCTURA.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN
		c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;	7	M7.3.- DISPONER DE AL MENOS 60KM DE VIAS CON SEÑALIZACIÓN IMPLEMENTADA EN EL ÁREA URBANA AL 2019
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMÓ APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	102,50 %	SE REALIZO LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL DE PASOS CEBRAS, LINEAS DE SEGURIDAD, ROMPE VELOCIDADES, BORDES DE VÍA, ETC. AV. ALEJANDRO LABAKA, AV. 9 DE OCTUBRE, CALLE 6 DE DICIEMBRE, BARRIO 20 DE MAYO, BARRIO SANTA ROSA, BARRIO CENTRAL, BARRIO CONHOGAR	REDUJO LOS RIESGOS DE ACCIDENTABILIDAD DENTRO DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA. ANTERIORMENTE EL GADMFO EN LAS OBRAS DE ADQUINADO Y ARREGLO DE VIAS CONTEPLÓ LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL DE VARIOS SECTORES
2,00	2,05			



7. IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA, PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIESGOS DE SU INFRAESTRUCTURA.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	17.4.2.- N° DE CAPACITACIONES ORGANIZADAS
		f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;	7	M7.4.2.-ORGANIZAR AL MENOS 8 EVENTOS DE CAPACITACIÓN A TRANSPORTISTAS AL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	SE CAPACITO A CONDUCTORES Y OFICIALES DE LA MODALIDAD INTRACANTONAL, COMERCIAL CONVENCIONAL Y CARGA LIVIANA PARTICIPARON 200 PERSONAS DE LAS COMPAÑIAS DE TRANSPORTE HUAORANIAS Y FRANSA		MEJORO LOS CONOCIMIENTOS SOBRE EDUCACIÓN VIAL, SERVICIO AL CLIENTE, NORMAS Y LEYES DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL
8,00	8,00				
7. IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA, PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIESGOS DE SU INFRAESTRUCTURA.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	17.3.1A.- NÚMERO INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS
		c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;	7	M7.3.1A.-DISPONER DE AL MENOS 15 INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS AL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	SE IMPLEMENTO EN LAS SIGUIENTES INTERSECCIONES: AV. 9 DE OCTUBRE Y POMPEYA; AV. 9 DE OCTUBRE Y CUYABENO; Y AV. 9 DE OCTUBRE Y MORETAL		EL GADMFO IMPLEMENTO ANTERIORMENTE SISTEMAS DE SEMAFORIZACION DENTRO DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA.
3,00	3,00				
7. IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA, PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIESGOS DE SU INFRAESTRUCTURA.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	17.5 MANCOMUNIDAD CANTONAL ESTRUCTURADA Y EN FUNCIONAMIENTO PARA CUMPLIR CON COMPETENCIA DE TRANSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL
		f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;	7	M7.5.- CREAR UNA MANCOMUNIDAD CANTONAL ESTRUCTURADA Y EN FUNCIONAMIENTO PARA CUMPLIR CON COMPETENCIA DE TRANSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL AL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	SE CREO LA MANCOMUNIDAD DE TRANSITO, AGRUPANDO AL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA Y AGUARICO. SE CONTÓ CON RUC PROPIO, DIRECTORIO ESTRUCTURADO, MANCOMUNIDAD EN FUNCIONAMIENTO Y SE ELABORÓ EL ESTATUTO APROBADO POR CNC		SE ESTRUCTURO Y ESTA EN FUNCIONAMIENTO LA MANCOMUNIDAD PARA IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIEGOS DE SU INFRAESTRUCTURA
1,00	1,00				
7. IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA, PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIESGOS DE SU INFRAESTRUCTURA.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	17.5.1.- N° DE VEHICULOS MATRICULADOS Y REVISADOS EN LA MANCOMUNIDAD
		f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;	7	M7.5.1.-MATRICULAR Y REVISAR AL MENOS 12.000 VEHÍCULOS EN LA MANCOMUNIDAD HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	122,53 %	SE CUMPLIÓ CON LA META NUMERO DE VEHÍCULOS MATRICULADOS Y REVISADOS		SE HA MATRICULADO Y REVISADO VEHICULOS PARA MEJORAR Y DAR SEGURIDAD A LA MOVILIDAD CANTONAL Y TENER UN SISTEMA DE TRANSPORTE CON LA CALIDAD DESEADA POR LOS PASAJEROS Y PERSONAS DEL CANTÓN.
12000,00	14704,00				17.5.2.- N° DE RESOLUCIONES EMITIDAS
7. IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA, PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIESGOS DE SU INFRAESTRUCTURA.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	
		f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;	7	M7.5.2.-EMITIR AL MENOS 200 RESOLUCIONES ANUALES EN PROMEDIO, DESDE EL FUNCIONAMIENTO DE LA MANCOMUNIDAD AL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	130,00 %	SE EMITIO RESOLUCIONES SOBRE CAMBIO DE SOCIOS, CAMBIO DE VEHICULO, INCREMENTOS DE CUPO, PERMISO DE OPERACIÓN, RENOVACIÓN DE PERMISO DE OPERACIÓN, RESOLUCIÓN DE PRÓRROGAS, HABILITACIÓN DE VEHÍCULOS, DESHABILITACIÓN DE VEHICULO INCREMENTO DE CUPOS, ETC.		A TRAVÉS DE LAS RESOLUCIONES SE ASEGURÓ EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO A LAS DISTINTAS MODALIDADES QUE LA MATT MANEJA (PÚBLICO Y COMERCIAL) DEL TRANSPORTE TERRESTRE EN EL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA
200,00	260,00				
7. IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA, PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIESGOS DE SU INFRAESTRUCTURA.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	17.5.3.- N° DE CONTROLES DE REVISIÓN VEHICULAR COORDINADOS CON LA POLICÍA NACIONAL
		f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;	7	M7.5.3.-REALIZAR AL MENOS 20 CONTROLES DE REVISIÓN VEHICULAR COORDINADO CON LA POLICÍA NACIONAL AL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?

<b>TOTALES PLANIFICADOS</b> 20,00		<b>TOTALES CUMPLIDOS</b> 23,00		115,00 %	SE CONTROLÓ Y SE CUMPLIÓ CON LO QUE ESPECIFICA LAS LEYES DE TRÁNSITO DE ACUERDO A NUESTRAS COMPETENCIAS COMO MANCOMUNIDAD DE TRÁNSITO. SE PARTICIPÓ EN LOS OPERATIVOS PIONEROS DE MANERA SEMANAL CONJUNTAMENTE CON LA ANT Y POLICÍA NACIONAL, AL TRANSPORTE INTRACANTONAL, ESCOLAR INSTITUCIONAL, CARGA LIVIANA, TAXIS CONVENCIONALES, TAXIS EJECUTIVOS.	SE REDUJO LOS INDICES DE INCUMPLIMIENTO A LA LEY DE TRÁNSITO.	
8. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL GAD MUNICIPAL PARA GARANTIZAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA CON EFICACIA Y EFICIENCIA MEJORANDO LA SISTEMATIZACIÓN, EL ACCESO Y LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN.				CONCURRENTES	<b>NO. DE META</b> 8	<b>DESCRIPCIÓN</b> M8.1.- ALCANZAR AL MENOS 5 HERRAMIENTAS DE GESTIÓN MEJORADAS O IMPLEMENTADAS POR EL GAD AL 2019	18.1.- NUMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS
<b>RESULTADOS</b>		<b>% DE LA GESTIÓN</b>		<b>DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META</b>		<b>¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?</b>	
<b>TOTALES PLANIFICADOS</b> 500,00		<b>TOTALES CUMPLIDOS</b> 500,00		100,00 %	SE HA MEJORADO LA ADMINISTRACIÓN DEL GADMFO MEDIANTE, EL SISTEMA CABILDO, - LA IMPLEMENTACION DE SIGAME, DOS SISTEMAS INTEGRADOS PARA EL CATASTRO RURAL Y URBANO, - SE HA MEJORADO EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS, SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS DEL SERCOP, ESPECIALMENTE LOS FTR, ASÍ MISMO EN LA TRANSPARENCIA Y LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LOS PROCESOS DE COMPRAS PÚBLICAS, -MEJORAMIENTO DE LA PÁGINA WEB, NO SOLO EN EL ACCESO DE INFORMACIÓN PÚBLICA SINO EN LA PUBLICACIÓN DE MÁS INFORMACIÓN Y EN LA ENTREGA SEMESTRAL DE UNA GACETA INFORMATIVA.	LOS PROCESOS AUTOMATIZADOS, EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO PERMITE MEJORAR LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA PARA GARANTIZAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA CON EFICACIA Y EFICIENCIA MEJORANDO LA SISTEMATIZACIÓN, EL ACCESO Y LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN	
8. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL GAD MUNICIPAL PARA GARANTIZAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA CON EFICACIA Y EFICIENCIA MEJORANDO LA SISTEMATIZACIÓN, EL ACCESO Y LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN.				CONCURRENTES	<b>NO. DE META</b> 8	<b>DESCRIPCIÓN</b> M8.1.1.- ALCANZAR AL MENOS EL 50% DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS MEJORADOS E IMPLEMENTADOS AL 2019	18.1.1.- % DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SISTEMATIZADOS
<b>RESULTADOS</b>		<b>% DE LA GESTIÓN</b>		<b>DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META</b>		<b>¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?</b>	
<b>TOTALES PLANIFICADOS</b> 50,00		<b>TOTALES CUMPLIDOS</b> 100,00		200,00 %	SE HA ATENDIDO EL 100% DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA, SEGÚN LOS TIEMPOS DETERMINADOS EN LA LEY. AL FINAL DEL AÑO SE REPORTA ESTE CUMPLIMIENTO ANTE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO,	LOS PROCESOS AUTOMATIZADOS, EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO PERMITE MEJORAR LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA PARA GARANTIZAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA CON EFICACIA Y EFICIENCIA MEJORANDO LA SISTEMATIZACIÓN, EL ACCESO Y LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN	
8. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL GAD MUNICIPAL PARA GARANTIZAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA CON EFICACIA Y EFICIENCIA MEJORANDO LA SISTEMATIZACIÓN, EL ACCESO Y LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN.				CONCURRENTES	<b>NO. DE META</b> 8	<b>DESCRIPCIÓN</b> M8.2.- AUMENTAR EL INDICE DE PERCEPCIÓN DE ATENCIÓN Y CALIDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO AL CIUDADANO A 2019.	18.2.- 95% DE TRÁMITES DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN ATENDIDOS
<b>RESULTADOS</b>		<b>% DE LA GESTIÓN</b>		<b>DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META</b>		<b>¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?</b>	
<b>TOTALES PLANIFICADOS</b> 50,00		<b>TOTALES CUMPLIDOS</b> 45,00		90,00 %	SE HA ATENDIDO EL 100% DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y SE HA CUMPLIDO CON LO QUE DEMANDA LA LOTAIP	LOS PROCESOS AUTOMATIZADOS, EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO PERMITE MEJORAR LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA PARA GARANTIZAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA CON EFICACIA Y EFICIENCIA MEJORANDO LA SISTEMATIZACIÓN, EL ACCESO Y LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN	
8. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL GAD MUNICIPAL PARA GARANTIZAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA CON EFICACIA Y EFICIENCIA MEJORANDO LA SISTEMATIZACIÓN, EL ACCESO Y LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN.				CONCURRENTES	<b>NO. DE META</b> 8	<b>DESCRIPCIÓN</b> M8.2.1.- MEJORAR Y MANTENER AL MENOS EL 70% DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL MUNICIPAL AL 2019	18.2.1.- % DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL MUNICIPAL MEJORADA Y MANTENIDA
<b>RESULTADOS</b>		<b>% DE LA GESTIÓN</b>		<b>DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META</b>		<b>¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?</b>	

TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	83,33 %	SE CONSIGUIO UN BUEN PORCENTAJE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS EN CADA UNA DE LAS JEFATURAS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, SE HA MEJORADO Y EQUIPADO LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, PARA LO CUAL SE HA CONSTRUIDO Y EQUIPADO LA TERCERA PLANTA PARA LAS DIRECCIONES DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES OCUPEN LAS INSTALACIONES, SE COMPRÓ MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA REEMPLAZAR LOS EXISTENTES	LOS PROCESOS AUTOMATIZADOS, EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO PERMITE MEJORAR LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA PARA GARANTIZAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA CON EFICACIA Y EFICIENCIA MEJORANDO LA SISTEMATIZACIÓN, EL ACCESO Y LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN
300,00	250,00			
8. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL GAD MUNICIPAL PARA GARANTIZAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA CON EFICACIA Y EFICIENCIA MEJORANDO LA SISTEMATIZACIÓN, EL ACCESO Y LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN.		CONCURRENTES		18.2.2.- SISTEMAS FUNCIONALES BAJO SOPORTE TECNICO.
		A) PROMOVER EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL CANTONAL, PARA GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DEL BUEN VIVIR A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS CANTONALES, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES;	NO. DE META	DESCRIPCIÓN
			8	M8.2.2.- DISPONER DE UN SISTEMA INTEGRADO DE BASE DE DATOS QUE MEJORE LA GESTIÓN MUNICIPAL AL 2019
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	50,00 %	SE TRABAJA CON DISTINTOS SISTEMAS INTEGRADOS, COMO SON: CABILDO, CATÁSTROS MUNICIPALES, SIGAME, ADEMÁS SE CUENTA CON UN CALL CENTER PARA MANTENER LA INFORMACIÓN SEGURA	LOS PROCESOS AUTOMATIZADOS, EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO PERMITE MEJORAR LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA PARA GARANTIZAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA CON EFICACIA Y EFICIENCIA MEJORANDO LA SISTEMATIZACIÓN, EL ACCESO Y LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN
1,00	0,50			
8. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL GAD MUNICIPAL PARA GARANTIZAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA CON EFICACIA Y EFICIENCIA MEJORANDO LA SISTEMATIZACIÓN, EL ACCESO Y LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN.		CONCURRENTES		18.2.3.- DISPONIBILIDAD DE UN PLAN PARA LA PROVISIÓN PERMANENTE DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
		A) PROMOVER EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL CANTONAL, PARA GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DEL BUEN VIVIR A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS CANTONALES, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES;	NO. DE META	DESCRIPCIÓN
			8	M8.2.3.- ELABORAR UN PLAN PARA LA PROVISIÓN PERMANENTE DE SERVICIOS Y SUMINISTROS EN FUNCIONAMIENTO AL 2019
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	EN EL ÁMBITO INTERNO SE HA APLICADO UN PLAN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS Y SUMINISTROS PARA TODAS LA OFICINA DEPARTAMENTALES, ESPECIALMENTE PARA LOS QUE REALIZAN ATENCIÓN AL PÚBLICO	LOS PROCESOS AUTOMATIZADOS, EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO PERMITE MEJORAR LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA PARA GARANTIZAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA CON EFICACIA Y EFICIENCIA MEJORANDO LA SISTEMATIZACIÓN, EL ACCESO Y LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN
1,00	1,00			
8. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL GAD MUNICIPAL PARA GARANTIZAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA CON EFICACIA Y EFICIENCIA MEJORANDO LA SISTEMATIZACIÓN, EL ACCESO Y LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN.		CONCURRENTES		18.3. NÚMERO DE PRODUCTOS COMUNICACIONALES DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN HACIA LA CIUDADANÍA GENERADOS DESDE LA MUNICIPALIDAD DONDE AL MENOS 1 DEBE SER VINCULADO A LOS PIAVS PARA EL 2019
		B) DISEÑAR E IMPLEMENTAR POLÍTICAS DE PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE EQUIDAD E INCLUSIÓN EN SU TERRITORIO, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES;	NO. DE META	DESCRIPCIÓN
			8	M8.3.- INCREMENTAR HASTA 11 LOS COMUNICACIONALES DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN HACIA LA CIUDADANÍA GENERADOS DESDE LA MUNICIPALIDAD, DONDE AL MENOS 1 DEBE SER VINCULADO A LOS PIAVS PARA EL 2019
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	127,27 %	SE HAN GENERADO 14 PRODUCTOS COMUNICACIONALES DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DIRIGIDOS A LOS CIUDADANOS. EN LO REFERENTE A LAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN VINCULADAS A LOS PUEBLOS EN AISLAMIENTO VOLUNTARIO (PIAVS), SE DESARROLLO UN INFOREPORTAJE SOBRE SUS CARACTERÍSTICAS Y PARTICULARIDADES, QUE PERMITE EDUCAR A LA CIUDADANÍA SOBRE EL RESPETO A ESTOS PUEBLOS, PARA GENERAR LA COMPRENSIÓN DE QUE NO DESEAN TENER CONTACTO CON OTRAS CIVILIZACIONES, RAZÓN POR LA CUAL NO SE DEBE INTERRUMPIR EN SU TERRITORIO.	EL DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS COMUNICACIONALES, DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN MENCIONADOS PERMITIERON EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL GAD MUNICIPAL, PARA GARANTIZAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA CON EFICACIA Y EFICIENCIA, MEJORARON LA SISTEMATIZACIÓN, EL ACCESO Y LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN. A TRAVÉS DE LA POLÍTICA PÚBLICA QUE SE BASÓ EN PROMOVER UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN PARA INFORMAR A LA CIUDADANÍA EN GENERAL SOBRE LOS PROYECTOS QUE REALIZÓ EL GAD. MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA EN BENEFICIO DEL CANTÓN Y EL ESTADO.
11,00	14,00			
8. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL GAD MUNICIPAL PARA GARANTIZAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA CON EFICACIA Y EFICIENCIA MEJORANDO LA SISTEMATIZACIÓN, EL ACCESO Y LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN.		CONCURRENTES		18.3.1.- NÚMERO DE CAMPANAS DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN HACIA LA CIUDADANÍA IMPLEMENTADOS
		B) DISEÑAR E IMPLEMENTAR POLÍTICAS DE PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE EQUIDAD E INCLUSIÓN EN SU TERRITORIO, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES;	NO. DE META	DESCRIPCIÓN
			8	M8.3.1.- IMPLEMENTAR AL MENOS 8 CAMPANAS DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN HACIA LA CIUDADANÍA AL 2019
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?

TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		175,00 %	"HASTA LA FECHA SE HA SUPERADO LA META DE 8 CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN HACIA LA CIUDADANÍA AL 2019. ACTUALMENTE SE TIENEN REALIZADAS 15 CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN CON LOS SIGUIENTES TEMAS: 1. CAMPAÑA DE TRÁNSITO, 2. CAMPAÑA MUNICIPIOS SALUDABLES, 3. PELUDITOS SANOS: HUELLITAS FELICES, 4. FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS, 5. ESTERILIZACIÓN DE MASCOTAS, 6. FECHAS CÍVICAS Y ESPECIALES, 7. PROMOCIÓN SITIO WEB, 8. PROMOCIÓN COCA ZOO, 9. CAMPAÑA "CON LOS NIÑOS NO TE METAS", 10. DESCUENTO PAGO DE IMPUESTOS, 11. AGENDA NAVIDEÑA, 12. CAMPAÑA DE AHORRO DEL AGUA, 13. PROMOCIÓN CURSOS VACACIONALES, 14. PROMOCIÓN DESTINO TURÍSTICO, 15. PROMOCIÓN FESTIVIDADES "	EL DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS COMUNICACIONALES, DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN MENCIONADOS PERMITIERON EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL GAD MUNICIPAL, PARA GARANTIZAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA CON EFICACIA Y EFICIENCIA, MEJORARON LA SISTEMATIZACIÓN, EL ACCESO Y LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN. A TRAVÉS DE LA POLÍTICA PÚBLICA QUE SE BASÓ EN PROMOVER UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN PARA INFORMAR A LA CIUDADANÍA EN GENERAL SOBRE LOS PROYECTOS QUE REALIZÓ EL GAD MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA EN BENEFICIO DEL CANTÓN Y EL ESTADO.
8. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL GAD MUNICIPAL PARA GARANTIZAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA CON EFICACIA Y EFICIENCIA MEJORANDO LA SISTEMATIZACIÓN, EL ACCESO Y LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN.		CONCURRENTES		NO. DE META	DESCRIPCIÓN	18.3.2.- DISPONIBILIDAD Y ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB
		B) DISEÑAR E IMPLEMENTAR POLÍTICAS DE PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE EQUIDAD E INCLUSIÓN EN SU TERRITORIO, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES;		8	M8.3.2.- DISPONER DE UNA PÁGINA WEB AL ACCESO CIUDADANO E INFORMACIÓN PÚBLICA Y ACTUALIZADA UNA VEZ DURANTE EL PERÍODO DE ADMINISTRACIÓN HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMÓ APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		100,00 %		
1,00		1,00		CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LA TAREA DE INFORMAR A LA POBLACIÓN EN GENERAL SOBRE LOS PROYECTOS QUE REALIZA EL GADMFO, SE DISEÑÓ LA PÁGINA WEB COMO UNA HERRAMIENTA DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVA, BIDIRECCIONAL CON UN FORMATO DINÁMICO E INTERACTIVO, CON UNA APARIENCIA MUY SIMPLE: TEXTO DE IMPRENTA EN DOS COLORES (VERDE Y NEGRO).		EL DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS COMUNICACIONALES, DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN MENCIONADOS PERMITIERON EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL GAD MUNICIPAL, PARA GARANTIZAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA CON EFICACIA Y EFICIENCIA, MEJORARON LA SISTEMATIZACIÓN, EL ACCESO Y LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN. A TRAVÉS DE LA POLÍTICA PÚBLICA QUE SE BASÓ EN PROMOVER UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN PARA INFORMAR A LA CIUDADANÍA EN GENERAL SOBRE LOS PROYECTOS QUE REALIZÓ EL GAD MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA EN BENEFICIO DEL CANTÓN Y EL ESTADO.
8. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL GAD MUNICIPAL PARA GARANTIZAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA CON EFICACIA Y EFICIENCIA MEJORANDO LA SISTEMATIZACIÓN, EL ACCESO Y LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN.		EXCLUSIVAS		NO. DE META	DESCRIPCIÓN	M8.6.- NUMERO DE INDUCCIONES ANUALES GENERADAS SOBRE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN ANTE LOS PIAVS DIRIGIDO A LOS TRABAJADORES Y FUNCIONARIOS DEL GADMFO QUE PUEDEN REALIZAR ACTIVIDADES EN EL CAMPO
		a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;		8	M8.6.- GENERAR AL MENOS UNA INDUCCIÓN ANUAL SOBRE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN ANTE LOS PIAVS DIRIGIDO A LOS TRABAJADORES Y FUNCIONARIOS DEL GADMFO QUE PUEDEN REALIZAR ACTIVIDADES EN EL CAMPO HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMÓ APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		100,00 %		
1,00		1,00		FUNCIONARIOS MUNICIPALES HAN ASISTIDO A UN TALLER EN CONJUNTO CON EL FEPP REGIONAL COCA Y EL MINISTERIO DE JUSTICIA, SE REALIZARON REUNIONES DE COORDINACIÓN PARA ESTABLECER OBJETIVOS DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PIAVS. LA CUAL ES PARTE DEL PDYOT CANTONAL Y FUE INCORPORADA EN EL PROCESO DE ALINEACIÓN.		FORMACIÓN DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD EN PROTOCOLOS DE ATENCIÓN FRENTE A ESTE GRUPO DE PERSONAS.
9. PROMOVER UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CANTONAL CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS PRINCIPALES ACTORES LOCALES, ACORDE CON LA NORMATIVA EXISTENTE.		CONCURRENTES		NO. DE META	DESCRIPCIÓN	19.1.- PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE PARTICIPA DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
		"D) IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y LA GESTIÓN DEMOCRÁTICA DE LA ACCIÓN MUNICIPAL; E) ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO, EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y EN SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL, DE MANERA COORDINADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIA, Y REALIZAR EN FORMA PERMANENTE, EL SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS;"		9	M9.1.- INCREMENTAR HASTA EL 14% DE POBLACIÓN QUE PARTICIPA DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA HASTA EL AÑO 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMÓ APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?

TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		235,71 %	DURANTE EL PERIODO DE GESTIÓN 2014-2019, HA EFECTUADO 249 ASAMBLEAS CIUDADANAS CON LA ASISTENCIA DE 32.887 PARTICIPANTES. DESDE EL AÑO 2014 SE CAPACITARON A 1429 PERSONAS. LA TEMÁTICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DESDE LA LOTAIP ESTUVO DIRIGIDA A DIRIGENTES BARRIALES, MORADORES DE LOS BARRIOS URBANOS, COMUNIDADES, Y ORGANIZACIONES SOCIALES.	EL CUMPLIMIENTO DE LOS MECANISMOS NOS AYUDAN A DESARROLLAR EL CANTÓN YA QUE EL PDYOT MUESTRA EL CANTÓN QUE ANHELAMOS.	
14,00		33,00					
9. PROMOVER UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CANTONAL CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS PRINCIPALES ACTORES LOCALES, ACORDE CON LA NORMATIVA EXISTENTE.				CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	19.1.1.- N° DE EVENTOS DE INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPLEMENTADA
				"D) IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y LA GESTIÓN DEMOCRÁTICA DE LA ACCIÓN MUNICIPAL; E) ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO, EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y EN SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL, DE MANERA COORDINADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIA, Y REALIZAR EN FORMA PERMANENTE, EL SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS;"	9	M9.1.1.- IMPLEMENTAR AL MENOS 400 EVENTOS DE INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA HASTA EL 2019	
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		280,00 %			
5,00		14,00			" • 12 ASAMBLEAS DE SOCIALIZACION DE LA METODOLOGIA PARA LA FORMULACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS CON LA ASISTENCIA DE 2129 PARTICIPANTES DE LAS 11 PARROQUIA RURALES Y 1 URBANA. • 2 ASAMBLEAS DE RENDICION DE CUENTAS DEL AÑO FISCAL 2018, (31 DE ENERO Y 18 DE ABRIL DEL 2019) CON LA ASISTENCIA DE 213 PARTICIPANTES CIUDADANOS. Y LA PARTICIPACIÓN DE 4 CIUDADANOS EN LA SILLA VACIA EN SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL"		EL CUMPLIMIENTO DE LOS MECANISMOS NOS AYUDAN A DESARROLLAR EL CANTÓN YA QUE EL PDYOT MUESTRA EL CANTÓN QUE ANHELAMOS.
9. PROMOVER UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CANTONAL CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS PRINCIPALES ACTORES LOCALES, ACORDE CON LA NORMATIVA EXISTENTE.				CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	19.1.2.- % DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS EN RENDICION DE CUENTAS DEL GADMFO
				"D) IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y LA GESTIÓN DEMOCRÁTICA DE LA ACCIÓN MUNICIPAL; E) ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO, EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y EN SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL, DE MANERA COORDINADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIA, Y REALIZAR EN FORMA PERMANENTE, EL SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS;"	9	M9.1.2A.- CUMPLIR CON EL 100% DE LOS COMPROMISOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GAD MUNICIPAL AL 2019	
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		100,00 %			
100,00		100,00			2 ASAMBLEAS DE RENDICION DE CUENTAS DEL AÑO FISCAL 2018, (31 DE ENERO Y 18 DE ABRIL DEL 2019) CON LA ASISTENCIA DE 213 PARTICIPANTES CIUDADANOS. Y LA PARTICIPACIÓN DE 4 CIUDADANOS EN LA SILLA VACIA EN SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL		EL CUMPLIMIENTO DE LOS MECANISMOS NOS AYUDAN A DESARROLLAR EL CANTÓN YA QUE EL PDYOT MUESTRA EL CANTÓN QUE ANHELAMOS.
9. PROMOVER UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CANTONAL CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS PRINCIPALES ACTORES LOCALES, ACORDE CON LA NORMATIVA EXISTENTE.				CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	19.1.3.- % DE CUMPLIMIENTO PUBLICACIONES MENSUALES LOTAIP
				"D) IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y LA GESTIÓN DEMOCRÁTICA DE LA ACCIÓN MUNICIPAL; E) ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO, EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y EN SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL, DE MANERA COORDINADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIA, Y REALIZAR EN FORMA PERMANENTE, EL SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS;"	9	M9.1.3.- CUMPLIR CON EL 100% DE PUBLICACIONES MENSUALES LOTAIP AL 2019	
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		100,00 %			
100,00		100,00			TODOS LOS MESES SE PRESENTA INFORMACIÓN MUNICIPAL PARA CUMPLIR CON EL PROCESO DE TRANSPARENCIA ESTABLECIDO POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO PARA CUMPLIR CON EL ARTÍCULO 7 DE LA LOTAIP, IGUALMENTE SE CUMPLE CON LA REALIZACIÓN DEL INFORME ANUAL ANTE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO POR EL CUMPLIMIENTO DE LA LOTAIP		TRANSPARENTAR LA GESTION MUNICIPAL EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS Y EN CUMPLIMIENTO A LA LEY GARANTIZANDO EL ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA CIUDADANÍA
9. PROMOVER UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CANTONAL CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS PRINCIPALES ACTORES LOCALES, ACORDE CON LA NORMATIVA EXISTENTE.				EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	19.1.4.- NUMERO DE ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO EJECUTADAS
				a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	9	M9.1.4.- EJECUTAR AL MENOS 2 ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO PDYOT 2014-2019 HASTA EL 2019	



RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	DENTRO DE LAS ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL PDYOT TENEMOS: 1. INFORME DE CUMPLIMIENTO AL 15 DE MAYO DEL 2019. 2. INFORMACIÓN ENTREGADO A TALENTO HUMANO, REFERENTE AL AVANCE DEL PDYOT A DICIEMBRE 2019.		DAR CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS Y METAS PLANTEADAS DENTRO DE LA PLANIFICACIÓN
2,00	2,00				
9. PROMOVER UN SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA CANTONAL CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS PRINCIPALES ACTORES LOCALES, ACORDE CON LA NORMATIVA EXISTENTE.		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	PDYOT DIRIGIDO A LA ADMINISTRACION NUEVA.
		a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.	9	M9.1.5.- ACTUALIZAE EL POYOT CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019-2023	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	200,00 %	EL AVANCE DEL PDYOT DE LA ADMINISTRACIÓN 2019-2023 SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN POR ESTA RAZÓN MUESTRA UN AVANCE DEL 20%.		DAR CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS Y METAS PLANTEADAS DENTRO DE LA PLANIFICACIÓN
100,00	200,00				
9. PROMOVER UN SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA CANTONAL CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS PRINCIPALES ACTORES LOCALES, ACORDE CON LA NORMATIVA EXISTENTE.		CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	19.2.- NÚMERO DE PERSONAS FORMADAS EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA
		D) IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y LA GESTIÓN DEMOCRÁTICA DE LA ACCIÓN MUNICIPAL;	9	M9.2.- INCREMENTAR A 1.500 PERSONAS FORMADAS EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA HASTA EL AÑO 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	141,93 %	EN ESTE AÑO SE HA CAPACITADO EN MECANISMOS PARA LA FORMULACION DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS E INFORMACIÓN PÚBLICA, DIRIGIDO A DIRIGENTES BARRIALES, COMUNIDADES Y ORGANIZACIONES SOCIALES, CON LA ASISTENCIA DE 2129 PARTICIPANTES.		EL CUMPLIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN CIUDADANA, EL ESTABLECIMIENTO DE UNA BASE DE DATOS CON INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL, ADEMÁS DE LAS INSTANCIAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPLEMENTADOS EN EL MUNICIPIO FOMENTAN EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
1500,00	2129,00				
TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTION:		1431,53056701031			

PLAN DE DESARROLLO: REPORTE EL AVANCE RESPECTO A TODOS LOS OBJETIVOS INGRESADOS

OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	QUÉ NO SE AVANZÓ Y ¿POR QUÉ?
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS	94,00	EL CIERRE TÉCNICO DEL BOTADERO ES NECESARIO REALIZAR LA CONTRATACION DE LA OBRA CIVIL, PARA EL EFECTO, SE ASIGNÓ UN MONTO QUE ASCIENDE A 356034.986 USO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE IMPLEMENTACIÓN DEL CIERRE TÉCNICO; LA ETAPA PRECONTRACTUAL SE INICIÓ EN OCTUBRE DEL 2019 Y SE PREVÉ SU EJECUCIÓN EFECTIVA EN EL PRIMER CUATRIMESTRE DEL 2020.
2. PROMOVER LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO (CULTURAL) TANGIBLE E INTANGIBLE DEL CANTÓN.	100,00	LOS EVENTOS CULTURALES Y LOS EVENTOS DE PATRIMONIO INTANGIBLE EN FAVOR DE LAS PIAVS.
3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVRIENDO LA EQUITAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	100,00	DEBIDO A PROBLEMAS DE MOVILIZACIÓN LA CAPACITACIÓN A MUJERES FUE LIMITADA. LA PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN LA BAILOTERAPIA TAMBIÉN SE VIO LIMITADA.
4. IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y SOSTENIBLE, A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO Y CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO Y EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN PÚBLICA QUE ASEGURE EL ACCESO A ALIMENTOS SANOS BAJO UN ENFOQUE DE ECONÓMICA POPULAR Y SOLIDARIA	100,00	NO SE AVANZÓ CON LA DISPONIBILIDAD DEL TERRENO PARA EL CENTRO COMERCIAL ESTÁ PREVISTA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO COMERCIAL POPULAR PARA EL ÚLTIMO AÑO DE GESTIÓN 2019-2023.
5. FORTALECER LA CERTIFICACIÓN DEL COCA COMO "DESTINO DE VIDA" INCREMENTANDO LA OFERTA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DEL CANTÓN.	100,00	EL REGISTRO DE NUEVAS EMPRESAS SE HA VISTO DIFICULTADO POR LA CRISIS ECONÓMICA, ESTO MISMO, HA AFECTADO LA CANTIDAD DE VISITANTES EN EL ZOOLOGICO MUNICIPAL COCAZOO.
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO.	100,00	NO SE HA LOGRADO ACTUALIZAR EL PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO Y CONSTRUIR LOS SISTEMAS DE AGUAS PREVISTOS EN COMUNIDADES RURALES, POR LA FALTA DE FINANCIAMIENTO DE LOS ORGANISMOS NACIONALES DE CRÉDITO, COMO EL BEDE.
7. IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA, PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIESGOS DE SU INFRAESTRUCTURA.	100,00	NO SE AVANZO CON LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA EL MEJORAMIENTO VIAL DE LA ZONA URBANA, SE EMPEZO CON EL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE 09 VOLQUETAS QUE SE PREVÉ FINIQUITAR EN ESTE AÑO FISCAL Y DE MAQUINARIA Y/O EQUIPOS (01 PISÓN COMPRADOR A GASOLINA 4HP; 02 SURTIDORES DE COMBUSTIBLE). SE ENCUENTRAN SUSPENDIDO POR EL SERCOP.
8. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL GAD MUNICIPAL PARA GARANTIZAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA CON EFICACIA Y EFICIENCIA MEJORANDO LA SISTEMATIZACIÓN, EL ACCESO Y LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN.	100,00	SE CUMPLIÓ CON TODO LO PLANIFICADO
9. PROMOVER UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CANTONAL CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS PRINCIPALES ACTORES LOCALES, ACORDE CON LA NORMATIVA EXISTENTE.	100,00	LA RENDICIÓN DE CUENTAS SE HIZO A NIVEL CANTONAL MAS NO EN CADA BARRIO YA QUE NO SOLICITARON LA MISMA

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)



DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
GARANTIZAR EL DESARROLLO DE LOS SECTORES RURALES DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, A TRAVÉS DE UN PLAN DE DESARROLLO, QUE PERMITA LA ADECUADA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LA CTEA, PRIORIZANDO LAS ÁREAS DE INFLUENCIA DIRECTA E INDIRECTA DE LA EXPLOTACIÓN PETROLERA.	ASFALTADO DE LAS CALLES DE LAS CABECERAS PARROQUIALES	25,00	ESTUDIO PARA LA ADQUISICIÓN DE LA PLANTA DE ASFALTO Y EQUIPO DE TENDIDO.
GARANTIZAR EL DESARROLLO DE LOS SECTORES RURALES DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, A TRAVÉS DE UN PLAN DE DESARROLLO, QUE PERMITA LA ADECUADA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LA CTEA, PRIORIZANDO LAS ÁREAS DE INFLUENCIA DIRECTA E INDIRECTA DE LA EXPLOTACIÓN PETROLERA.	INCREMENTO DE RUTAS Y FRECUENCIAS DEL TRASPORTE INTRACANTONAL PARA LAS COMUNIDADES	25,00	EN EL AÑO 2019, SE INCREMENTÓ 2 RUTAS DE TRANSPORTE
GARANTIZAR EL DESARROLLO DE LOS SECTORES RURALES DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, A TRAVÉS DE UN PLAN DE DESARROLLO, QUE PERMITA LA ADECUADA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LA CTEA, PRIORIZANDO LAS ÁREAS DE INFLUENCIA DIRECTA E INDIRECTA DE LA EXPLOTACIÓN PETROLERA.	DOTAR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO A LAS CABECERAS PARROQUIALES	40,00	SE HA DADO FUNCIONAMIENTO A LOS SISTEMAS DE AGUA RURALES QUE ESTÁN A CARGO DEL GADMFO Y APOYO PARA EL PAGO DEL SERVICIO DE LUZ ELÉCTRICAS MEDIANTE CONVENIO CON LAS JUNTAS DE AGUA POTABLE RURALES. DE LA MISMA MANERA, SE HA REDUCIDO LAS FUGAS DE AGUA Y LA NO CONTABILIZACIÓN DE AGUA POTABLE PARA MEJORAR EL SERVICIO. ESTUDIO DEL SISTEMA DE AGUA PARA MINAS DE HUATARACO Y CAYANAS EN LA PARROQUIA SAN LUIS DE ARMENIA, CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL, ADOQUINADO, ACERAS Y BORDILLOS DEL BARRIO 8 DE DICIEMBRE PARROQUIA DAYUMA.
GARANTIZAR EL DESARROLLO DE LOS SECTORES RURALES DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, A TRAVÉS DE UN PLAN DE DESARROLLO, QUE PERMITA LA ADECUADA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LA CTEA, PRIORIZANDO LAS ÁREAS DE INFLUENCIA DIRECTA E INDIRECTA DE LA EXPLOTACIÓN PETROLERA.	PROVEER DEL SERVICIO DE AGUA Y LETRINIZACIÓN A TODAS LAS COMUNIDADES EN CONVENIOS CON LOS GOBIERNOS LOCALES.	50,00	ESTUDIOS DE 51 BATERÍAS SANITARIAS PARA PARROQUIA LA BELLEZA Y PRESUPUESTADO PARA EL 2020
GARANTIZAR EL DESARROLLO DE LOS SECTORES RURALES DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, A TRAVÉS DE UN PLAN DE DESARROLLO, QUE PERMITA LA ADECUADA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LA CTEA, PRIORIZANDO LAS ÁREAS DE INFLUENCIA DIRECTA E INDIRECTA DE LA EXPLOTACIÓN PETROLERA.	CONSTRUIR, REPOTENCIAR, REPARAR Y REMODELAR LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA Y SOCIAL EN TODAS LAS COMUNIDADES	10,00	SE REALIZÓ EL DISEÑO Y PRESUPUESTO PARA LA CASA TALLER DE LA COMUNIDAD AMARUM MESA
GARANTIZAR EL DESARROLLO DE LOS SECTORES RURALES DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, A TRAVÉS DE UN PLAN DE DESARROLLO, QUE PERMITA LA ADECUADA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LA CTEA, PRIORIZANDO LAS ÁREAS DE INFLUENCIA DIRECTA E INDIRECTA DE LA EXPLOTACIÓN PETROLERA.	CONSTRUCCIÓN DE MERCADOS EN LAS CABECERAS PARROQUIALES	10,00	ESTUDIO DE REPOTENCIACIÓN DEL MERCADO DE DAYUMA

GARANTIZAR EL DESARROLLO DE LOS SECTORES RURALES DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, A TRAVÉS DE UN PLAN DE DESARROLLO, QUE PERMITA LA ADECUADA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LA CTEA, PRIORIZANDO LAS ÁREAS DE INFLUENCIA DIRECTA E INDIRECTA DE LA EXPLOTACIÓN PETROLERA.	CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS DE RECREACIÓN, DEPORTIVAS Y SOCIALES EN LAS CABECERAS PARROQUIALES	10,00	SE ELABORÓ EL DISEÑO Y PRESUPUESTO DEL PROYECTO GRADERÍO DEL ESTADIO EN LA COMUNIDAD CORAZÓN DE ORIENTE.
GARANTIZAR EL DESARROLLO DE LOS SECTORES RURALES DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, A TRAVÉS DE UN PLAN DE DESARROLLO, QUE PERMITA LA ADECUADA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LA CTEA, PRIORIZANDO LAS ÁREAS DE INFLUENCIA DIRECTA E INDIRECTA DE LA EXPLOTACIÓN PETROLERA.	IMPLANTAR PROGRAMAS DE RECUPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS FUENTES HÍDRICAS PARA EVITAR LA CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.	25,00	SE PRESENTÓ A LA CTEA, LOS ESTUDIOS DEFINITIVOS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LAS COMUNIDADES, CENTINELA DE LA PATRIA, SAN CARLOS Y HUAMAYACU DE LA PARROQUIA TARACOA, LOS PINOS, EL PORVENIR, LOS ALPES, VALLE DE LOS AUCAS Y DICAPARI PARROQUIA INÉS ARANGO Y EL PROYECTO DE REPOTENCIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LAS COMUNIDADES SAN LORENZO Y SANTA CATALINA DE LA PARROQUIA NUEVO PARAÍSO SIN NINGÚN RESULTADO,
GARANTIZAR LOS SERVICIOS DE ACOGIDA Y PERMANENCIA DIGNA DE LOS GRUPOS VULNERABLES Y PERSONAS DE LOS SECTORES RURALES EN CENTROS TEMPORALES Y PERMANENTES DE ACOGIMIENTO QUE PERMITAN UNA ATENCIÓN HUMANITARIA A NUESTROS CIUDADANOS.	REPOTENCIACIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA MANUELA CAÑIZARES PARA MEJORAR SUS SERVICIOS, COMO RESIDENCIA Y CENTRO DE FISIOTERAPIA.	35,00	SE REALIZÓ EL DISEÑO ARQUITECTÓNICO, PARA LA REPOTENCIACIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA MANUELA CAÑIZARES. SE MANTIENE UN CONVENIO SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL PARA EL TRANSPORTE Y ALIMENTACIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA MANUELA CAÑIZARES.
MEJORAR LAS VÍAS DE INGRESO, LAS CALLES Y AVENIDAS DE LA CIUDAD, MEDIANTE UN PLAN DE DESARROLLO VIAL SOSTENIBLE, QUE PERMITA MEJORAR EL ORNATO DE LA CIUDAD Y EL DESARROLLO SOCIAL, COMERCIAL Y TURÍSTICO DE LA CIUDAD.	AMPLIACIÓN EN 8 CARRILES DE LAS VÍAS DE ACCESO A LA CIUDAD DE FCO DE ORELLANA, EN LA VÍA LAGO AGRIO HASTA EL KM 8 Y LA VÍA LORETO HASTA SAN LUIS DE ARMENIA.	15,00	AMPLIACIÓN A 8 CARRILES EN UNA LONG. DE 900 ML. EN LA AV. ALEJANDRO LABAKA EN EL AÑO 2019.
MEJORAR LAS VÍAS DE INGRESO, LAS CALLES Y AVENIDAS DE LA CIUDAD, MEDIANTE UN PLAN DE DESARROLLO VIAL SOSTENIBLE, QUE PERMITA MEJORAR EL ORNATO DE LA CIUDAD Y EL DESARROLLO SOCIAL, COMERCIAL Y TURÍSTICO DE LA CIUDAD.	ASFALTADO DE TODOS LOS BARRIOS DE LA CIUDAD DEL COCA.	25,00	ASFALTADO: 76.444,86 M2 EN LA AV. 9 DE OCTUBRE (CALLE ERNESTO RODRÍGUEZ HASTA AV. INTEROCEÁNICA) Y CALLE ERNESTO RODRÍGUEZ (CALLE QUITO Y SAN MIGUEL); 48.000,00 M2 EN LA AV. ALEJANDRO LABAKA
MEJORAR LAS VÍAS DE INGRESO, LAS CALLES Y AVENIDAS DE LA CIUDAD, MEDIANTE UN PLAN DE DESARROLLO VIAL SOSTENIBLE, QUE PERMITA MEJORAR EL ORNATO DE LA CIUDAD Y EL DESARROLLO SOCIAL, COMERCIAL Y TURÍSTICO DE LA CIUDAD.	ESTABLECER EL ANILLO VIAL CON LA CONEXIÓN DE LA AV. 9 DE OCTUBRE, CON LA AV. ALEJANDRO LABAKA.	35,00	SE ESTÁ EJECUTANDO LA AMPLIACIÓN DE LA AVENIDA ALEJANDRO LABAKA L=1.50 KM ASFALTADO Y MOVIMIENTO DE TIERRAS EN 3.00 KM; ADEMÁS DE TRABAJOS EN LA AVENIDA INTEROCEÁNICA EN APROXIMADAMENTE 1 KM. LA AV. 9 DE OCTUBRE ES REASFALTADA 3.66KM,
INCREMENTAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS EN EL CANTÓN, A TRAVÉS DE UN PLAN ESTRATÉGICO DE MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, PARA MEJORAR LA ATENCIÓN CIUDADANA.	ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO PARA TODOS LOS BARRIOS DE LA CIUDAD.	25,00	EN EL AÑO 2019, EL ALCANTARILLADO PLUVIAL SE HA EXTENDIDO A LOS BARRIOS LA FLORIDA, 27 DE OCTUBRE, 20 DE MAYO, PARAÍSO AMAZÓNICO Y TODA LA ZONA QUE SE UBICAN EN LA CALLE AMBATO.
INCREMENTAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS EN EL CANTÓN, A TRAVÉS DE UN PLAN ESTRATÉGICO DE MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, PARA MEJORAR LA ATENCIÓN CIUDADANA.	SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LOS RÍOS COCA, PAYAMINO Y NAPO QUE ABASTECA TODOS LOS BARRIOS DE LA CIUDAD	30,00	REPOTENCIACIÓN DE LA PLANTA DE AGUA POTABLE DE LOS ÁLAMOS Y LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA EN EL BARRIO NUEVO COCA, PRESUPUESTADO PARA EL AÑO 2020.
INCREMENTAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS EN EL CANTÓN, A TRAVÉS DE UN PLAN ESTRATÉGICO DE MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, PARA MEJORAR LA ATENCIÓN CIUDADANA.	ILUMINACIÓN Y ALUMBRADO DE TODAS LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LAS DIFERENTES PARROQUIAS Y BARRIOS DEL CANTÓN	50,00	MEJORAS EN LA ILUMINACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS A TRAVÉS DE UN TRABAJO MANCOMUNADO Y COORDINADO CON DIFERENTES DIRECCIONES Y EMPRESAS ADSCRITAS DEL GADMFO, EMPRESAS PRIVADAS, E INSTITUCIONES PÚBLICAS COMO POLICÍA NACIONAL Y CNEL. SE TRABAJÓ EN LA ILUMINACIÓN DEL REDONDEL DEL ACCESO AL PUENTE "MAGESTUOSO RÍO NAPO"; EN LA AV. ALEJANDRO LABAKA.
IMPULSAR LA GENERACIÓN URBANA DE LA CIUDAD, MEDIANTE LA CONSTITUCIÓN DE ESTRUCTURAS EMBLEMÁTICAS QUE REFORMEN LA CIUDAD E INCENTIVEN EL TURISMO EN TODOS SUS NIVELES	CONSTRUCCIÓN POR FASES DEL CORREDOR TURÍSTICO DE LOS RÍOS NAPO, PAYAMINO Y COCA	35,00	EN EL AÑO 2019, SE ACTUALIZÓ EL ESTUDIO DEL PROYECTO LA BOCANA DE PAYAMINO.

IMPULSAR LA GENERACION URBANA DE LA CIUDAD, MEDIANTE LA CONSTITUCIÓN DE ESTRUCTURAS EMBLEMÁTICAS QUE REFORMEN LA CIUDAD E INCENTIVEN EL TURISMO EN TODOS SUS NIVELES	REGENERACIÓN DEL SECTOR LA PLAYITA.	35,00	SE DISEÑÓ EL PROYECTO TURÍSTICO PARA EL SECTOR LA PLAYITA EN EL BARRIO RÍO COCA EL CUAL CONSTA DE UN PUENTE DE MADERA, CAMINERAS Y UN MIRADOR, FALTA REALIZAR EL PRESUPUESTO, ESPECIFICACIONES Y MEMORIAS
IMPULSAR LA GENERACION URBANA DE LA CIUDAD, MEDIANTE LA CONSTITUCIÓN DE ESTRUCTURAS EMBLEMÁTICAS QUE REFORMEN LA CIUDAD E INCENTIVEN EL TURISMO EN TODOS SUS NIVELES	REGENERACIÓN DE LA CALLE NAPO Y SECTOR COMERCIAL HASTA LA ALTURA DEL PARQUE SANTA ROSA.	25,00	SE HA INGRESADO CON LA SOLICITUD Y ENTREGA DE FORMULARIOS PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL PROYECTO DE REGENERACIÓN URBANA DE LOS EJES COMERCIALES Y TURÍSTICOS DE LA CIUDAD DEL COCA, CON LAS SIGUIENTES ABCISAS: CALLE QUITO: DESDE LA CALLE CHIMBORAZO HASTA LA CALLE LUIS UQUILLAS CALLE NAPO: DESDE LA CALLE CHIMBORAZO HASTA LA CALLE LUIS UQUILLAS CALLE AMAZONAS: DESDE LA CALLE CHIMBORAZO HASTA LA CALLE CUENCA
IMPULSAR LA GENERACION URBANA DE LA CIUDAD, MEDIANTE LA CONSTITUCIÓN DE ESTRUCTURAS EMBLEMÁTICAS QUE REFORMEN LA CIUDAD E INCENTIVEN EL TURISMO EN TODOS SUS NIVELES	REPOTENCIACIÓN DE LOS PARQUES DE LA CIUDAD.	10,00	MANTENIMIENTO DEL PARQUE DEL NIÑO
IMPULSAR LA GENERACION URBANA DE LA CIUDAD, MEDIANTE LA CONSTITUCIÓN DE ESTRUCTURAS EMBLEMÁTICAS QUE REFORMEN LA CIUDAD E INCENTIVEN EL TURISMO EN TODOS SUS NIVELES	REUBICACIÓN DEL CEMENTERIO DE LA CIUDAD.	50,00	SE REALIZÓ EL ESTUDIO DE LA TERCERA ETAPA DEL CEMENTERIO VICTORIA, Y SU RESPECTIVO PRESUPUESTO PARA LA CONSTRUCCIÓN EL AÑO 2020.
IMPULSAR LA GENERACION URBANA DE LA CIUDAD, MEDIANTE LA CONSTITUCIÓN DE ESTRUCTURAS EMBLEMÁTICAS QUE REFORMEN LA CIUDAD E INCENTIVEN EL TURISMO EN TODOS SUS NIVELES	PROYECTO DE SOTERRAMIENTO DE CABLES	30,00	EXISTE UN PROYECTO DE SOTERRAMIENTO DE LA AV. 9 DE OCTUBRE.
IMPULSAR LA GENERACION URBANA DE LA CIUDAD, MEDIANTE LA CONSTITUCIÓN DE ESTRUCTURAS EMBLEMÁTICAS QUE REFORMEN LA CIUDAD E INCENTIVEN EL TURISMO EN TODOS SUS NIVELES	PROYECTO DE TRATAMIENTO DE LA BASURA.	35,00	PARA EL CIERRE TÉCNICO DEL BOTADERO ES NECESARIO REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA CIVIL, PARA EL EFECTO, SE ASIGNÓ UN MONTO QUE ASCIENDE A 358034.986 USD PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE IMPLEMENTACIÓN DEL CIERRE TÉCNICO; LA ETAPA PRECONTRACTUAL SE INICIÓ EN OCTUBRE DEL 2019 Y SE PREVÉ SU EJECUCIÓN EFECTIVA EN EL PRIMER CUATRIMESTRE DEL 2020.
IMPULSAR LA GENERACION URBANA DE LA CIUDAD, MEDIANTE LA CONSTITUCIÓN DE ESTRUCTURAS EMBLEMÁTICAS QUE REFORMEN LA CIUDAD E INCENTIVEN EL TURISMO EN TODOS SUS NIVELES	CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE DE LA CIUDAD.	15,00	EN EL AÑO 2019, SE ACTUALIZÓ EL ESTUDIO DEL PROYECTO LA BOCANA DE PAYAMINO.
MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA CIUDAD, CON ESTRUCTURAS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DEL TURISMO, LA CULTURA Y EL DEPORTE, COMO MECANISMO DE BIEN ESTAR Y PROGRESO.	READECUACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS EXISTENTES	30,00	SE TRABAJO EN EL AÑO 2019 EN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VARIAS CANCHAS DEL ÁREA URBANA, PERIURBANA Y RURAL. ILUMINACIÓN DEL REDONDEL DEL ACCESO AL PUENTE "MAGESTUOSO RÍO NAPO"; EN LA AV. ALEJANDRO LABAKA. MEJORAS EN LA ILUMINACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS A TRAVÉS DE UN TRABAJO MANCOMUNADO Y COORDINADO CON DIFERENTES DIRECCIONES Y EMPRESAS ADSCRITAS DEL GADMFO, EMPRESAS PRIVADAS, E INSTITUCIONES PÚBLICAS COMO POLICÍA NACIONAL Y CNEL. DISEÑO Y ESTUDIOS DE GRADERÍO DEL ESTADIO EN LA COMUNIDAD CORAZÓN DE ORIENTE
MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA CIUDAD, CON ESTRUCTURAS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DEL TURISMO, LA CULTURA Y EL DEPORTE, COMO MECANISMO DE BIEN ESTAR Y PROGRESO.	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO COMERCIAL POPULAR	10,00	EL GAD. MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA CUENTA CON LOS ESTUDIOS DEL CENTRO COMERCIAL POPULAR, SU EJECUCIÓN ESTÁ PLANIFICADA PARA EL AÑO 2023

GARANTIZAR LA SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PUBLICO DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, EN BASE A ACCIONES QUE PERMITAN LA REDUCCIÓN DEL DELITO E INCIDENCIA DE CONFLICTOS.	CONTRIBUIR CON GUARDIANÍA NOCTURNA PERMANENTE A LA ZONA COMERCIAL DEL COCA.	100,00	2 PUNTOS DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA
GARANTIZAR LA SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PUBLICO DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, EN BASE A ACCIONES QUE PERMITAN LA REDUCCIÓN DEL DELITO E INCIDENCIA DE CONFLICTOS.	DESCONCENTRAR EL ECU 911 PARA QUE SEA MANEJADO LOCALMENTE.	40,00	EL GAD. MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA CUENTA CON LA JEFATURA DE MONITOREO Y VIGILANCIA MUNICIPAL
GARANTIZAR LA SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PUBLICO DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, EN BASE A ACCIONES QUE PERMITAN LA REDUCCIÓN DEL DELITO E INCIDENCIA DE CONFLICTOS.	UBICACIÓN DE CENTROS DE CONTROL POLICIAL EN LAS 3 VÍAS DE ACCESO A LA CIUDAD (VÍA LAGO AGRIO, LORETO Y LOS ZORROS).	15,00	PUNTOS DE CONTROLES PROVISIONALES EN LAS PRINCIPALES ARTERIAS DE INGRESO A LA CIUDAD DEL COCA
GARANTIZAR LA SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PUBLICO DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, EN BASE A ACCIONES QUE PERMITAN LA REDUCCIÓN DEL DELITO E INCIDENCIA DE CONFLICTOS.	SISTEMA INTEGRADO DE CÁMARAS EN TODA LA CIUDAD Y CABECERAS PARROQUIALES.	25,00	SE MANEJA LAS CÁMARAS DE VIDEO-VIGILANCIA Y LA COORDINACIÓN CON LAS INSTITUCIONES ARTICULADAS A LA SALA 130 CÁMARAS DEL GAD. MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA OPERATIVAS Y 20 CÁMARAS POR REALIZAR EL MANTENIMIENTO.
GARANTIZAR LA SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PUBLICO DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, EN BASE A ACCIONES QUE PERMITAN LA REDUCCIÓN DEL DELITO E INCIDENCIA DE CONFLICTOS.	MEJORAR LA SEÑALIZACIÓN, SEMAFORIZACIÓN EN TODA LA CIUDAD.	30,00	SE EJECUTÓ 2.05 KM. DE SEÑALIZACIÓN URBANA Y 3 PUNTOS NUEVOS DE SEMAFORIZACIÓN
IMPULSAR PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE GENEREN EMPLEO EN LA POBLACIÓN, A TRAVÉS DE LA CONTRACCIÓN DE MANO DE OBRA LOCAL EN TODAS LAS OBRAS QUE EJECUTE EL GAD CANTONAL Y EL FOMENTO DE LOS MICRO EMPRENDIMIENTOS LOCALES.	CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA LOCAL, CALIFICADA Y NO CALIFICADA EN TODAS LAS OBRAS QUE EJECUTE EL GADS MUNICIPAL.	25,00	EN LOS CONTRATOS DE OBRAS QUE ESTÁ EJECUTANDO LA MUNICIPALIDAD SE HA ESTABLECIDO CON REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA LOCAL
IMPULSAR PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE GENEREN EMPLEO EN LA POBLACIÓN, A TRAVÉS DE LA CONTRACCIÓN DE MANO DE OBRA LOCAL EN TODAS LAS OBRAS QUE EJECUTE EL GAD CANTONAL Y EL FOMENTO DE LOS MICRO EMPRENDIMIENTOS LOCALES.	FORTALECER Y APOYAR LOS MICRO EMPRENDIMIENTOS LOCALES.	40,00	EN EL AÑO 2019 SE CAPACITARON 360 PERSONAS EN TEMAS DE: MOTIVACIÓN, LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO, CONTABILIDAD BÁSICA NIVEL I Y MANEJO DEL CULTIVO DE SACHA INCHI.
IMPULSAR PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE GENEREN EMPLEO EN LA POBLACIÓN, A TRAVÉS DE LA CONTRACCIÓN DE MANO DE OBRA LOCAL EN TODAS LAS OBRAS QUE EJECUTE EL GAD CANTONAL Y EL FOMENTO DE LOS MICRO EMPRENDIMIENTOS LOCALES.	POTENCIAR EL TURISMO LOCAL URBANO Y RURAL	15,00	EN EL AÑO 2019, SE ACTUALIZÓ EL ESTUDIO DEL PROYECTO LA BOCANA DE PAYAMINO.
GARANTIZAR LOS SERVICIOS DE ACOGIDA Y PERMANENCIA DIGNA DE LOS GRUPOS VULNERABLES Y PERSONAS DE LOS SECTORES RURALES EN CENTROS TEMPORALES Y PERMANENTES DE ACOGIMIENTO QUE PERMITAN UNA ATENCIÓN HUMANITARIA A NUESTROS CIUDADANOS.	CONTRIBUIR A LA CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE ORELLANA.	10,00	GESTIONES CON INSTITUCIONES PARA LA ADQUISICIÓN DEL TERRENO PARA LA UNIVERSIDAD

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	ELIJA Ó DESCRIBA	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	ALCALDIA, SEC.GRAL, CONCEJALES, AUDITORIA	\$866.554,04	\$589.116,47	67,98 %	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/c%C3%A9dulas%20presupuestarias/ALCALDIA.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/c%C3%A9dulas%20presupuestarias/ALCALDIA.pdf</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	COMUNICACIÓN	\$573.881,66	\$490.320,63	85,43 %	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/c%C3%A9dulas%20presupuestarias/COMUNICACION%20SOCIAL.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/c%C3%A9dulas%20presupuestarias/COMUNICACION%20SOCIAL.pdf</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	ADMINISTRACION FINANCIERA	\$1.522.136,17	\$773.855,87	50,84 %	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/c%C3%A9dulas%20presupuestarias/FINANCIERO.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/c%C3%A9dulas%20presupuestarias/FINANCIERO.pdf</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	JUSTICIA POLICIA Y VIGILANCIA	\$1.770.976,77	\$1.381.994,35	78,03 %	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/c%C3%A9dulas%20presupuestarias/GESTION%20DE%20JUSTICIA.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/c%C3%A9dulas%20presupuestarias/GESTION%20DE%20JUSTICIA.pdf</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	DESARROLLO HUMANO	\$3.388.145,01	\$2.661.608,29	78,55 %	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/c%C3%A9dulas%20presupuestarias/DESARROLLO%20HUMANO.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/c%C3%A9dulas%20presupuestarias/DESARROLLO%20HUMANO.pdf</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PLANIFICACION TERRITORIAL	\$2.174.182,43	\$1.053.368,63	48,44 %	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/c%C3%A9dulas%20presupuestarias/PLANIFICACION%20TERRITORIAL.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/c%C3%A9dulas%20presupuestarias/PLANIFICACION%20TERRITORIAL.pdf</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	COOPERACION INTERNACIONAL Y PROYECTOS	\$17.692,41	\$17.642,91	99,72 %	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/c%C3%A9dulas%20presupuestarias/COOPERACION%20INTERNACIONAL.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/c%C3%A9dulas%20presupuestarias/COOPERACION%20INTERNACIONAL.pdf</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PARTICIPACION Y DESARROLLO	\$1.341.054,66	\$243.754,26	18,17 %	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/c%C3%A9dulas%20presupuestarias/PARTICIPACION%20Y%20DESARROLLO.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/c%C3%A9dulas%20presupuestarias/PARTICIPACION%20Y%20DESARROLLO.pdf</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	GESTION DE RIESGOS	\$1.311.698,13	\$421.466,76	32,13 %	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/c%C3%A9dulas%20presupuestarias/GESTION%20DE%20RIESGOS.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/c%C3%A9dulas%20presupuestarias/GESTION%20DE%20RIESGOS.pdf</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	GESTION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	\$9.176.807,32	\$4.710.647,99	51,33 %	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/c%C3%A9dulas%20presupuestarias/AGUA%20POTABLE.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/c%C3%A9dulas%20presupuestarias/AGUA%20POTABLE.pdf</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	GESTION DE SERVICIOS PÚBLICOS	\$1.421.556,86	\$830.614,65	58,42 %	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/c%C3%A9dulas%20presupuestarias/SERVICIOS%20PUBLICOS.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/c%C3%A9dulas%20presupuestarias/SERVICIOS%20PUBLICOS.pdf</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	SANEAMIENTO Y GESTION AMBIENTAL Y MEDIO AMBIENTE	\$4.411.397,99	\$3.262.594,19	73,95 %	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/c%C3%A9dulas%20presupuestarias/AMBIENTE.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/c%C3%A9dulas%20presupuestarias/AMBIENTE.pdf</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO	\$1.016.784,45	\$893.502,78	87,87 %	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/c%C3%A9dulas%20presupuestarias/DESARROLLO%20ECONOMICO.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/c%C3%A9dulas%20presupuestarias/DESARROLLO%20ECONOMICO.pdf</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	GESTION DE OBRAS PÚBLICAS	\$19.538.231,44	\$13.007.385,66	66,57 %	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/c%C3%A9dulas%20presupuestarias/OBRAS%20PUBLICAS.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/c%C3%A9dulas%20presupuestarias/OBRAS%20PUBLICAS.pdf</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	GASTOS COMUNES DE IDENTIDAD	\$2.712.948,33	\$919.755,64	33,90 %	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/c%C3%A9dulas%20presupuestarias/GASTOS%20COMUNES.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/c%C3%A9dulas%20presupuestarias/GASTOS%20COMUNES.pdf</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	SERVICIO DE LA DEUDA	\$4.679.463,19	\$3.017.006,63	64,47 %	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/c%C3%A9dulas%20presupuestarias/SERVICIO%20DE%20DEUDA.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/c%C3%A9dulas%20presupuestarias/SERVICIO%20DE%20DEUDA.pdf</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PROCURADURIA SINDICA	\$107.439,77	\$77.251,81	71,90 %	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/c%C3%A9dulas%20presupuestarias/PROCUDADURIA%20SINDICA.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/c%C3%A9dulas%20presupuestarias/PROCUDADURIA%20SINDICA.pdf</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	ADMINISTRATIVO	\$2.033.817,93	\$1.334.720,58	65,62 %	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/c%C3%A9dulas%20presupuestarias/ADMINISTRATIVO.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/c%C3%A9dulas%20presupuestarias/ADMINISTRATIVO.pdf</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	TALENTO HUMANO	\$810.533,37	\$452.934,70	55,88 %	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/c%C3%A9dulas%20presupuestarias/TALENTO%20HUMANO.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/c%C3%A9dulas%20presupuestarias/TALENTO%20HUMANO.pdf</a>
	TOTAL:	\$58.875.301,93	\$36.139.542,80	61,38	

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:**

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$58.875.301,93	\$10.806.158,63	\$7.155.366,80	\$40.086.801,35	\$26.539.774,08	61,38 %

**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

MARQUE SI O NO	TOTAL DE PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	PORCENTAJE DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ASIGNADO PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (ACTO NORMATIVO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)
SI	\$58.875.301,93	\$17.546.273,95	29,80	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/Presupuestos%20Participativos/Acta%20Aprob.%20Anteproyecto%20PP%202019.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/Presupuestos%20Participativos/Acta%20Aprob.%20Anteproyecto%20PP%202019.pdf</a>

**FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:**

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZO	SE DISCUTIÓ DESDE:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
SE REALIZÓ LA DEFINICIÓN PARTICIPATIVA DE PRIORIDADES DE INVERSIÓN DEL AÑO SIGUIENTE:	SI	Asamblea Ciudadana	EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE ASIGNO EN FUNCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA 2014-2019. SEGUN LO ESTABLECIDO POR PLANIFICA ECUADOR	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/Presupuestos%20Participativos/ACTA%20SOCIALIZACION%202019.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/Presupuestos%20Participativos/ACTA%20SOCIALIZACION%202019.pdf</a>
PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS SE INCORPORÓ LA PRIORIZACIÓN DE LA INVERSIÓN QUE REALIZÓ LA POBLACIÓN DEL TERRITORIO:	SI			

DETALLE DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

Describe los programas y proyectos generados a partir de la priorización participativa de la inversión	Monto Planificado	Monto Ejecutado	% de avance de la implementación del programa/proyecto	Observaciones	Link al Medio de Verificación
AGUA POTABLE	\$2.466.506,03	\$1.323.549,81	51-75	POR SER UN PRESUPUESTO PRORROGADO E INCONVENIENTES EN EL SERCOP NO SE PUDIERON EJECUTAR TODOS LOS PROYECTOS.	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/Presupuestos%20Participativos/Acta%20Aprob.%20Anteproyecto%20PP%202019.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/Presupuestos%20Participativos/Acta%20Aprob.%20Anteproyecto%20PP%202019.pdf</a>
SERVICIOS PUBLICOS	\$19.040,00	\$7.940,80	26-50	POR SER UN PRESUPUESTO PRORROGADO E INCONVENIENTES EN EL SERCOP NO SE PUDIERON EJECUTAR TODOS LOS PROYECTOS.	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/Presupuestos%20Participativos/Acta%20Aprob.%20Anteproyecto%20PP%202019.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/Presupuestos%20Participativos/Acta%20Aprob.%20Anteproyecto%20PP%202019.pdf</a>
OBRAS PUBLICAS	\$11.912.906,81	\$9.718.659,78	76-100	POR SER UN PRESUPUESTO PRORROGADO E INCONVENIENTES EN EL SERCOP NO SE PUDIERON EJECUTAR TODOS LOS PROYECTOS.	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/Presupuestos%20Participativos/Acta%20Aprob.%20Anteproyecto%20PP%202019.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/Presupuestos%20Participativos/Acta%20Aprob.%20Anteproyecto%20PP%202019.pdf</a>

ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ
El Anteproyecto del Presupuesto participativo se dió a conocer a la ciudadanía del 20 al 31 de Octubre	SI	Asamblea Ciudadana Instancia de Participación Ciudadana

	FECHA
El Anteproyecto del Presupuesto participativo se presentó ante el legislativo del GAD hasta el	20/11/2018

	PONGA SI O NO	ATRAVÉS DE QUÉ MEDIO
Una vez que el legislativo aprobó el anteproyecto del Presupuesto Participativo se dió a conocer a la Ciudadanía	SI	En Sesión de Concejo Municipal, mediante Yasuní FM y Canal Yasuní, Gaceta Municipal

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD: PRESUPUESTO

Se Asignó un Porcentaje de los Ingresos Tributarios del GAD a los Grupos de Atención Prioritaria	Indique el % del Presupuesto Total	Identifique a qué Grupo de Atención PrioritariaS	Que Porcentaje se Asigno a Los Distintos Grupos
SI	100,00	Personas adultas Mayores	11
		Niñas, niños y adolescentes	50
		Jóvenes	2,45
		Mujeres Embarazadas	6
		Personas con Discapacidad	17
		Víctima de violencia Doméstica y Sexual	13,55

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD



IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	Propiciar el conocimiento y la conservación del patrimonio cultural y fortalecer la identidad local en el cantón	Funcionamiento del MACCO que promueve la interculturalidad. La realización de actividades y proyectos interculturales del departamento de Desarrollo Humano, mediante la capacitación en danza, teatro, formación cultural a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, así como a grupos de danza y música.	A la preservación y mantenimiento del patrimonio cultural de las nacionalidades ancestrales. Al reconocimiento de la identidad y la revalorización de las costumbres y cultura. Así como al conocimiento de las diversas culturas que existen en el país y el respeto del otro
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	Consolidar y promocionar el sistema de protección integral para garantizar los derechos de los grupos de atención prioritaria en el cantón	Proyecto de Desarrollo Infantil en convenio con el MIES. Proyecto de Atención integral a los jóvenes. Proyecto de Atención Integral a los Adultos Mayores. Financiamiento del Consejo Cantonal de Protección de Derechos	Al mejoramiento de la atención integral de los diferentes grupos generacionales: niñez, adolescencia, jóvenes y adultos mayores. Así como al acceso de bienes y servicios de los gobiernos locales. Y a la conformación de una red local de protección integral.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Consolidar y promocionar el sistema de protección integral para garantizar los derechos de los grupos de atención prioritaria en el cantón	Proyecto de Desarrollo de capacidades de las personas con discapacidad en convenio con el MIES. Ejecución de las olimpiadas especiales, asamblea y sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad, más de 2.500 beneficiarios. Acceso a más del 4% de trabajo para personas con discapacidad en el GADMFO	En la sensibilización de derecho de las personas con discapacidad, en la participación dentro de la sociedad, comunidad y cantón. En la visibilización y accesibilidad de las personas con discapacidad. En el acceso al trabajo según lo indica la Ley
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Consolidar y promocionar el sistema de protección integral para garantizar los derechos de los grupos de atención prioritaria en el cantón	Proyecto de capacitación y formación de mujeres en confecciones, costura, belleza, manualidades, gastronomía, panadería y otros. Fortalecimiento de los grupos de mujeres. Creación de la Escuela de líderes para mejorar el acceso a cargos sociales, comunales y políticos.	En el acceso al trabajo a través de la capacitación y formación, además del fortalecimiento organizacional y la participación en los barrios y comunidades rurales
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	Ciudadanía universal	Los extranjeros con la adecuada identificación y papeles en regla, acceden a los mismo derechos que cualquier ecuatoriano o ecuatoriana	Acceso a todos los derechos que dictamina la Constitución de la República del Ecuador.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (COOTAD Art. 304)	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
¿Cuenta con un SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304 en funcionamiento?	SI	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Ordenanzas/ORDENANZA%20N%C2%B0%20023-2011-PARTICIPACION%20CIUDADANA.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Ordenanzas/ORDENANZA%20N%C2%B0%20023-2011-PARTICIPACION%20CIUDADANA.PDF</a>
¿Está normado el sistema de participación por medio de una Ordenanza/ Resolución?	SI	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Ordenanzas/ORDENANZA%20N%C2%B0%20023-2011-PARTICIPACION%20CIUDADANA.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Ordenanzas/ORDENANZA%20N%C2%B0%20023-2011-PARTICIPACION%20CIUDADANA.PDF</a>
¿Participó la ciudadanía en la elaboración de esta Ordenanza / Resolución?	SI	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Ordenanzas/ORDENANZA%20N%C2%B0%20023-2011-PARTICIPACION%20CIUDADANA.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Ordenanzas/ORDENANZA%20N%C2%B0%20023-2011-PARTICIPACION%20CIUDADANA.PDF</a>
¿La Ordenanza / Resolución fue difundida y socializada a la ciudadanía?	SI	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Ordenanzas/ORDENANZA%20N%C2%B0%20023-2011-PARTICIPACION%20CIUDADANA.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Ordenanzas/ORDENANZA%20N%C2%B0%20023-2011-PARTICIPACION%20CIUDADANA.PDF</a>
¿La Ordenanza / Resolución tiene reglamentos que norman los procedimientos referidos en la misma?	SI	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Ordenanzas/ORDENANZA%20N%C2%B0%20023-2011-PARTICIPACION%20CIUDADANA.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Ordenanzas/ORDENANZA%20N%C2%B0%20023-2011-PARTICIPACION%20CIUDADANA.PDF</a>
¿Cuáles son esos reglamentos?	SI	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Ordenanzas/ORDENANZA%20N%C2%B0%20023-2011-PARTICIPACION%20CIUDADANA.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Ordenanzas/ORDENANZA%20N%C2%B0%20023-2011-PARTICIPACION%20CIUDADANA.PDF</a>
¿Se implementó en este período el sistema de participación de acuerdo a la Ordenanza / Resolución y Reglamento?	SI	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Ordenanzas/ORDENANZA%20N%C2%B0%20023-2011-PARTICIPACION%20CIUDADANA.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Ordenanzas/ORDENANZA%20N%C2%B0%20023-2011-PARTICIPACION%20CIUDADANA.PDF</a>

Describe los resultados alcanzados por el Sistema de Participación

SE HA PODIDO APLICAR LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, COMO SON: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y RENDICIÓN DE CUENTAS. SE HA LOGRADO APROBAR LA ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA 2014-2019

MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA:

ESPACIO-MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	CUANTAS VECES CONVOCÓ AL GAD	QUÉ ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	SI	3		ASAMBLEA PARA LA ELABORACION DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y ASAMBLEA DE PRESENTACIÓN PRE APROBACIÓN DE PRESUPUESTO MUNICIPAL. LA CIUDADANÍA PARTICIPA DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/Mecanismos%20de%20participaci%C3%B3n/ASAMBLEA%20CIUDADANA.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/Mecanismos%20de%20participaci%C3%B3n/ASAMBLEA%20CIUDADANA.pdf</a>
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	1		AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018 DEL GAD MUNICIPAL Y LAS ENTIDADES VINCULADAS. SE LOGRO INFORMAR A LA CIUDADANÍA SOBRE LOS AVANCES DEL PLAN DE DESARROLLO Y SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL GAD MUNICIPAL	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/Mecanismos%20de%20participaci%C3%B3n/AUDIENCIA%20PUBLICA.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/Mecanismos%20de%20participaci%C3%B3n/AUDIENCIA%20PUBLICA.pdf</a>
CABILDO POPULAR	NO	0		NO APLICA	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACION LOCAL	SI	1		PRIORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/Mecanismos%20de%20participaci%C3%B3n/CONSEJO%20DE%20PLANIFICACION.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/Mecanismos%20de%20participaci%C3%B3n/CONSEJO%20DE%20PLANIFICACION.pdf</a>
SILLA VACIA	SI	4		"CON EL TEMA DE APROBACION DE LA ORDENANZA DE CAMBIO DE NOMBRE DEL NOMBRE DE LA PARROQUIA DE PTO. FRANCISCO DE ORELLANA A EL COCA CON EL TEMA LÍMITES PARROQUIALES CON EL TEMA COBRO DE TASAS DEL CUERPO DE BOMBEROS. CON EL TEMA DE CAMBIO DE AUTORIDAD DE LA VICE ALCALDÍA, EN APLICACIÓN A LA EQUIDAD DE GÉNERO. "	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/Mecanismos%20de%20participaci%C3%B3n/SILLA%20VACIA.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/Mecanismos%20de%20participaci%C3%B3n/SILLA%20VACIA.pdf</a>
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0		NO APLICA	NO APLICA
OTROS	NO	0		NO APLICA	NO APLICA

ASAMBLEA CIUDADANA:

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	SOLO SI CONTESTÓ SI INGRESE LOS DATOS DEL REPRESENTANTE	PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAIDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	Nombre: MARCO TANDAZO Email: marquito_130535@hotmail.com Teléfono: 0981928550	SI	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS RENDICIÓN DE CUENTAS	REPRESENTACION TERRITORIAL GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA GREMIAL UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN GRUPOS ETARIOS OTROS	ARTICULACIÓN DIRECTA CON LA ASAMBLEA EN LA GESTIÓN PÚBLICA Y LA PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL GAD CONJUNTAMENTE CON LA CIUDADANÍA

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURIAS CIUDADANAS:	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS:	NO	0	NO APLICA
DEFENSORIAS COMUNITARIAS:	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS:	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI	CIUDADANOS DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y/O CIUDADANOS DE LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN O LOS CIUDADANOS DESDE LA CONVOCATORIA DIRECTA DEL GAD	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/2020/Oficio%20Entrega%20preguntas%20ciudadanas.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/2020/Oficio%20Entrega%20preguntas%20ciudadanas.PDF</a>	
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO / GAD CREÓ EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS DEL GAD) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	Equipo Tecnico Mixto conformado por 12 delegados/as de la ciudadanía, 10 técnicos/as municipales y 2 Técnicos delegados de las Empresas Públicas y Entidades Adscritas al GADMFO, para que se encarguen de la evaluación de la gestión municipal del año 2019.	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/2020/Acta%20Asamblea%20Ciudadana.PDF">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/2020/Acta%20Asamblea%20Ciudadana.PDF</a>	"El 27 de febrero del 2020 se realizó Asamblea cantonal para establecer temas y preguntas y la designación del equipo mixto. El 28 de febrero de 2020, fueron receptadas. las preguntas o temas de los ciudadanos "
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS DEL GAD) CONFORMÓ DOS SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR EL GAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA	SI	SE CONFORMARON DOS COMISIONES UNA LIDERADA POR EL GAD Y LA OTRA POR LA CIUDADANÍA CON SEIS REPRESENTANTES RESPECTIVAMENTE.	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/2020/fase%20ACTA%20DE%20CONFORMACION%20DOS%20COMISIONES%20RC%202019.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/2020/fase%20ACTA%20DE%20CONFORMACION%20DOS%20COMISIONES%20RC%202019.pdf</a>	

FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN CONFORMADA POR EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO LIDERADA POR EL GAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SI	SU INFORME PARA LA EVALUACIÓN Y GENERACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/2020/fase%202/ACTADEEVALUCACIONGESTIONINSTITUCIONAL2019.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/2020/fase%202/ACTADEEVALUCACIONGESTIONINSTITUCIONAL2019.pdf</a>	
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR EL GAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SI	LAS RESPUESTAS A LAS DEMANDAS CIUDADANAS FUERON ENTREGADAS A LA CIUDADANÍA	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/2020/fase%202/Oficio%20entrega%20Inf.%20Prel.%20Narrat.%20ACLRC2019.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/2020/fase%202/Oficio%20entrega%20Inf.%20Prel.%20Narrat.%20ACLRC2019.pdf</a>	
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR EL GAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	EL LLENADO DEL INFORME SE LO REALIZO CON LOS INSUMOS PRESENTADOS POR CADA DIRECCIÓN DEL GAD	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/2020/fase%202/ACTADEEVALUCACIONGESTIONINSTITUCIONAL2019.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/2020/fase%202/ACTADEEVALUCACIONGESTIONINSTITUCIONAL2019.pdf</a>	
3. TANTO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS (FORMULARIO), COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA AUTORIDAD DEL GAD	SI	A TRAVÉS DE RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA NO. 441 - AGADMFO-2020	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/2020/fase%202/Resol.%20Adm.%20Aprob.%20Informe%20Preliminar%20RC%202019.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/2020/fase%202/Resol.%20Adm.%20Aprob.%20Informe%20Preliminar%20RC%202019.pdf</a>	
4. EL GAD ENVIO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	8 DIAS	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/2020/fase%202/Oficio%20entrega%20Inf.%20Prel.%20Narrat.%20ACLRC2019.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/2020/fase%202/Oficio%20entrega%20Inf.%20Prel.%20Narrat.%20ACLRC2019.pdf</a>	

FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional.

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. EL GAD DIFUNDIO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI		<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/2020/fase%203/SCREENPANTPAGOFIMUNIFRANOREL.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/2020/fase%203/SCREENPANTPAGOFIMUNIFRANOREL.pdf</a>	
2. EL GAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	LA INVITACIÓN A TRAVÉS DE MEDIOS DIGITALES POR LA PANDEMIA DE COVID-19	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/2020/fase%203/INVITACION%CC%81N%20VIRTUAL%20AUDIENCIA%20RC-%202019.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/2020/fase%203/INVITACION%CC%81N%20VIRTUAL%20AUDIENCIA%20RC-%202019.pdf</a>	
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL	SI	CON LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA Y COMISIONES MIXTAS POR LA PANDEMIA DE COVID-19	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/2020/fase%203/Invitacion_RC_2019_Organizaciones_Sociales_Pdes_BarrSales_y_Autoridades_compressed%20(1).pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/2020/fase%203/Invitacion_RC_2019_Organizaciones_Sociales_Pdes_BarrSales_y_Autoridades_compressed%20(1).pdf</a>	
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GAD	SI	31 min - 1 hora	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=wEMm4Oj08p4&amp;t=2047s&amp;ab_channel=MunicipiodeFranciscodeOrellana">https://www.youtube.com/watch?v=wEMm4Oj08p4&amp;t=2047s&amp;ab_channel=MunicipiodeFranciscodeOrellana</a>	
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DEL GAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	SE DESARROLLO DE ACUERDO A LA AGENDA PROGRAMADA	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=wEMm4Oj08p4&amp;t=2047s&amp;ab_channel=MunicipiodeFranciscodeOrellana">https://www.youtube.com/watch?v=wEMm4Oj08p4&amp;t=2047s&amp;ab_channel=MunicipiodeFranciscodeOrellana</a>	
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DEL GAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	SI	SE LO HIZO A TRAVÉS DE LA JEFATURA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=wEMm4Oj08p4&amp;t=2047s&amp;ab_channel=MunicipiodeFranciscodeOrellana">https://www.youtube.com/watch?v=wEMm4Oj08p4&amp;t=2047s&amp;ab_channel=MunicipiodeFranciscodeOrellana</a>	
7. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DEL GAD	NO		NO APLICA	
8. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	NO		NO APLICA	
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	SI	LAS SUGERENCIAS SE LAS REALIZO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN DEL CPCCS RESOLUCIÓN NO. CPCCS-PLS-SG-042-2020-251 15-07-2020. DEBIDO A LA PANDEMIA DE COVID-19	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/2020/fase%203/Acta_de_Sugerencias_y_Recomendaciones_Rendicio%CC%81n_de_Cuentas_2019.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/2020/fase%203/Acta_de_Sugerencias_y_Recomendaciones_Rendicio%CC%81n_de_Cuentas_2019.pdf</a>	

FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. EL GAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN	SI	SE ELABORO EL PLAN DE TRABAJO DE SUGERENCIAS CIUDADANAS, ESTABLECIÉNDOSE PLAZOS DE CUMPLIMIENTO	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/2020/fase%204/Plan%20de%20Trabajo%20Sugerencias%20Ciudadanas%20RC%202019.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/2020/fase%204/Plan%20de%20Trabajo%20Sugerencias%20Ciudadanas%20RC%202019.pdf</a>	PLAN DE TRABAJO ELABORADO Y APROBADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD EL 12 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO
2. EL GAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA, AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO	SI	LA ASAMBLEA CIUDADANA CONSEJO DE PLANIFICACIÓN	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/2020/fase%204/Oficios%20de%20entrega%20del%20Plan%20Trabajo%20RC%202019.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/2020/fase%204/Oficios%20de%20entrega%20del%20Plan%20Trabajo%20RC%202019.pdf</a>	PLAN DE TRABAJO ENTREGADO A LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL, CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL, Y A LOS RESPONSABLES DE SU CUMPLIMIENTO: DIRECCIONES DEPARTAMENTALES, AUTORIDADES DE ELECCIÓN POPULAR, EMPRESAS PÚBLICAS Y ENTIDADES ADSCRITAS AL GADMFO, NO SE ENTREGO AL CPCCS PORQUE CONTINUAN EN TELETRABAJO POR LA PANDEMIA. SE PUBLICO EN LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	NO. DE USUARIOS	GÉNERO			PUEBLOS Y NACIONALIDADES				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
16/9/2020	156	78	78	0	0	156	0	0	0

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:

ENLISTE LAS DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	¿SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)
1.- QUE SE APERTURE EL RELLENO SANITARIO (POR: ACL)	SI	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/2020/fase%203/ACTA_Y_REGISTRO_DE_AUDIENCIA_PUBLICA_RENDICION_DE_CUENTAS_2019.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/2020/fase%203/ACTA_Y_REGISTRO_DE_AUDIENCIA_PUBLICA_RENDICION_DE_CUENTAS_2019.pdf</a>
2.- HACER LIMPIEZA DE LAS CALLES DE LA CIUDAD, LA AV. 9 DE OCTUBRE TIENE MUCHA ARENA ESO OCASIONA MUCHO POLVO. (POR: ROXANA CHILQUIINGA).	SI	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/2020/fase%203/ACTA_Y_REGISTRO_DE_AUDIENCIA_PUBLICA_RENDICION_DE_CUENTAS_2019.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/2020/fase%203/ACTA_Y_REGISTRO_DE_AUDIENCIA_PUBLICA_RENDICION_DE_CUENTAS_2019.pdf</a>
3.- QUÉ GESTIÓN SE ESTÁ REALIZANDO RESPECTO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS. EN TORNTO A UNA GRAN CANTIDAD DE LOTES DE TERRENOS QUE NO TIENEN ES-CRITURA Y QUE SUPUESTAMENTE TIENEN POSESIÓN EFECTIVA, PERO ESTÁN BOTADOS, DE IGUAL MANERA TERRENOS QUE TENIENDO ESCRITURAS ESTÁN ABANDO-NADOS GENERANDO PROBLEMAS EN LA SEGURIDAD CIUDADANA, EXISTE UNA ORDENANZA QUE DEBE SER APLICADA Y ENTREGAR ESOS LOTES DE TERRENO A QUIEN REALMENTE NECESITA Y ELIMINAR CON ESTA MEDIDA EL TRÁFICO DE TIERRAS EN LA CIUDAD, (POR: ACL)	SI	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/2020/fase%203/ACTA_Y_REGISTRO_DE_AUDIENCIA_PUBLICA_RENDICION_DE_CUENTAS_2019.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/2020/fase%203/ACTA_Y_REGISTRO_DE_AUDIENCIA_PUBLICA_RENDICION_DE_CUENTAS_2019.pdf</a>
4.- LAS INVASIONES COMO LAS DEL BARRIO ÑUCANCHI HUASI DEBEN SER DESALOJADAS YA QUE ESTÁN AFEC-TANDO A ÁREAS PROTEGIDAS.	SI	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/2020/fase%203/ACTA_Y_REGISTRO_DE_AUDIENCIA_PUBLICA_RENDICION_DE_CUENTAS_2019.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/2020/fase%203/ACTA_Y_REGISTRO_DE_AUDIENCIA_PUBLICA_RENDICION_DE_CUENTAS_2019.pdf</a>
5.- MUY REDUCIDO EL NÚMERO DE CAPACITACIONES EN ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, EN EL AÑO 2019. (POR: ACL)	SI	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/2020/fase%203/ACTA_Y_REGISTRO_DE_AUDIENCIA_PUBLICA_RENDICION_DE_CUENTAS_2019.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/2020/fase%203/ACTA_Y_REGISTRO_DE_AUDIENCIA_PUBLICA_RENDICION_DE_CUENTAS_2019.pdf</a>
6.- CON RESPECTO A LA OBRA REALIZADA EN LA AVENIDA NUEVE DE OCTUBRE COMO ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL PRESENTAMOS EN DOS OPORTUNIDADES CON FECHAS 2 DE ENERO Y 3 DE JUNIO DEL 2020 RESPECTI-VAMENTE SOLICITUDES SE EXIJA AL FISCALIZADOR DE LA OBRA ENTREGUE UN INFORME TÉCNICO PARA LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LA CALIDAD DEL TRABAJO REALZADO YA QUE EXISTEN UNA SERIE DE PROBLEMAS DE ACUMULA-CIÓN DE AGUA CUANDO LLUEVE Y FUNDAMENTALMENTE EN LAS PARADAS DE LOS BUSES GENERANDO MALESTAR EN LA CIUDADANÍA, HASTA AHORA SIGUE EL PROBLEMA Y NO TENEMOS RESPUESTA DEL MUNICIPIO. (POR: ACL)	SI	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/2020/fase%203/ACTA_Y_REGISTRO_DE_AUDIENCIA_PUBLICA_RENDICION_DE_CUENTAS_2019.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/2020/fase%203/ACTA_Y_REGISTRO_DE_AUDIENCIA_PUBLICA_RENDICION_DE_CUENTAS_2019.pdf</a>
"7.- AGRADECEREMOS MUCHO QUE SE DE MANTENIMIENTO A LAS CALLES QUE ESTÁN DESPUÉS DE LA CALLE AMBATO EJEMPLO LA CALLE POMPEYA. (POR: ENRIQUEZ G NAN) "	SI	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/2020/fase%203/ACTA_Y_REGISTRO_DE_AUDIENCIA_PUBLICA_RENDICION_DE_CUENTAS_2019.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/2020/fase%203/ACTA_Y_REGISTRO_DE_AUDIENCIA_PUBLICA_RENDICION_DE_CUENTAS_2019.pdf</a>
8.- EN LA ENTRADA AL SECTOR EL RANCHO BARRIO NUEVO COCA, LAS CALLES DAN QUE DECIR, QUE NOS AYUDEN PASANDO LA MOTONIVELADORA O NOS DEN VOTANDO UNA CAPA ASFÁLTICA (POR: DARWIN ALBIÑO)	SI	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/2020/fase%203/ACTA_Y_REGISTRO_DE_AUDIENCIA_PUBLICA_RENDICION_DE_CUENTAS_2019.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/2020/fase%203/ACTA_Y_REGISTRO_DE_AUDIENCIA_PUBLICA_RENDICION_DE_CUENTAS_2019.pdf</a>

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PLANIFICAR Y EJECUTAR LOS CURSOS DE BELLEZA EN BENEFICIO DE LOS ADULTOS MAYORES Y PUEDAN SER FAVORECIDOS CON EL CORTE DE CABELLO Y LIMPIEZA DE UÑAS.	EN CONTESTACIÓN A ESTA PREGUNTA CIUDADANA, LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL GADMFO, HA REALIZADO DIFERENTES CAPACITACIONES A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR GABRIELA ZAPATA, EN DIFERENTES DÍAS Y CON LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA UNA MEJOR ATENCIÓN POR PARTE DE LOS TÉCNICOS ENCARGADOS, CABE RECALCAR QUE SE LES ENSEÑA SOBRE LA UTILIDAD QUE BRINDA MANTENER UN ASEO PERSONAL ADECUADO Y AL MISMO TIEMPO DE SU CUIDADO.	100,00	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/INFORMES%20DE%20CUMPLIMIENTO%20DEL%20PLAN%20DE%20SUGERENCIAS%20R.C.2018/Sugerencia%20N%C2%B0%201%20Desarrollo%20Social.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/INFORMES%20DE%20CUMPLIMIENTO%20DEL%20PLAN%20DE%20SUGERENCIAS%20R.C.2018/Sugerencia%20N%C2%B0%201%20Desarrollo%20Social.pdf</a>
LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN COORDINACIÓN CON EL EQUIPO COORDINADOR DE ASAMBLEA CANTONAL ENTREGUEN LOS ESTUDIOS DE ALCANTARILLADO PLUVIAL A LA NUEVA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA QUE SEA INCLUIDO EN EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL PDYOT.	SE ENTREGÓ TODA LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA, QUE PIDIÓ LA ASAMBLEA CANTONAL A LA NUEVA ADMINISTRACIÓN PARA EL RESPECTIVO SEGUIMIENTO DE LOS ESTUDIOS DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y A LA MISMA VEZ DAR CUMPLIMIENTO CON LO SOLICITADO.	100,00	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/INFORMES%20DE%20CUMPLIMIENTO%20DEL%20PLAN%20DE%20SUGERENCIAS%20R.C.2018/Informe%20suger.%20N%C2%B0%202%20APAM.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/INFORMES%20DE%20CUMPLIMIENTO%20DEL%20PLAN%20DE%20SUGERENCIAS%20R.C.2018/Informe%20suger.%20N%C2%B0%202%20APAM.pdf</a>
LOS EDIFICIOS DE LA MUNICIPALIDAD NO CUENTAN CON ACCESIBILIDAD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SE SUGIERE A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA PRESENTAR LA PROPUESTA DE MEJORAR LA ACCESIBILIDAD A LA NUEVA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	PARA MEJORAR LOS ACCESOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD. EL SEÑOR RICARDO RAMÍREZ RIOFRÍO, ALCALDE DEL GADMFO, HA DISPUESTO QUE LA ATENCIÓN SEA EN LA PARTE BAJA PARA DAR ACCESO A TODA LA POBLACIÓN Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PUEDAN ACCEDER FÁCILMENTE., PARA LO CUAL SE HA INSTALADO CAMPERS JUNTO AL EDIFICIO PRINCIPAL, ESTA DISPOSICIÓN TAMBIÉN HA LOGRADO QUE LOS CONCEJALES SE SITUEN EN EL MISMO SITIO. DEBO MENCIONAR QUE EN AÑOS ANTERIORES SE HA PRESENTADO LA PROPUESTA DE COLOCAR ASCENSORES, PERO POR PROBLEMAS ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO PRINCIPAL, LA REMODELACIÓN O REDISEÑO DIFICULTAN LA COLOCACIÓN DE LOS MISMOS.	100,00	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/INFORMES%20DE%20CUMPLIMIENTO%20DEL%20PLAN%20DE%20SUGERENCIAS%20R.C.2018/Informe%20Suger.%20N%C2%B0%203%20y%204%20ADM..PDF">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/INFORMES%20DE%20CUMPLIMIENTO%20DEL%20PLAN%20DE%20SUGERENCIAS%20R.C.2018/Informe%20Suger.%20N%C2%B0%203%20y%204%20ADM..PDF</a>

SE HAGA LA GESTIÓN CON EL REGISTRO CIVIL A FIN DE OBTENER LA BASE DE DATOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA QUE, AL MOMENTO DE REALIZAR ALGÚN TRÁMITE, NO TENGAN QUE IR A OTRO LUGAR A SACAR COPIAS Y SE DÉ UNA MEJOR ATENCIÓN A LOS GRUPOS PRIORITARIOS.	SOBRE ESTA SUGERENCIA ES IMPORTANTE INDICAR QUE NOS ES NECESARIA LA REALIZAR LA GESTIÓN, DEBIDO A QUE EN LAS NUEVAS CÉDULAS YA SEÑALAN SI LA PERSONA TIENE O NO DISCAPACIDAD. SIN EMBARGO, PARA LOS TRÁMITES ES NECESARIO SOLICITAR LAS CÉDULAS DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE. IGUALMENTE SE HA DISPUESTO A LOS SEÑORES GUARDIAS BRINDEN LA AYUDA NECESARIA EN CASO DE NECESITAR APOYO LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIO.	100,00	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/INFORMES%20DE%20CUMPLIMIENTO%20DEL%20PLAN%20DE%20SUGERENCIAS%20R.C.2018/Informe%20Suger.%20N%C2%B0%203%20y%204%20ADM..PDF">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/INFORMES%20DE%20CUMPLIMIENTO%20DEL%20PLAN%20DE%20SUGERENCIAS%20R.C.2018/Informe%20Suger.%20N%C2%B0%203%20y%204%20ADM..PDF</a>
PARA MEJORAR EL DISEÑO DE RAMPAS DE ACCESIBILIDAD EN VEREDAS, BAÑOS PÚBLICOS Y PARQUES, SE SUGIERE INCLUIR AL CONADIS Y SUS TÉCNICOS EN EL PROCESO DE CAPACITACIÓN PRESENCIAL, DIRIGIDO A TÉCNICOS MUNICIPALES.	PUEDO INFORMAR QUE EL PERSONAL MUNICIPAL FUE CAPACITADO SOBRE EL LENGUAJE POSITIVO Y BUEN TRATO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ESTA CAPACITACIÓN TUVO COMO EXPOSITOR AL DIRECTOR DEL CONADIS, Y FUE DE GRAN AYUDA PARA LOS TÉCNICOS MUNICIPALES QUE TIENEN RELACIÓN DIRECTA CON ESTAS PERSONAS.	100,00	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/INFORMES%20DE%20CUMPLIMIENTO%20DEL%20PLAN%20DE%20SUGERENCIAS%20R.C.2018/Informe%20Suger.%20N%C2%B0%205%20T.H..PDF">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/INFORMES%20DE%20CUMPLIMIENTO%20DEL%20PLAN%20DE%20SUGERENCIAS%20R.C.2018/Informe%20Suger.%20N%C2%B0%205%20T.H..PDF</a>
IMPLEMENTAR VENTANILLA ÚNICA PARA ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS Y CAPACITACIÓN EN RELACIONES HUMANAS A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE ESTA DEPENDENCIA PARA MEJORAR LA ATENCIÓN.	EN EL 2019, SE IMPLEMENTÓ LA VENTANILLA PARA EL GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA, CON LO CUAL SE ESTÁ PROPORCIONANDO CONDICIONES DE BIENESTAR INTEGRAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADULTOS MAYORES Y MUJERES EMBARAZADAS.	100,00	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/INFORMES%20DE%20CUMPLIMIENTO%20DEL%20PLAN%20DE%20SUGERENCIAS%20R.C.2018/Informe%20Suger.%20N%C2%B0%206%20T.H..PDF">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/INFORMES%20DE%20CUMPLIMIENTO%20DEL%20PLAN%20DE%20SUGERENCIAS%20R.C.2018/Informe%20Suger.%20N%C2%B0%206%20T.H..PDF</a>
PLANIFICAR UN PROCESO DE SOCIALIZACIÓN SOBRE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DIRIGIDO POR SENPLADES, CPCCS Y CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO CON LA PARTICIPACIÓN DE DIRIGENTES DE BARRIOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES.	EL GADMFO, DIO CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA LEGAL DONDE DEFINIÓ LOS MEDIOS PARA LA FORMULACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, Y SE SOCIALIZO LA METODOLOGÍA EN LAS 11 PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN A LA PARROQUIA URBANA DEL COCA, DURANTE EL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2019.	100,00	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/INFORMES%20DE%20CUMPLIMIENTO%20DEL%20PLAN%20DE%20SUGERENCIAS%20R.C.2018/Sugerencia%20N%C2%B007%20PART.%20CIUD..pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/INFORMES%20DE%20CUMPLIMIENTO%20DEL%20PLAN%20DE%20SUGERENCIAS%20R.C.2018/Sugerencia%20N%C2%B007%20PART.%20CIUD..pdf</a>
DEROGAR Y ESTABLECER NUEVA ORDENANZA DE LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CONSEJOS BARRIALES	NO SE HA DETERMINADO DE FORMA CLARA LAS RECOMENDACIONES QUE DETERMINEN ASPECTOS DE PROCEDIMIENTO O QUE EXISTA CONTRAPOSICIÓN CON NORMAS DE MAYOR RANGO LEGAL POR PARTE DE LA ORDENANZA, ESTA PROCURADURÍA SINDICA NO CUENTA CON ELEMENTOS QUE DETERMINEN LA NECESIDAD DE PROCEDER A REFORMAR LA ORDENANZA EN MENCIÓN. ES PERTINENTE QUE LOS INVOLUCRADOS EN LA APLICACIÓN DE LA ORDENANZA DETERMINE CON CLARIDAD LOS ENUNCIADOS JURÍDICOS QUE REQUIEREN MODIFICARSE A FIN QUE DESDE EL ASPECTO LEGAL SE ANALICE QUE ESTÉN ENMARCADOS DENTRO DEL ÁMBITO DE LEY.	100,00	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/INFORMES%20DE%20CUMPLIMIENTO%20DEL%20PLAN%20DE%20SUGERENCIAS%20R.C.2018/Sugerencia%20N%C2%B0%208%20Juridico%20ok.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/INFORMES%20DE%20CUMPLIMIENTO%20DEL%20PLAN%20DE%20SUGERENCIAS%20R.C.2018/Sugerencia%20N%C2%B0%208%20Juridico%20ok.pdf</a>
LAS DIRECCIONES DE AGUA POTABLE, Y FINANCIERO, EXPLICAR A DIRIGENTES BARRIALES Y ORGANIZACIONES SOCIALES SOBRE LAS NORMAS Y LOS PROCEDIMIENTOS PARA EL COBRO Y SUSPENSIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS: AGUA POTABLE, Y ALCANTARILLADO SANITARIO.	SE HA REALIZADO LA SOCIALIZADO A DIRIGENTES BARRIALES, Y ORGANIZACIONES SOCIALES ATRAVÉS DE ORDENANZA, ENFATIZANDO EL ART. 39.- SUSPENSIÓN DEL SERVICIO AL USUARIO, Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL A TRAVÉS DE YASUNI TV Y RADIO SPOT PUBLICITARIOS.	100,00	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/INFORMES%20DE%20CUMPLIMIENTO%20DEL%20PLAN%20DE%20SUGERENCIAS%20R.C.2018/Informe%20Suger.%20N%C2%B0%209%20APAM.PDF">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/INFORMES%20DE%20CUMPLIMIENTO%20DEL%20PLAN%20DE%20SUGERENCIAS%20R.C.2018/Informe%20Suger.%20N%C2%B0%209%20APAM.PDF</a>
ANALIZAR LA VIABILIDAD LEGAL PARA PROPONER LA ORDENANZA QUE REGULE EL FUNCIONAMIENTO DEL CEMENTERIO VICTORIA Y ESTABLECER UN MECANISMO DE FINANCIAMIENTO PARA EL COBRO DEL SERVICIO DEL CEMENTERIO RESPECTO A LOS NICHOS Y TUMBAS, A TRAVÉS DE UNA TASA EN EL IMPUESTO PREDIAL	CON RESPECTO A LA PROPUESTA PLANTEADA SOBRE EL COBRO DE TASA A TRAVÉS DEL IMPUESTO PREDIAL NO ES PROCEDENTE EN VIRTUD QUE NO TODAS LAS PERSONAS QUE HACEN USO DEL CEMENTERIO, POSEEN PREDIOS DENTRO DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, DE IGUAL MANERA NO TODOS HACEN USO DE ESTE CEMENTERIO PARA SEPULTAR A SUS SERES QUERIDOS.	100,00	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/INFORMES%20DE%20CUMPLIMIENTO%20DEL%20PLAN%20DE%20SUGERENCIAS%20R.C.2018/Sugerencia%20N%C2%B0%2010%20Juridico.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/INFORMES%20DE%20CUMPLIMIENTO%20DEL%20PLAN%20DE%20SUGERENCIAS%20R.C.2018/Sugerencia%20N%C2%B0%2010%20Juridico.pdf</a>
CONVOCAR A UNA REUNIÓN A LA FISCALÍA, ASAMBLEA CANTONAL, AUTORIDADES PROVINCIALES, PARROQUIALES, DIRIGENTES BARRIALES Y ORGANIZACIONES SOCIALES PARA ANALIZAR LA SITUACIÓN DE LA MORGUE Y PROPONER LA GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO FORENSE.	LA REUNION SE MANTUVO EN EL AUDITORIO DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE ORELLANA, CON LAS AUTORIDADES INVOLUCRADAS EN ESTE TEMA, SE HA REALIZADO UNA ACTA DE REUNIÓN Y COMPROMISOS ENTRE LAS DIFERENTES AUTORIDADES QUE ASISTIERON CON EL FIN DE DAR SOLUCIÓN A ESTE PROBLEMA.	100,00	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/INFORMES%20DE%20CUMPLIMIENTO%20DEL%20PLAN%20DE%20SUGERENCIAS%20R.C.2018/INFORME%2011%20S.M.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/INFORMES%20DE%20CUMPLIMIENTO%20DEL%20PLAN%20DE%20SUGERENCIAS%20R.C.2018/INFORME%2011%20S.M.pdf</a>
ANALIZAR Y ELABORAR PROPUESTA PARA LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO GERONTOLÓGICO, UBICADO EN EL BARRIO NUCANCHIWASI.	EL ESTUDIO SE REALIZÓ EN EL AÑO 2019 Y SE PRESUPUESTO PARA EL 2020, ACTUALMENTE ESTÁ EN PROCESO DE CONTRATACIÓN.	100,00	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/INFORMES%20DE%20CUMPLIMIENTO%20DEL%20PLAN%20DE%20SUGERENCIAS%20R.C.2018/CERT.%20POA%20SUG.%20N12%20O.P.PDF">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/INFORMES%20DE%20CUMPLIMIENTO%20DEL%20PLAN%20DE%20SUGERENCIAS%20R.C.2018/CERT.%20POA%20SUG.%20N12%20O.P.PDF</a>
ESTABLECER UN CALENDARIO DE MANTENIMIENTO ANUAL DEL CUARTO FRÍO DEL CAMAL MUNICIPAL Y EJECUTARLO CON PRIORIDAD.	LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES HA EMITIDO LOS RESPECTIVOS INFORMES SOLICITANDO LA AUTORIZACIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD, CON EL FIN DE INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, PARA LA REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LA CÁMARA DE FRÍO DE LA PLANTA DE FAENAMIENTO MUNICIPAL. SE INCORPORÓ EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL CUARTO FRÍO DE LA PLANTA DE FAENAMIENTO PARA EL PRIMER CUATRIMESTRE DEL AÑO 2020.	100,00	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/INFORMES%20DE%20CUMPLIMIENTO%20DEL%20PLAN%20DE%20SUGERENCIAS%20R.C.2018/INFORME%20SUG.13%20S.M.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/INFORMES%20DE%20CUMPLIMIENTO%20DEL%20PLAN%20DE%20SUGERENCIAS%20R.C.2018/INFORME%20SUG.13%20S.M.pdf</a>
ELABORAR UNA PROPUESTA Y DETERMINAR LA VIABILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ÁREA PARA COMEDOR EN EL CBV LAS ABEJITAS DEL BARRIO LOS ROSALES.	PREVIO A LOS INFORMES EMITIDOS POR LAS DIRECCIONES ENCARGADAS DEL TEMA Y SE HA VISTO VIABLE LA PROPUESTA MOCIONADA POR LA CIUDADANÍA, SE ELABORÓ UN CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LA ENTIDAD ANTES MENCIONADA,	100,00	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/INFORMES%20DE%20CUMPLIMIENTO%20DEL%20PLAN%20DE%20SUGERENCIAS%20R.C.2018/informe%20Suger%20N14%20O.P.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/INFORMES%20DE%20CUMPLIMIENTO%20DEL%20PLAN%20DE%20SUGERENCIAS%20R.C.2018/informe%20Suger%20N14%20O.P.pdf</a>



EN LA CALLE JOSÉ FELICIANO Y ZAPOTAL EXISTE UN HUECO QUE REPRESENTA UN PELIGRO PARA EL TRÁNSITO PEATONAL DE ADULTOS MAYORES, SE SUGIERE TAPARLO PARA EVITAR ACCIDENTES (O COLOCAR UNA ALCANTARILLA)	SE COLOCÓ UNA ALCANTARILLA, MATERIAL PÉTREO Y SE RELLENÓ CON UN MATERIAL RECICLADO DE ASFALTO, CON EL FIN DE DAR SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA QUE EXISTÍA ANTERIORMENTE, ADEMÁS SE MEJORARÁ EL TRÁNSITO PEATONAL, VEHICULAR EN DICHO LUGAR Y EVITAR INUNDACIONES.	100,00	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/INFORMES%20DE%20CUMPLIMIENTO%20DEL%20PLAN%20DE%20SUGERENCIAS%20R.C.2018/Informe%20Suger.%20N150.P.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/INFORMES%20DE%20CUMPLIMIENTO%20DEL%20PLAN%20DE%20SUGERENCIAS%20R.C.2018/Informe%20Suger.%20N150.P.pdf</a>
SE OFICIE A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS QUE DEBEN TENER; SEÑALÉTICAS DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS, SALIDA DE EMERGENCIA	PARA EL PERÍODO 2019 SE REALIZÓ LAS RESPECTIVAS CITACIONES A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS QUE NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE SEGURIDAD EXIGIDOS PARA LA OBTENCIÓN DEL PERMISO DE FUNCIONAMIENTO, SE ADJUNTA EL REPORTE DE CITACIONES REALIZADAS EN ESE PERÍODO.	100,00	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/INFORMES%20DE%20CUMPLIMIENTO%20DEL%20PLAN%20DE%20SUGERENCIAS%20R.C.2018/Informe%20suger%20N%C2%B0%201%20y%202%20C.%20BOMBOS.PDF">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/INFORMES%20DE%20CUMPLIMIENTO%20DEL%20PLAN%20DE%20SUGERENCIAS%20R.C.2018/Informe%20suger%20N%C2%B0%201%20y%202%20C.%20BOMBOS.PDF</a>
POR EMERGENCIA SE DEBERÍA CONSEGUIR UN MOTOR FUERA DE BORDA DE 100 HP (CABALLOS DE FUERZA) ADICIONAL AL EXISTENTE PARA LLEGAR CON RAPIDEZ A LAS DIFERENTES EMERGENCIAS FLUVIALES QUE SE PRESENTAREN.	EL BOTE CUENTA YA CON UN MOTOR HP DE FUERZA MISMO QUE HA PERMITIDO CUMPLIR A CABALIDAD LAS EMERGENCIAS DE BÚSQUEDA Y RESCATE, EL MISMO BOTE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS COMO TAL FUE APROBADO Y REGISTRADO EN LA CAPITANÍA DEL PUERTO DE FRANCISCO DE ORELLANA, POR TAL NO SE CONSIDERA NECESARIO ADQUIRIR OTRO MOTOR PARA EL MISMO.	100,00	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/INFORMES%20DE%20CUMPLIMIENTO%20DEL%20PLAN%20DE%20SUGERENCIAS%20R.C.2018/Informe%20suger%20N%C2%B0%201%20y%202%20C.%20BOMBOS.PDF">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/INFORMES%20DE%20CUMPLIMIENTO%20DEL%20PLAN%20DE%20SUGERENCIAS%20R.C.2018/Informe%20suger%20N%C2%B0%201%20y%202%20C.%20BOMBOS.PDF</a>
SE HAGA UNA RAMPA DE ACCESO DE INGRESO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD A IMPLEMENTADO LA RAMPA DE ACCESO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CON EL FIN DE BRINDAR UNA MEJOR ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS DE GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA, DANDO ASÍ LA IGUALDAD DE PARTICIPACIÓN Y LOS DERECHOS CIUDADANOS.	100,00	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/INFORMES%20DE%20CUMPLIMIENTO%20DEL%20PLAN%20DE%20SUGERENCIAS%20R.C.2018/INF.%20REG.%20PROPIEDAD%20Suger.%20N%C2%B0%203.PDF">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/INFORMES%20DE%20CUMPLIMIENTO%20DEL%20PLAN%20DE%20SUGERENCIAS%20R.C.2018/INF.%20REG.%20PROPIEDAD%20Suger.%20N%C2%B0%203.PDF</a>
SE CAPACITE A TODOS LOS PRESIDENTES DE COOPERATIVAS DE BUSES URBANOS EN LA CUAL SE CUMPLA LA NORMATIVA SOBRE LOS ASIENTOS PREFERENCIALES EN LOS MISMOS.	LA CAPACITACIÓN SOBRE EL USO DE LOS ASIENTOS PREFERENCIALES PARA LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, SE LA REALIZÓ EN EL AUDITORIO DE LA DIRECCIÓN DE RIESGOS DEL GADMFO, CON LOS DIFERENTES COLABORADORES DE LAS OPERADORAS DE TRANSPORTE DEL CANTÓN DANDO ASÍ LA CONTESTACIÓN A LA SUGERENCIA PLANTEADA POR LA CIUDADANÍA, ADJUNTANDO LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN CORRESPONDIENTES.	100,00	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/INFORMES%20DE%20CUMPLIMIENTO%20DEL%20PLAN%20DE%20SUGERENCIAS%20R.C.2018/SUG%204%20MANCOMUNIDAD%20DE%20TRANSITO.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/INFORMES%20DE%20CUMPLIMIENTO%20DEL%20PLAN%20DE%20SUGERENCIAS%20R.C.2018/SUG%204%20MANCOMUNIDAD%20DE%20TRANSITO.pdf</a>
SE REGULE LA PARADA DE TAXIS DE LA CIUDAD MÁXIMA DE 2 VEHÍCULOS Y NO QUE OCUPEN TODA LA CALLE (EJM. CALLE DEL BANCO DE PICHINCHA).	CON EL OBJETIVO DE SOCIALIZAR A LOS DIFERENTES ACTORES DE LAS UNIDADES DE TRANSPORTE, SE HA ELABORADO ACTA DE REUNIÓN DONDE SE TOPARON ASUNTOS VARIOS SOBRE EL TEMA EN EL CUAL DEJARON PLASMADO LOS ACUERDOS MEDIANTE FIRMAS DE LOS GERENTES DE LAS OPERADORAS DE TRANSPORTE, DONDE SE HA AGREGADO LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN PERTINENTES.	100,00	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/INFORMES%20DE%20CUMPLIMIENTO%20DEL%20PLAN%20DE%20SUGERENCIAS%20R.C.2018/SUG%205%20MANCOMUNIDAD%20DE%20TRANSITO.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/INFORMES%20DE%20CUMPLIMIENTO%20DEL%20PLAN%20DE%20SUGERENCIAS%20R.C.2018/SUG%205%20MANCOMUNIDAD%20DE%20TRANSITO.pdf</a>
SE HAGA CONTROLES POR PARTE DE LA MANCOMUNIDAD HACIA LOS TAXISTAS PARA QUE COBREN LO JUSTO Y NO SE EXCEDAN Y QUE ESTO QUEDE DEMOSTRADO CON HECHOS (FOTOS, SANCIONES) ETC.	SE HAN REALIZADO OPERATIVOS DE CONTROL DE TAXÍMETROS EN DIFERENTES OCASIONES Y LUGARES, A LAS DIFERENTES OPERADORAS DE TAXIS, ENCONTRANDO VARIAS INFRACCIONES SOBRE EL USO DE LOS TAXÍMETROS, ASÍ MISMO SE HA EMITIDO DIFERENTES OFICIOS INDICANDO SOBRE EL USO CORRECTO DE LO ANTES MENCIONADO.	100,00	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/INFORMES%20DE%20CUMPLIMIENTO%20DEL%20PLAN%20DE%20SUGERENCIAS%20R.C.2018/SUG%206%20MANCOMUNIDAD%20DE%20TRANSITO%20-%20CONTROLES%20DE%20LOS%20TAXIMETROS%20(2).pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/INFORMES%20DE%20CUMPLIMIENTO%20DEL%20PLAN%20DE%20SUGERENCIAS%20R.C.2018/SUG%206%20MANCOMUNIDAD%20DE%20TRANSITO%20-%20CONTROLES%20DE%20LOS%20TAXIMETROS%20(2).pdf</a>
QUE SE CONSIDERE UNA NUEVA RUTA DE BUSES POR LA CALLE FRENTE A LA CASA DEL ADULTO MAYOR BARRIO ÑUCANCHIWAS	SE CONSIDERO TÉCNICAMENTE LA PETICIÓN Y LA CONSULTORÍA INDICA LA RUTA 01, LÍNEA 1 Y 2, DE ACUERDO A LA PETICIÓN REALIZADA, ANALIZÁNDOSE MOBILIARIO DE PARADA, RECORRIDO, AFLUENCIA DE PERSONAS, ENTRE OTROS ASPECTOS TÉCNICOS.	100,00	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/INFORMES%20DE%20CUMPLIMIENTO%20DEL%20PLAN%20DE%20SUGERENCIAS%20R.C.2018/SUG%207%20MANCOMUNIDAD%20DE%20TRANSITO%20RUTAS%20Y%20F.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/INFORMES%20DE%20CUMPLIMIENTO%20DEL%20PLAN%20DE%20SUGERENCIAS%20R.C.2018/SUG%207%20MANCOMUNIDAD%20DE%20TRANSITO%20RUTAS%20Y%20F.pdf</a>
SE TRABAJE CON LA ESCUELA ESPECIALIZADA MANUELA CAÑIZARES EN TEMA DE VULNERACIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD.	EN ESTE PUNTO SE HAN REALIZADO REUNIONES CON LA AUTORIDAD DE ESTA INSTITUCIÓN POR PARTE DE COCAPRODE, LLEGANDO ASÍ CON MENSAJES PROPOSITIVOS A LOS ALUMNOS Y PADRES EN EL AÑO 2020.	100,00	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/INFORMES%20DE%20CUMPLIMIENTO%20DEL%20PLAN%20DE%20SUGERENCIAS%20R.C.2018/INFOR.%20COCAPRODE%20SUG.%208%20Y%209.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/INFORMES%20DE%20CUMPLIMIENTO%20DEL%20PLAN%20DE%20SUGERENCIAS%20R.C.2018/INFOR.%20COCAPRODE%20SUG.%208%20Y%209.pdf</a>
HACER UNA RAMPA PARA EL ACCESO EN LAS OFICINAS EN COCAPRODE, PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	EL REALIZAR UNA RAMPA DEMANDA DE RECURSOS E INVERSIÓN, EN RAZÓN DE ESTO, SE HA TOMADO EN LA PLANIFICACIÓN DEL AÑO 2020 EN REALIZAR DICHA ACTIVIDAD QUE BENEFICIARÁ A LOS DIFERENTES GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	100,00	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/INFORMES%20DE%20CUMPLIMIENTO%20DEL%20PLAN%20DE%20SUGERENCIAS%20R.C.2018/INFOR.%20COCAPRODE%20SUG.%208%20Y%209.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/INFORMES%20DE%20CUMPLIMIENTO%20DEL%20PLAN%20DE%20SUGERENCIAS%20R.C.2018/INFOR.%20COCAPRODE%20SUG.%208%20Y%209.pdf</a>
CONSEGUIR LIBROS INCLUSIVOS PARA NIÑOS MENORES DE EDAD Y PUEDAN SER DE FÁCIL INTERPRETACIÓN, AL IGUAL SE INCREMENTE BIBLIOTECA VIRTUAL PARA PERSONAS QUE NO ESCUCHAN.	SE INFORMA QUE SE HA REALIZADO LA COMPRA DE LIBROS PARA LA BIBLIOTECA DEL MACCO, ADEMÁS DENTRO DE ESTA ACTIVIDAD SE REALIZÓ LA COMPRA DE UN LIBRERO DIDÁCTICO PARA COLOCAR LOS NUEVOS LIBROS ADQUIRIDOS Y UN ESPACIO LUDO DIDÁCTICO QUE LO HAN DENOMINADO EL RINCÓN MÁGICO PARA QUE LAS ACTIVIDADES DE LECTURA Y RECREACIÓN SEAN LAS ADECUADAS PARA LOS USUARIOS DE ESTE ESPACIO ESPECIALMENTE PARA LOS NIÑOS.	100,00	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/INFORMES%20DE%20CUMPLIMIENTO%20DEL%20PLAN%20DE%20SUGERENCIAS%20R.C.2018/INF.%20MACCO%20SUG.%20N%C2%B0%2010.PDF">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/INFORMES%20DE%20CUMPLIMIENTO%20DEL%20PLAN%20DE%20SUGERENCIAS%20R.C.2018/INF.%20MACCO%20SUG.%20N%C2%B0%2010.PDF</a>

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:



MEDIOS DE COMUNICACIÓN	NO. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL MEDIO	MONTO CONTRATADO	MINUTOS PAUTADOS
RADIO	1	100,00	0,00	0,00	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/OTROS%20DOCUMENTOS/CONVENIO%20YASUN%20C3%8D%20MEDIOS%202019.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/OTROS%20DOCUMENTOS/CONVENIO%20YASUN%20C3%8D%20MEDIOS%202019.pdf</a>	YASUNI FM	140000,00	19140
PRENSA	1	100,00	0,00	0,00	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/OTROS%20DOCUMENTOS/RE003%20B02%20Contrato%20Prensa.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/OTROS%20DOCUMENTOS/RE003%20B02%20Contrato%20Prensa.pdf</a>	EDICIONES IMAGEN AMAZONICA	7395,00	21
TELEVISIÓN	1	100,00	0,00	0,00	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/OTROS%20DOCUMENTOS/CONVENIO%20YASUN%20C3%8D%20MEDIOS%202019.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/OTROS%20DOCUMENTOS/CONVENIO%20YASUN%20C3%8D%20MEDIOS%202019.pdf</a>	YASUNI TV	140000,00	19140
MEDIOS DIGITALES	1	100,00	0,00	0,00	<a href="http://www.orellana.gob.ec">www.orellana.gob.ec</a>	PAGO DE DOMINIO	3000,00	365

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACION EN LA PAG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	<a href="https://www.orellana.gob.ec/es/transparencia/LOTAIP/2019-lotaip">https://www.orellana.gob.ec/es/transparencia/LOTAIP/2019-lotaip</a>
PUBLICACION EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/LOTAIP/2020/SEPTIEMBRE%202020/literal_m%20.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/LOTAIP/2020/SEPTIEMBRE%202020/literal_m%20.pdf</a>

ESTADO DE OBRAS PÚBLICAS DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN EN LA PÁG. WEB
REHABILITACIÓN VIAL DE LA AV. 9 DE OCTUBRE DESDE LA VÍA INTEROCÉANICA HASTA LA CALLE ERNESTO RODRIGUEZ DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA.	\$6.048.454,06	SEGUNDA PRORROGA 19-08-2020	SE REALIZO POR LICITACION.	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/OBRAS%20DE%20ADMINISTRACIONES%20ANTERIORES/Contrato%20REHA%20AV%209%20OCTUBRE.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/OBRAS%20DE%20ADMINISTRACIONES%20ANTERIORES/Contrato%20REHA%20AV%209%20OCTUBRE.pdf</a>
ADOQUINADO DE LA CALLE MORETAL ENTRE CALLE ARAZA Y AV. 9 DE OCTUBRE Y CALLE ARAZA ENTRE EL MORETAL Y CALLE (HOSPITAL FCO. DE ORELLANA), CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA.	\$3.415.367,13	FINALIZADA	SE REALIZO POR LICITACION.	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/OBRAS%20DE%20ADMINISTRACIONES%20ANTERIORES/Contrato%20mod%20adoquinado%20calle%20Moretal.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/OBRAS%20DE%20ADMINISTRACIONES%20ANTERIORES/Contrato%20mod%20adoquinado%20calle%20Moretal.pdf</a>
CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE AGUA POTABLE PARA LAS COMUNIDADES DE TIGUANO Y BAY ENOMENGA, PERTENECIENTES A LA PARROQUIA DAYUMA, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA.	\$556.264,11	FINALIZADA	SE REALIZO POR COTIZACIÓN	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/OBRAS%20DE%20ADMINISTRACIONES%20ANTERIORES/Contrato%20AguaPotable%20Tiguano%20Enomenga.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/OBRAS%20DE%20ADMINISTRACIONES%20ANTERIORES/Contrato%20AguaPotable%20Tiguano%20Enomenga.pdf</a>
CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE AGUA POTABLE PARA LA CABECERA PARROQUIAL TARACOA Y LAS COMUNIDADES LA FLORIDA, VOLUNTAD DE DIOS, LOS CEIBOS Y PAMIWA KUCHA, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA.	\$1.639.958,65	EN EJECUCION	SE REALIZO POR LICITACION.	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/OBRAS%20DE%20ADMINISTRACIONES%20ANTERIORES/Contrato%20Agua%20Potable%20Taraoa.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/OBRAS%20DE%20ADMINISTRACIONES%20ANTERIORES/Contrato%20Agua%20Potable%20Taraoa.pdf</a>

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LISTA CORTA	Número Total Adjudicados 1	Valor Total Adjudicados \$89.880,00	Número Total Finalizados 0	Valor Total Finalizados \$0,00	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/ProcesosContratacionPublica/Oficio1641-PROCESOSDECONTRATACI%C3%93NP%C3%9ABLICA.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/ProcesosContratacionPublica/Oficio1641-PROCESOSDECONTRATACI%C3%93NP%C3%9ABLICA.pdf</a>
OTRAS	Número Total Adjudicados 57	Valor Total Adjudicados \$215.961,05	Número Total Finalizados 0	Valor Total Finalizados \$0,00	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/ProcesosContratacionPublica/Oficio1641-PROCESOSDECONTRATACI%C3%93NP%C3%9ABLICA.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/ProcesosContratacionPublica/Oficio1641-PROCESOSDECONTRATACI%C3%93NP%C3%9ABLICA.pdf</a>
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	Número Total Adjudicados 64	Valor Total Adjudicados \$4.072.039,96	Número Total Finalizados 6	Valor Total Finalizados \$461.618,68	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/ProcesosContratacionPublica/Oficio1641-PROCESOSDECONTRATACI%C3%93NP%C3%9ABLICA.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/ProcesosContratacionPublica/Oficio1641-PROCESOSDECONTRATACI%C3%93NP%C3%9ABLICA.pdf</a>
CONTRATACIÓN DIRECTA	Número Total Adjudicados 4	Valor Total Adjudicados \$86.269,66	Número Total Finalizados 0	Valor Total Finalizados \$0,00	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/ProcesosContratacionPublica/Oficio1641-PROCESOSDECONTRATACI%C3%93NP%C3%9ABLICA.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/ProcesosContratacionPublica/Oficio1641-PROCESOSDECONTRATACI%C3%93NP%C3%9ABLICA.pdf</a>
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)	Número Total Adjudicados 13	Valor Total Adjudicados \$2.060.557,27	Número Total Finalizados 2	Valor Total Finalizados \$162.830,00	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/ProcesosContratacionPublica/Oficio1641-PROCESOSDECONTRATACI%C3%93NP%C3%9ABLICA.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/ProcesosContratacionPublica/Oficio1641-PROCESOSDECONTRATACI%C3%93NP%C3%9ABLICA.pdf</a>
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	Número Total Adjudicados 35	Valor Total Adjudicados \$1.563.041,04	Número Total Finalizados 1	Valor Total Finalizados \$4.500,00	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/ProcesosContratacionPublica/Oficio1641-PROCESOSDECONTRATACI%C3%93NP%C3%9ABLICA.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/ProcesosContratacionPublica/Oficio1641-PROCESOSDECONTRATACI%C3%93NP%C3%9ABLICA.pdf</a>
MENOR CUANTÍA OBRAS	Número Total Adjudicados 11	Valor Total Adjudicados \$516.041,66	Número Total Finalizados 3	Valor Total Finalizados \$72.337,72	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/ProcesosContratacionPublica/Oficio1641-PROCESOSDECONTRATACI%C3%93NP%C3%9ABLICA.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/ProcesosContratacionPublica/Oficio1641-PROCESOSDECONTRATACI%C3%93NP%C3%9ABLICA.pdf</a>
COTIZACIÓN	Número Total Adjudicados 2	Valor Total Adjudicados \$296.076,61	Número Total Finalizados 2	Valor Total Finalizados \$296.076,61	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/ProcesosContratacionPublica/Oficio1641-PROCESOSDECONTRATACI%C3%93NP%C3%9ABLICA.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/ProcesosContratacionPublica/Oficio1641-PROCESOSDECONTRATACI%C3%93NP%C3%9ABLICA.pdf</a>
PUBLICACIÓN	Número Total Adjudicados 2	Valor Total Adjudicados \$18.703,23	Número Total Finalizados 0	Valor Total Finalizados \$0,00	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/ProcesosContratacionPublica/Oficio1641-PROCESOSDECONTRATACI%C3%93NP%C3%9ABLICA.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/ProcesosContratacionPublica/Oficio1641-PROCESOSDECONTRATACI%C3%93NP%C3%9ABLICA.pdf</a>
FERIA INCLUSIVA	Número Total Adjudicados 1	Valor Total Adjudicados \$140.981,68	Número Total Finalizados 0	Valor Total Finalizados \$0,00	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/ProcesosContratacionPublica/Oficio1641-PROCESOSDECONTRATACI%C3%93NP%C3%9ABLICA.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/ProcesosContratacionPublica/Oficio1641-PROCESOSDECONTRATACI%C3%93NP%C3%9ABLICA.pdf</a>
ÍNFIMA CUANTÍA	Número Total Adjudicados 69	Valor Total Adjudicados \$269.110,72	Número Total Finalizados 69	Valor Total Finalizados \$269.110,72	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/ProcesosContratacionPublica/Oficio1641-PROCESOSDECONTRATACI%C3%93NP%C3%9ABLICA.pdf">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/ProcesosContratacionPublica/Oficio1641-PROCESOSDECONTRATACI%C3%93NP%C3%9ABLICA.pdf</a>

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$137,71	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3n/ENAJENACI%C3%B3n,%20DONACI%C3%B3n,%20EXPROPIACI%C3%B3n/AREVALO%20MACAS%20DARIO%20JAVIER\$137.71.PDF">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3n/ENAJENACI%C3%B3n,%20DONACI%C3%B3n,%20EXPROPIACI%C3%B3n/AREVALO%20MACAS%20DARIO%20JAVIER\$137.71.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$72,00	<a href="https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3n/ENAJENACI%C3%B3n,%20DONACI%C3%B3n,%20EXPROPIACI%C3%B3n/ALVARADO%20TUNAY%20GLENDA%20GELEN\$72.00.PDF">https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3n/ENAJENACI%C3%B3n,%20DONACI%C3%B3n,%20EXPROPIACI%C3%B3n/ALVARADO%20TUNAY%20GLENDA%20GELEN\$72.00.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$74,35	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3n/ENAJENACI%C3%B3n,%20DONACI%C3%B3n,%20EXPROPIACI%C3%B3n/BUENO%20GUAMAN%20MANUEL\$74.35.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3n/ENAJENACI%C3%B3n,%20DONACI%C3%B3n,%20EXPROPIACI%C3%B3n/BUENO%20GUAMAN%20MANUEL\$74.35.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$410,40	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3n/ENAJENACI%C3%B3n,%20DONACI%C3%B3n,%20EXPROPIACI%C3%B3n/BURIP%20CORDOVA%20MARCO%20VINICIO\$410.40.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3n/ENAJENACI%C3%B3n,%20DONACI%C3%B3n,%20EXPROPIACI%C3%B3n/BURIP%20CORDOVA%20MARCO%20VINICIO\$410.40.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$61,48	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3n/ENAJENACI%C3%B3n,%20DONACI%C3%B3n,%20EXPROPIACI%C3%B3n/CHILQUINGA%20JEFRESON\$61.48.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3n/ENAJENACI%C3%B3n,%20DONACI%C3%B3n,%20EXPROPIACI%C3%B3n/CHILQUINGA%20JEFRESON\$61.48.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$208,36	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3n/ENAJENACI%C3%B3n,%20DONACI%C3%B3n,%20EXPROPIACI%C3%B3n/CORTEZ%20GUERRERO%20PABLO\$208.36.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3n/ENAJENACI%C3%B3n,%20DONACI%C3%B3n,%20EXPROPIACI%C3%B3n/CORTEZ%20GUERRERO%20PABLO\$208.36.pdf</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$896,37	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3n/ENAJENACI%C3%B3n,%20DONACI%C3%B3n,%20EXPROPIACI%C3%B3n/ESTACIO%20ALVARADO%20MARGARITAS\$897.37.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3n/ENAJENACI%C3%B3n,%20DONACI%C3%B3n,%20EXPROPIACI%C3%B3n/ESTACIO%20ALVARADO%20MARGARITAS\$897.37.pdf</a>

DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$720,00	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/ESTRADA%20CEDEN%CC%83O%20NARCISA%20\$720.00.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/ESTRADA%20CEDEN%CC%83O%20NARCISA%20\$720.00.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$67,50	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/GARCIA%20ORTEGA%20LUIS%20RENBERTOS%67.50.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/GARCIA%20ORTEGA%20LUIS%20RENBERTOS%67.50.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$68,41	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/GONZALEZ%20ROGEL%20MANUEL%20FERMIN%68.41.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/GONZALEZ%20ROGEL%20MANUEL%20FERMIN%68.41.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$645,65	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/GUAMAN%20JIMENEZ%20OSCAR%20HERNAN%645.65.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/GUAMAN%20JIMENEZ%20OSCAR%20HERNAN%645.65.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$566,40	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/GUERRERO%20CABRERA%20CRISTINA%566.40.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/GUERRERO%20CABRERA%20CRISTINA%566.40.pdf</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$18,96	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/GUERRERO%20MENDOZA%20MARCELO%20JUAN%18.96.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/GUERRERO%20MENDOZA%20MARCELO%20JUAN%18.96.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$72,00	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/HERRERA%20JIMENEZ%20EID%20CAROLINA%72.00.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/HERRERA%20JIMENEZ%20EID%20CAROLINA%72.00.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$51,30	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/JIMENEZ%20MAZA%20EDWIN%20MIGUEL%51.30.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/JIMENEZ%20MAZA%20EDWIN%20MIGUEL%51.30.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$72,00	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/JIMENEZ%20REYES%20JOSE%20ANTOLIANO%72.00.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/JIMENEZ%20REYES%20JOSE%20ANTOLIANO%72.00.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$131,81	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/LLORI%20PUGACHI%20TERESA%131.81.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/LLORI%20PUGACHI%20TERESA%131.81.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$78,81	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/MACIAS%20CRUZ%20LUIS%20ENR%78.81.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/MACIAS%20CRUZ%20LUIS%20ENR%78.81.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$60,67	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/MACIAS%20CRUZ%20WILLAN%20FERNANDO%60.67.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/MACIAS%20CRUZ%20WILLAN%20FERNANDO%60.67.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$90,60	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/MASABANDA%20MASABANDA%20SEGUNDO%20\$90.60.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/MASABANDA%20MASABANDA%20SEGUNDO%20\$90.60.pdf</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$94,93	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/PACHO%20MORENO%20JOSE%20LUIS%94.93.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/PACHO%20MORENO%20JOSE%20LUIS%94.93.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$106,95	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/RODRIGUEZ%20MENDOZA%20GREGORIA%20\$106.95.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/RODRIGUEZ%20MENDOZA%20GREGORIA%20\$106.95.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$129,41	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/ROSAS%20LOPEZ%20LUCY%20ADRIANA%129.41.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/ROSAS%20LOPEZ%20LUCY%20ADRIANA%129.41.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$2.100,00	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/SEME%20SALDARRIAGA%20MARTHA%20\$2100.00.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/SEME%20SALDARRIAGA%20MARTHA%20\$2100.00.PDF</a>

DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$135,38	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/SISA%20ROMERO%20SEGUNDO%20\$135.38.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/SISA%20ROMERO%20SEGUNDO%20\$135.38.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$78,38	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/SUAREZ%20GUANCHA%20LIDIA%20\$78.38.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/SUAREZ%20GUANCHA%20LIDIA%20\$78.38.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$141,60	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/ANDY%20TAPUY%20FERMIN%20\$141.60.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/ANDY%20TAPUY%20FERMIN%20\$141.60.pdf</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$26,60	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/RAMIREZ%20RAMIREZ%20HUGO%20ALBERTO%20\$26.60.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/RAMIREZ%20RAMIREZ%20HUGO%20ALBERTO%20\$26.60.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$99,87	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/ANDY%20TAPUY%20RODRIGO%20DIONICIO%20\$99.87.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/ANDY%20TAPUY%20RODRIGO%20DIONICIO%20\$99.87.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$60,45	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/AREVALO%20APOLO%20JOFRE%20COSME%20\$60.45.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/AREVALO%20APOLO%20JOFRE%20COSME%20\$60.45.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$171,01	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/GAONA%20SAVEDRA%20DEISY%20MIREYA%20\$171.01.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/GAONA%20SAVEDRA%20DEISY%20MIREYA%20\$171.01.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$81,95	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/ROJAS%20NEUTA%20JENNY%20\$81.95.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/ROJAS%20NEUTA%20JENNY%20\$81.95.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$114,00	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/TAMBACO%20LAGUA%20LILIANA%20\$114.00.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/TAMBACO%20LAGUA%20LILIANA%20\$114.00.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$28,80	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/ANGEL%20\$28.80.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/ANGEL%20\$28.80.pdf</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$129,80	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/VELEZ%20ESPIN%20ANDREA%20\$129.80.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/VELEZ%20ESPIN%20ANDREA%20\$129.80.pdf</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$20,40	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/SOLORZANO%20VALENCIA%20MERCEDES%20\$20.40.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/SOLORZANO%20VALENCIA%20MERCEDES%20\$20.40.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$100,56	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/LEMA%20PERALTA%20BLANCA%20NOEMIS%20\$100.56.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/LEMA%20PERALTA%20BLANCA%20NOEMIS%20\$100.56.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$28,80	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/HINOJOSA%20PAZMIN%20\$28.80.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/HINOJOSA%20PAZMIN%20\$28.80.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$134,40	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/TUQUERES%20TENE%20ZANDRA%20\$134.40.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/TUQUERES%20TENE%20ZANDRA%20\$134.40.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$90,00	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/VIN%20\$83AMAGUA%20COBOS%20JOHNNY%20\$90.00.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/VIN%20\$83AMAGUA%20COBOS%20JOHNNY%20\$90.00.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$50,51	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/ZAMBRANO%20SOLIS%20LUIS%20ALBERT%20\$50.51.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/ZAMBRANO%20SOLIS%20LUIS%20ALBERT%20\$50.51.pdf</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$22,14	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/MORIANO%20MORALES%20BLANCA%20ROSA%20\$22.14.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/MORIANO%20MORALES%20BLANCA%20ROSA%20\$22.14.PDF</a>

DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$206,02	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CAMPO%20ARBOLEDA%20LISSETTE\$206.02.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CAMPO%20ARBOLEDA%20LISSETTE\$206.02.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$78,81	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/MACIAS%20CRUZ%20LUIS%20ENR\$78.81.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/MACIAS%20CRUZ%20LUIS%20ENR\$78.81.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$21,16	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CABEZAS%20QUINTERO%20ERMILA%20MERLINS\$21.16.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CABEZAS%20QUINTERO%20ERMILA%20MERLINS\$21.16.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$22,14	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/PARDO%20GARZON%20SAIDA%20MARBEL\$22.14.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/PARDO%20GARZON%20SAIDA%20MARBEL\$22.14.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$221,40	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/BAILON%20BRIONES%20IVAN%20FABRICIO\$221.40.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/BAILON%20BRIONES%20IVAN%20FABRICIO\$221.40.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRNO	\$22,00	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CAMUENDO%20ANDRADE%20ARTURO%20\$22.00.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CAMUENDO%20ANDRADE%20ARTURO%20\$22.00.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRNO	\$22,14	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CARVAJAL%20SAILEMA%20SANDRA\$22.14.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CARVAJAL%20SAILEMA%20SANDRA\$22.14.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRNO	\$22,14	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CASTILLO%20QUILLAS%20ALFONSO\$22.14.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CASTILLO%20QUILLAS%20ALFONSO\$22.14.pdf</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRNO	\$22,14	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CAYAMBE%20ROSA%20MARIANA\$22.14.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CAYAMBE%20ROSA%20MARIANA\$22.14.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRNO	\$22,14	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/EL%20D-SINCHIGUANO%20ZA%20JAIRON%20\$22.14.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/EL%20D-SINCHIGUANO%20ZA%20JAIRON%20\$22.14.pdf</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRNO	\$20,49	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/REYES%20ANCHUNDIA%20ANGELICA%20ROSANAS\$20.49.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/REYES%20ANCHUNDIA%20ANGELICA%20ROSANAS\$20.49.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$63,00	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/COBOS%20CHAVEZ%20GUILLEMINA%20\$63.00.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/COBOS%20CHAVEZ%20GUILLEMINA%20\$63.00.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$37,93	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/AYALA%20LAPPO%20MERCY%20JANETH\$37.93.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/AYALA%20LAPPO%20MERCY%20JANETH\$37.93.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$24,32	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/GUANUCHI%20GUACHICHULCA%20KARINAS\$24.32.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/GUANUCHI%20GUACHICHULCA%20KARINAS\$24.32.pdf</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$72,00	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/ALVARADO%20TUNAY%20GLENDA%20GELEN\$72.00.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/ALVARADO%20TUNAY%20GLENDA%20GELEN\$72.00.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRNO	\$22,00	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CAYAMBE%20ALBA%20ROSA%20ELVIRA\$22.0.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CAYAMBE%20ALBA%20ROSA%20ELVIRA\$22.0.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRNO	\$21,25	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/ROSILLO%20ROSILLO%20HONORIO%20\$21.25.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/ROSILLO%20ROSILLO%20HONORIO%20\$21.25.pdf</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TEREENO	\$22,00	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/PUWAINCHIR%20MAYAK%20GLORIA%20TERESA\$22.00.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/PUWAINCHIR%20MAYAK%20GLORIA%20TERESA\$22.00.PDF</a>



DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$21,60	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/SHIGUANGO%20YUMBO%20FRANCISCO%20\$21.60.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/SHIGUANGO%20YUMBO%20FRANCISCO%20\$21.60.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$21,66	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/VILLALTA%20GALVEZ%20MANUEL%20\$21.66.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/VILLALTA%20GALVEZ%20MANUEL%20\$21.66.pdf</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$16,96	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/COX%20SANMIGUEL%20JORGE%20VINICIO\$16.96.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/COX%20SANMIGUEL%20JORGE%20VINICIO\$16.96.pdf</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$8,61	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/GORDON%20ZULETA%20CRISTIAN%20ANDRES\$8.61.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/GORDON%20ZULETA%20CRISTIAN%20ANDRES\$8.61.pdf</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$8,27	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/PALADINES%20CORREA%20MARGARITA\$8.27.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/PALADINES%20CORREA%20MARGARITA\$8.27.pdf</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$8,27	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/ROSERO%20ROSERO%20JORGE%20\$8.27.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/ROSERO%20ROSERO%20JORGE%20\$8.27.pdf</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$8,76	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/ROSERO%20ROSERO%20OSCAR%20\$8.76.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/ROSERO%20ROSERO%20OSCAR%20\$8.76.pdf</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$14,03	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/BARCO%20CASANOVA%20ESTELA%20VAN\$14.03.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/BARCO%20CASANOVA%20ESTELA%20VAN\$14.03.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$16,79	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/BAREN%20SOLORZANO%20DIANA\$16.79.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/BAREN%20SOLORZANO%20DIANA\$16.79.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$47,85	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/BONIFAZ%20DE%20LA%20CRUZ%20WASHINGTON\$47.85.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/BONIFAZ%20DE%20LA%20CRUZ%20WASHINGTON\$47.85.pdf</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$48,24	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/BORJA%20CHAVEZ%20JADER%20JOEL\$48.24.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/BORJA%20CHAVEZ%20JADER%20JOEL\$48.24.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$40,00	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CAJILEMA%20ORTEGA%20CARMEN%20CEC%20\$40.00.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CAJILEMA%20ORTEGA%20CARMEN%20CEC%20\$40.00.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$40,03	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CALAPUCHA%20CHIMBO%20RITA%20LUCIA\$40.03.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CALAPUCHA%20CHIMBO%20RITA%20LUCIA\$40.03.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$32,33	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CALLE%20CALDERON%20MAURO%20HOLGER\$32.33.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CALLE%20CALDERON%20MAURO%20HOLGER\$32.33.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$41,42	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CALVA%20GARCIA%20MAYRA%20YANINA\$41.42.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CALVA%20GARCIA%20MAYRA%20YANINA\$41.42.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$202,62	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CAMPOVERDE%20CAMPOVERDE%20MARCOS\$202.62.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CAMPOVERDE%20CAMPOVERDE%20MARCOS\$202.62.pdf</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$146,06	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/ESPINOZA%20RIVADENEIRA%20JONNY%20\$146.06.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/ESPINOZA%20RIVADENEIRA%20JONNY%20\$146.06.pdf</a>



DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$112,33	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%3B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%3B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACIO%CC%81N-ENAJENACIO%CC%81N,%20DONACIO%CC%81N%20Y%20EXPROPIACIO%CC%81N%20DE%20BIENES/HUATATOCA%20ALVARADO%20LUIS%20%20\$112.33.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%3B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%3B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACIO%CC%81N-ENAJENACIO%CC%81N,%20DONACIO%CC%81N%20Y%20EXPROPIACIO%CC%81N%20DE%20BIENES/HUATATOCA%20ALVARADO%20LUIS%20%20\$112.33.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$14,30	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%3B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%3B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACIO%CC%81N-ENAJENACIO%CC%81N,%20DONACIO%CC%81N%20Y%20EXPROPIACIO%CC%81N%20DE%20BIENES/INTRIAGO%20PALACIOS%20GUILLERMO%20\$14.30.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%3B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%3B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACIO%CC%81N-ENAJENACIO%CC%81N,%20DONACIO%CC%81N%20Y%20EXPROPIACIO%CC%81N%20DE%20BIENES/INTRIAGO%20PALACIOS%20GUILLERMO%20\$14.30.pdf</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$50,62	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%3B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%3B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACIO%CC%81N-ENAJENACIO%CC%81N,%20DONACIO%CC%81N%20Y%20EXPROPIACIO%CC%81N%20DE%20BIENES/LAPO%20ERIQUE%20LORENA%20LEONOR%50.62.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%3B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%3B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACIO%CC%81N-ENAJENACIO%CC%81N,%20DONACIO%CC%81N%20Y%20EXPROPIACIO%CC%81N%20DE%20BIENES/LAPO%20ERIQUE%20LORENA%20LEONOR%50.62.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$45,00	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%3B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%3B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACIO%CC%81N-ENAJENACIO%CC%81N,%20DONACIO%CC%81N%20Y%20EXPROPIACIO%CC%81N%20DE%20BIENES/LUZURIAGA%20CERDA%20SELENA%20YADIRA%45.00.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%3B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%3B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACIO%CC%81N-ENAJENACIO%CC%81N,%20DONACIO%CC%81N%20Y%20EXPROPIACIO%CC%81N%20DE%20BIENES/LUZURIAGA%20CERDA%20SELENA%20YADIRA%45.00.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$99,03	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%3B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%3B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACIO%CC%81N-ENAJENACIO%CC%81N,%20DONACIO%CC%81N%20Y%20EXPROPIACIO%CC%81N%20DE%20BIENES/MORALES%20VEGA%20MIGUEL%20\$99.03.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%3B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%3B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACIO%CC%81N-ENAJENACIO%CC%81N,%20DONACIO%CC%81N%20Y%20EXPROPIACIO%CC%81N%20DE%20BIENES/MORALES%20VEGA%20MIGUEL%20\$99.03.pdf</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$114,00	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%3B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%3B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACIO%CC%81N-ENAJENACIO%CC%81N,%20DONACIO%CC%81N%20Y%20EXPROPIACIO%CC%81N%20DE%20BIENES/TAMBACO%20LAGUA%20LILIANA%114.00.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%3B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%3B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACIO%CC%81N-ENAJENACIO%CC%81N,%20DONACIO%CC%81N%20Y%20EXPROPIACIO%CC%81N%20DE%20BIENES/TAMBACO%20LAGUA%20LILIANA%114.00.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$72,00	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%3B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%3B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACIO%CC%81N-ENAJENACIO%CC%81N,%20DONACIO%CC%81N%20Y%20EXPROPIACIO%CC%81N%20DE%20BIENES/BAN%CC%83O%20AGUILAR%20VICENTE%20EFRAIN%72.00.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%3B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%3B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACIO%CC%81N-ENAJENACIO%CC%81N,%20DONACIO%CC%81N%20Y%20EXPROPIACIO%CC%81N%20DE%20BIENES/BAN%CC%83O%20AGUILAR%20VICENTE%20EFRAIN%72.00.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$15,30	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%3B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%3B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACIO%CC%81N-ENAJENACIO%CC%81N,%20DONACIO%CC%81N%20Y%20EXPROPIACIO%CC%81N%20DE%20BIENES/QUIN%CC%83ONEZ%20BONE%20RENES%15.30.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%3B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%3B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACIO%CC%81N-ENAJENACIO%CC%81N,%20DONACIO%CC%81N%20Y%20EXPROPIACIO%CC%81N%20DE%20BIENES/QUIN%CC%83ONEZ%20BONE%20RENES%15.30.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$22,14	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%3B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%3B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACIO%CC%81N-ENAJENACIO%CC%81N,%20DONACIO%CC%81N%20Y%20EXPROPIACIO%CC%81N%20DE%20BIENES/ESPINOZA%20ROSALES%20JOSE%20ALFONSOS%22.14.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%3B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%3B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACIO%CC%81N-ENAJENACIO%CC%81N,%20DONACIO%CC%81N%20Y%20EXPROPIACIO%CC%81N%20DE%20BIENES/ESPINOZA%20ROSALES%20JOSE%20ALFONSOS%22.14.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$1.559,94	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%3B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%3B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACIO%CC%81N-ENAJENACIO%CC%81N,%20DONACIO%CC%81N%20Y%20EXPROPIACIO%CC%81N%20DE%20BIENES/ANDRADE%20CHAVEZ%20EUGENIA%1559.94.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%3B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%3B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACIO%CC%81N-ENAJENACIO%CC%81N,%20DONACIO%CC%81N%20Y%20EXPROPIACIO%CC%81N%20DE%20BIENES/ANDRADE%20CHAVEZ%20EUGENIA%1559.94.pdf</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$221,40	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%3B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%3B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACIO%CC%81N-ENAJENACIO%CC%81N,%20DONACIO%CC%81N%20Y%20EXPROPIACIO%CC%81N%20DE%20BIENES/CAICEDO%20VERA%20MARIA%20JOS%221.40.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%3B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%3B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACIO%CC%81N-ENAJENACIO%CC%81N,%20DONACIO%CC%81N%20Y%20EXPROPIACIO%CC%81N%20DE%20BIENES/CAICEDO%20VERA%20MARIA%20JOS%221.40.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRNO	\$22,14	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%3B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%3B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACIO%CC%81N-ENAJENACIO%CC%81N,%20DONACIO%CC%81N%20Y%20EXPROPIACIO%CC%81N%20DE%20BIENES/CAICEDO%20CABEZAS%20JOSE%20\$22.14.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%3B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%3B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACIO%CC%81N-ENAJENACIO%CC%81N,%20DONACIO%CC%81N%20Y%20EXPROPIACIO%CC%81N%20DE%20BIENES/CAICEDO%20CABEZAS%20JOSE%20\$22.14.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRNO	\$24,32	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%3B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%3B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACIO%CC%81N-ENAJENACIO%CC%81N,%20DONACIO%CC%81N%20Y%20EXPROPIACIO%CC%81N%20DE%20BIENES/GUANUCHI%20GUACHICHULCA%20KARINAS%24.32.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%3B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%3B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACIO%CC%81N-ENAJENACIO%CC%81N,%20DONACIO%CC%81N%20Y%20EXPROPIACIO%CC%81N%20DE%20BIENES/GUANUCHI%20GUACHICHULCA%20KARINAS%24.32.pdf</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRNO	\$22,00	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%3B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%3B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACIO%CC%81N-ENAJENACIO%CC%81N,%20DONACIO%CC%81N%20Y%20EXPROPIACIO%CC%81N%20DE%20BIENES/RODRIGUEZ%20CUMBIUS%20MARIA%20\$22.00.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%3B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%3B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACIO%CC%81N-ENAJENACIO%CC%81N,%20DONACIO%CC%81N%20Y%20EXPROPIACIO%CC%81N%20DE%20BIENES/RODRIGUEZ%20CUMBIUS%20MARIA%20\$22.00.pdf</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRNO	\$21,60	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%3B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%3B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACIO%CC%81N-ENAJENACIO%CC%81N,%20DONACIO%CC%81N%20Y%20EXPROPIACIO%CC%81N%20DE%20BIENES/GARCIA%20CASTILLO%20DALTON%20LUCIANO%21.60.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%3B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%3B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACIO%CC%81N-ENAJENACIO%CC%81N,%20DONACIO%CC%81N%20Y%20EXPROPIACIO%CC%81N%20DE%20BIENES/GARCIA%20CASTILLO%20DALTON%20LUCIANO%21.60.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$21,60	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%3B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%3B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACIO%CC%81N-ENAJENACIO%CC%81N,%20DONACIO%CC%81N%20Y%20EXPROPIACIO%CC%81N%20DE%20BIENES/VASQUEZ%20QUIZHPE%20ANGELICA%20\$21.60.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%3B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%3B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACIO%CC%81N-ENAJENACIO%CC%81N,%20DONACIO%CC%81N%20Y%20EXPROPIACIO%CC%81N%20DE%20BIENES/VASQUEZ%20QUIZHPE%20ANGELICA%20\$21.60.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$8,26	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%3B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%3B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACIO%CC%81N-ENAJENACIO%CC%81N,%20DONACIO%CC%81N%20Y%20EXPROPIACIO%CC%81N%20DE%20BIENES/BORJA%20BORJA%20RUBEN%20DARIO%8.26.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%3B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%3B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACIO%CC%81N-ENAJENACIO%CC%81N,%20DONACIO%CC%81N%20Y%20EXPROPIACIO%CC%81N%20DE%20BIENES/BORJA%20BORJA%20RUBEN%20DARIO%8.26.pdf</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$8,70	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%3B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%3B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACIO%CC%81N-ENAJENACIO%CC%81N,%20DONACIO%CC%81N%20Y%20EXPROPIACIO%CC%81N%20DE%20BIENES/DUCHI%20TENEMAZA%20SILVIA%20MARLENE%8.70.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%3B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%3B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACIO%CC%81N-ENAJENACIO%CC%81N,%20DONACIO%CC%81N%20Y%20EXPROPIACIO%CC%81N%20DE%20BIENES/DUCHI%20TENEMAZA%20SILVIA%20MARLENE%8.70.pdf</a>

DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$8,93	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/VELASTEGUI%20MONTIEL%20JOHANNAS\$8.93.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/VELASTEGUI%20MONTIEL%20JOHANNAS\$8.93.pdf</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$46,63	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/ACUN%CC%83A%20REYES%20NELLY\$46.63.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/ACUN%CC%83A%20REYES%20NELLY\$46.63.pdf</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$22,16	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/BALLADARES%20ILLANES%20YESSEN%CC%83A%20\$22.16.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/BALLADARES%20ILLANES%20YESSEN%CC%83A%20\$22.16.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRNO	\$22,00	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CORDOVA%20ALVAREZ%20CRISTHIAN%20JORGES\$22.00.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CORDOVA%20ALVAREZ%20CRISTHIAN%20JORGES\$22.00.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRNO	\$22,14	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/NOBOA%20NOBOA%20CLEMENCIA%20\$22.14.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/NOBOA%20NOBOA%20CLEMENCIA%20\$22.14.pdf</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$22,14	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/LOOR%20SALTOS%20LEONARDO\$22.14.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/LOOR%20SALTOS%20LEONARDO\$22.14.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$47,16	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/ANDRANGO%20CORDOVA%20SEGU\$47.16.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/ANDRANGO%20CORDOVA%20SEGU\$47.16.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$20,00	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CALVACHE%20QUINATO%20MIGUEL%20\$20.00.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CALVACHE%20QUINATO%20MIGUEL%20\$20.00.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$24,65	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CARPIO%20ACARO%20DELIA%20MARIAS\$24.65.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CARPIO%20ACARO%20DELIA%20MARIAS\$24.65.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$26,47	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CASTILLO%20LOIZA%20NEY%20DANILOS\$26.47.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CASTILLO%20LOIZA%20NEY%20DANILOS\$26.47.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$21,80	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CASTILLO%20SALTOS%20ELBA%20LEONOR\$21.80.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CASTILLO%20SALTOS%20ELBA%20LEONOR\$21.80.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$43,71	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CASTRO%20MACIAS%20JUAN%20AGUSTIN\$43.71.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CASTRO%20MACIAS%20JUAN%20AGUSTIN\$43.71.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$33,06	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CERDA%20AGUINDA%20SILVANA%20LOUR\$33.06.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CERDA%20AGUINDA%20SILVANA%20LOUR\$33.06.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$27,69	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CERDA%20GREFA%20NELI\$27.69.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CERDA%20GREFA%20NELI\$27.69.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$40,14	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CERDA%20MANCERO%20LOURDES%20NANCY\$40.14.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CERDA%20MANCERO%20LOURDES%20NANCY\$40.14.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$22,25	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CERDA%20SHIGUANGO%20ROSA%20ELISA\$22.25.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CERDA%20SHIGUANGO%20ROSA%20ELISA\$22.25.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$48,40	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CHACHA%20TOCTA%20ALFREDO%20MOISES\$48.40.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CHACHA%20TOCTA%20ALFREDO%20MOISES\$48.40.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$40,00	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CONDE%20ROMERO%20HULBO%20STALIN\$40.00.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N,%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CONDE%20ROMERO%20HULBO%20STALIN\$40.00.PDF</a>

DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$20,00	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/CONDE%20ZAMBRANO%20VINICIO%20DAN\$20.00.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/CONDE%20ZAMBRANO%20VINICIO%20DAN\$20.00.pdf</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$20,00	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/VALDEZ%20BUSTAMANTE%20CARLOS%20\$20.00.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/VALDEZ%20BUSTAMANTE%20CARLOS%20\$20.00.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$40,00	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/CONDE%20ZAMBRANO%20BYRON%20ESTALIN\$40.00.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/CONDE%20ZAMBRANO%20BYRON%20ESTALIN\$40.00.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$23,79	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/GREFA%20LICUY%20SOFIA%20MARIBEL\$23.79.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/GREFA%20LICUY%20SOFIA%20MARIBEL\$23.79.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$20,00	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/PINOS%20ROSEL%20DIOGENES%20BENITO\$20.00.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/PINOS%20ROSEL%20DIOGENES%20BENITO\$20.00.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$31,06	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/HERNANDEZ%20MERINO%20RENATO\$31.06.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/HERNANDEZ%20MERINO%20RENATO\$31.06.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$20,00	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/LICUY%20TANGUILA%20FRANCISCA\$20.00.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/LICUY%20TANGUILA%20FRANCISCA\$20.00.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$49,64	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/YUMBO%20SHIGUANGO%20ANTONIS\$49.65.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/YUMBO%20SHIGUANGO%20ANTONIS\$49.65.pdf</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$29,64	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/MASSA%20TROYA%20GLADYS%20JANETH\$29.64.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/MASSA%20TROYA%20GLADYS%20JANETH\$29.64.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$48,30	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/MENDOZA%20ROSADO%20JULIO%20CESAR\$48.30.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/MENDOZA%20ROSADO%20JULIO%20CESAR\$48.30.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$19,60	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/MORALES%20GANCHOZO%20OFILIO\$19.60.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/MORALES%20GANCHOZO%20OFILIO\$19.60.pdf</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$20,11	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/MORALES%20LOPEZ%20EDIZON%20EPIFA\$20.11.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/MORALES%20LOPEZ%20EDIZON%20EPIFA\$20.11.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$40,00	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/QUEVEDO%20ARMIJOS%20SANDRO\$40.00.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/QUEVEDO%20ARMIJOS%20SANDRO\$40.00.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$32,38	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/NAZARENO%20PARRALES%20NAYAN\$32.38.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/NAZARENO%20PARRALES%20NAYAN\$32.38.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$47,13	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/PACHECO%20AVILES%20FREDDY%20\$47.13.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/PACHECO%20AVILES%20FREDDY%20\$47.13.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$114,00	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/PALADINES%20VACACELA%20LEYDI\$114.00.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/PALADINES%20VACACELA%20LEYDI\$114.00.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$42,70	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/PAUCHI%20SALAZAR%20JOSE%20MIGUEL\$42.70.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/PAUCHI%20SALAZAR%20JOSE%20MIGUEL\$42.70.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$23,65	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/REZABALA%20PUPIALES%20WASHINGTON\$23.65.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/REZABALA%20PUPIALES%20WASHINGTON\$23.65.PDF</a>

DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRNO	\$29,67	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CASTILLO%20GOMEZ%20HENRY%20DANILOS29.67.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CASTILLO%20GOMEZ%20HENRY%20DANILOS29.67.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRNO	\$22,14	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/NOBOA%20NOBOA%20CLEMENCIA%20\$22.14.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/NOBOA%20NOBOA%20CLEMENCIA%20\$22.14.pdf</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRNO	\$22,00	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/VALENCIA%20CEDEN%CC%83O%20ERIK%20FERNANDA\$22.00.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/VALENCIA%20CEDEN%CC%83O%20ERIK%20FERNANDA\$22.00.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRNO	\$22,14	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/ALAVA%20VERA%20GLADYS%20\$22.14.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/ALAVA%20VERA%20GLADYS%20\$22.14.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRNO	\$20,00	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CUENCA%20SOTEL%20JUAN%20CARLOS\$20.00.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CUENCA%20SOTEL%20JUAN%20CARLOS\$20.00.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRNO	\$21,60	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/YANKUR%20PEAS%20LUIS%20CLEMENTE\$21.60.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/YANKUR%20PEAS%20LUIS%20CLEMENTE\$21.60.pdf</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRNO	\$29,69	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/GOMEZ%20URBANO%20MARICELAS29.69.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/GOMEZ%20URBANO%20MARICELAS29.69.pdf</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRNO	\$29,65	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/JIMENES%20MONTE%20PATRICIA%20\$29.65.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/JIMENES%20MONTE%20PATRICIA%20\$29.65.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRNO	\$22,14	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/ANKUASH%20CHIRIAP%20SEER%20\$22.14.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/ANKUASH%20CHIRIAP%20SEER%20\$22.14.pdf</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRNO	\$22,54	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/MERA%20ROSADO%20SANTA%20VERONICAS22.54.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/MERA%20ROSADO%20SANTA%20VERONICAS22.54.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRNO	\$22,14	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/ILLANES%20SANTAMARIA%20ALICIAS22.14.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/ILLANES%20SANTAMARIA%20ALICIAS22.14.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRNO	\$22,01	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/RETETE%20ROSILLO%20LENIN%20EDILZON\$22.01.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/RETETE%20ROSILLO%20LENIN%20EDILZON\$22.01.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$40,00	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CASTILLO%20JIMENEZ%20CLARA%20\$40.00.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CASTILLO%20JIMENEZ%20CLARA%20\$40.00.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$27,72	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CUEVA%20ERAS%20JONATHAN%20GABRIEL\$27.72.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CUEVA%20ERAS%20JONATHAN%20GABRIEL\$27.72.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$40,00	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/ELIZALDE%20SANCHEZ%20JOSE%20\$40.00.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/ELIZALDE%20SANCHEZ%20JOSE%20\$40.00.pdf</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$40,00	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/GARRIDO%20JIMENEZ%20CARLOS\$40.00.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/GARRIDO%20JIMENEZ%20CARLOS\$40.00.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$40,00	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/GARRIDO%20JIMENEZ%20JENNY%20ISABEL\$40.00.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/GARRIDO%20JIMENEZ%20JENNY%20ISABEL\$40.00.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$23,75	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/GAVILANEZ%20CURAY%20HEYDI%20MERC\$23.75.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/GAVILANEZ%20CURAY%20HEYDI%20MERC\$23.75.PDF</a>



DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$47,21	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/JUAN%20ANTUN%20EDWIN%20RODRIGO\$47.21.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/JUAN%20ANTUN%20EDWIN%20RODRIGO\$47.21.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$20,00	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/GARRIDO%20JIMENEZ%20TANIA%20DANIE\$20.00.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/GARRIDO%20JIMENEZ%20TANIA%20DANIE\$20.00.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$26,42	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/PIZANGO%20GREFA%20ALEXANDRA\$26.42.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/PIZANGO%20GREFA%20ALEXANDRA\$26.42.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$40,00	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/GARRIDO%20ONTANEDA%20CARLOS%20\$40.00.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/GARRIDO%20ONTANEDA%20CARLOS%20\$40.00.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$24,38	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/POVEDA%20CACERES%20KLEVER%20GEOVA\$24.38.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/POVEDA%20CACERES%20KLEVER%20GEOVA\$24.38.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$40,00	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/VELEZ%20PARDO%20ANGEL%20ALICIA\$40.00.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/VELEZ%20PARDO%20ANGEL%20ALICIA\$40.00.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$30,89	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/QUEZADA%20SANMARTIN%20ANGEL\$30.89.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/QUEZADA%20SANMARTIN%20ANGEL\$30.89.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$15,77	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/RAMIREZ%20CHOQUICONDOR%20ANGEL\$15.77.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/RAMIREZ%20CHOQUICONDOR%20ANGEL\$15.77.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$22,42	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/REZABALA%20PUPIALES%20RODOLFO\$22.42.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/REZABALA%20PUPIALES%20RODOLFO\$22.42.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$40,14	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/MORENO%20MORENO%20JOSE%20MARIA\$40.14.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/MORENO%20MORENO%20JOSE%20MARIA\$40.14.pdf</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$47,75	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/GOMEZ%20BURBANO%20DELMAR\$47.75.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/GOMEZ%20BURBANO%20DELMAR\$47.75.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$238,10	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/GREFA%20LICUY%20IRMA%20MARIELA\$238.10.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/GREFA%20LICUY%20IRMA%20MARIELA\$238.10.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$398,02	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/JIMENEZ%20MATITUY%20JORGE%20\$398.02.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/JIMENEZ%20MATITUY%20JORGE%20\$398.02.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$42,70	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/PAUCHI%20SALAZAR%20JOSE%20MIGUEL\$42.70.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/PAUCHI%20SALAZAR%20JOSE%20MIGUEL\$42.70.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$45,89	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/VALLE%20MORENO%20PATRICIA\$45.89.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/VALLE%20MORENO%20PATRICIA\$45.89.pdf</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$47,81	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/VARGAS%20BACULIMA%20ANGEL%20\$47.81.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/VARGAS%20BACULIMA%20ANGEL%20\$47.81.pdf</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$47,79	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/VARGAS%20BACULIMA%20JIMMY%20\$47.79.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/VARGAS%20BACULIMA%20JIMMY%20\$47.79.pdf</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$43,77	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/VASCONEZ%20ANDRANGO%20GIOVANNI\$43.77.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/VASCONEZ%20ANDRANGO%20GIOVANNI\$43.77.PDF</a>

DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$40,00	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/QUEVEDO%20ARMIJOS%20SANDRO\$40.00.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/QUEVEDO%20ARMIJOS%20SANDRO\$40.00.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$31,06	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/VILLON%20LAINEZ%20ESTHER%20PIEDAD\$31.06.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/VILLON%20LAINEZ%20ESTHER%20PIEDAD\$31.06.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$41,88	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/MONAR%20GUAYLLA%20FANNY%20LORENA\$41.88.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/MONAR%20GUAYLLA%20FANNY%20LORENA\$41.88.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$23,35	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/RIVAS%20LUNA%20FRANCISCA\$23.35.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/RIVAS%20LUNA%20FRANCISCA\$23.35.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$443,22	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/MARULANDA%20ARACES\$443.22.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/MARULANDA%20ARACES\$443.22.pdf</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$46,50	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/CUTIA%20LIGAMA%20NANCY%20\$46.50.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/CUTIA%20LIGAMA%20NANCY%20\$46.50.pdf</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$51,33	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/HERNAN%20ACUN%CC%83A%20TRASLAVIN%CC%83A\$51.33.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/HERNAN%20ACUN%CC%83A%20TRASLAVIN%CC%83A\$51.33.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$42,57	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/JIMENEZ%20NAULA%20MAGALI\$42.57.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/JIMENEZ%20NAULA%20MAGALI\$42.57.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$62,35	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/MOREIRA%20AGUINDA%20LEIDY%20\$62.35.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/MOREIRA%20AGUINDA%20LEIDY%20\$62.35.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$30,48	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/TANGUILA%20GREFA%20GERMAN\$30.48.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/TANGUILA%20GREFA%20GERMAN\$30.48.pdf</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$49,65	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/YUMBO%20SHIGUANGO%20ANTONIS\$49.65.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/YUMBO%20SHIGUANGO%20ANTONIS\$49.65.pdf</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$20,00	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/VALDEZ%20BUSTAMANTE%20CARLOS%20\$20.00.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/VALDEZ%20BUSTAMANTE%20CARLOS%20\$20.00.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$40,00	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/PLAZARTE%20MALDONADO%20GIORGIO\$40.00.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/PLAZARTE%20MALDONADO%20GIORGIO\$40.00.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$46,85	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/ESPINOZA%20BOSQUEZ%20MARGOTH\$46.85.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/ESPINOZA%20BOSQUEZ%20MARGOTH\$46.85.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$26,81	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/FRAY%20FRANCO%20ANA%20YESENIA\$26.81.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/FRAY%20FRANCO%20ANA%20YESENIA\$26.81.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$398,02	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/LEMA%20PLAZA%20NELY%20ME\$398.02.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/LEMA%20PLAZA%20NELY%20ME\$398.02.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$45,61	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/LARA%20ESTRELLA%20DANNY%20WILFRIDO\$45.61.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/LARA%20ESTRELLA%20DANNY%20WILFRIDO\$45.61.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$40,14	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/TIPAN%20VELOZ%20LIZARDO%20LEODAN\$40.14.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%81N-ENAJENACI%C3%81N,%20DONACI%C3%81N%20Y%20EXPROPIACI%C3%81N%20DE%20BIENES/TIPAN%20VELOZ%20LIZARDO%20LEODAN\$40.14.pdf</a>



DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$41,55	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3n-ENAJENACI%C3%B3n.%20DONACI%C3%B3n%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3n%20DE%20BIENES/CUTIA%20YAUTIVO%20MANUEL%20\$41.55.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3n-ENAJENACI%C3%B3n.%20DONACI%C3%B3n%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3n%20DE%20BIENES/CUTIA%20YAUTIVO%20MANUEL%20\$41.55.pdf</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$54,40	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3n-ENAJENACI%C3%B3n.%20DONACI%C3%B3n%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3n%20DE%20BIENES/NOTENO%20AGUINDA%20EUGENIA%20\$54.40.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3n-ENAJENACI%C3%B3n.%20DONACI%C3%B3n%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3n%20DE%20BIENES/NOTENO%20AGUINDA%20EUGENIA%20\$54.40.pdf</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$46,57	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3n-ENAJENACI%C3%B3n.%20DONACI%C3%B3n%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3n%20DE%20BIENES/OROZCO%20LARA%20SANDRA%20\$46.57.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3n-ENAJENACI%C3%B3n.%20DONACI%C3%B3n%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3n%20DE%20BIENES/OROZCO%20LARA%20SANDRA%20\$46.57.pdf</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$37,34	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3n-ENAJENACI%C3%B3n.%20DONACI%C3%B3n%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3n%20DE%20BIENES/VELLICELA%20SACANSELA%20JOSE%2037.34.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3n-ENAJENACI%C3%B3n.%20DONACI%C3%B3n%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3n%20DE%20BIENES/VELLICELA%20SACANSELA%20JOSE%2037.34.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$24,75	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3n-ENAJENACI%C3%B3n.%20DONACI%C3%B3n%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3n%20DE%20BIENES/SIQUIHUA%20COQUINCHE%20GLORIA%20\$24.75.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3n-ENAJENACI%C3%B3n.%20DONACI%C3%B3n%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3n%20DE%20BIENES/SIQUIHUA%20COQUINCHE%20GLORIA%20\$24.75.pdf</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$30,85	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3n-ENAJENACI%C3%B3n.%20DONACI%C3%B3n%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3n%20DE%20BIENES/TORRES%20ZUN%20CC%83IGA%20CATALINO%20\$30.85.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3n-ENAJENACI%C3%B3n.%20DONACI%C3%B3n%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3n%20DE%20BIENES/TORRES%20ZUN%20CC%83IGA%20CATALINO%20\$30.85.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$31,07	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3n-ENAJENACI%C3%B3n.%20DONACI%C3%B3n%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3n%20DE%20BIENES/TROYA%20VALVERDE%20OSCAR%20DAVID%20\$31.07.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3n-ENAJENACI%C3%B3n.%20DONACI%C3%B3n%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3n%20DE%20BIENES/TROYA%20VALVERDE%20OSCAR%20DAVID%20\$31.07.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$18,00	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3n-ENAJENACI%C3%B3n.%20DONACI%C3%B3n%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3n%20DE%20BIENES/URRESTA%20MURILLO%20VERONICA%20\$18.00.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3n-ENAJENACI%C3%B3n.%20DONACI%C3%B3n%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3n%20DE%20BIENES/URRESTA%20MURILLO%20VERONICA%20\$18.00.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$20,00	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3n-ENAJENACI%C3%B3n.%20DONACI%C3%B3n%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3n%20DE%20BIENES/VALDEZ%20BUSTAMANTE%20CARLOS%20\$20.00.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3n-ENAJENACI%C3%B3n.%20DONACI%C3%B3n%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3n%20DE%20BIENES/VALDEZ%20BUSTAMANTE%20CARLOS%20\$20.00.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$48,02	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3n-ENAJENACI%C3%B3n.%20DONACI%C3%B3n%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3n%20DE%20BIENES/ZAMBRANO%20VARGAS%20ATAHUALPA%20\$48.02.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3n-ENAJENACI%C3%B3n.%20DONACI%C3%B3n%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3n%20DE%20BIENES/ZAMBRANO%20VARGAS%20ATAHUALPA%20\$48.02.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$31,04	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3n-ENAJENACI%C3%B3n.%20DONACI%C3%B3n%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3n%20DE%20BIENES/GUAMINGO%20ANGEL%20ROBERTO%20\$31.04.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3n-ENAJENACI%C3%B3n.%20DONACI%C3%B3n%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3n%20DE%20BIENES/GUAMINGO%20ANGEL%20ROBERTO%20\$31.04.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$46,50	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3n-ENAJENACI%C3%B3n.%20DONACI%C3%B3n%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3n%20DE%20BIENES/CUTIA%20LIGAMA%20NANCY%20\$46.50.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3n-ENAJENACI%C3%B3n.%20DONACI%C3%B3n%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3n%20DE%20BIENES/CUTIA%20LIGAMA%20NANCY%20\$46.50.pdf</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$41,55	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3n-ENAJENACI%C3%B3n.%20DONACI%C3%B3n%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3n%20DE%20BIENES/CUTIA%20YAUTIVO%20MANUEL%20\$41.55.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3n-ENAJENACI%C3%B3n.%20DONACI%C3%B3n%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3n%20DE%20BIENES/CUTIA%20YAUTIVO%20MANUEL%20\$41.55.pdf</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$30,48	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3n-ENAJENACI%C3%B3n.%20DONACI%C3%B3n%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3n%20DE%20BIENES/TANGUILA%20GREFA%20GERMAN%20\$30.48.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3n-ENAJENACI%C3%B3n.%20DONACI%C3%B3n%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3n%20DE%20BIENES/TANGUILA%20GREFA%20GERMAN%20\$30.48.pdf</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$53,39	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3n-ENAJENACI%C3%B3n.%20DONACI%C3%B3n%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3n%20DE%20BIENES/YAUCAN%20PUPIALES%20MARTHA%20\$53.39.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3n-ENAJENACI%C3%B3n.%20DONACI%C3%B3n%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3n%20DE%20BIENES/YAUCAN%20PUPIALES%20MARTHA%20\$53.39.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$46,90	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3n-ENAJENACI%C3%B3n.%20DONACI%C3%B3n%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3n%20DE%20BIENES/VITERI%20VILLAMARIN%20FREDDY%20\$46.90.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3n-ENAJENACI%C3%B3n.%20DONACI%C3%B3n%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3n%20DE%20BIENES/VITERI%20VILLAMARIN%20FREDDY%20\$46.90.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$720,00	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3n-ENAJENACI%C3%B3n.%20DONACI%C3%B3n%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3n%20DE%20BIENES/N-COCA-PERALTA%20MONTESDEOCA%20\$720.00.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3n-ENAJENACI%C3%B3n.%20DONACI%C3%B3n%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3n%20DE%20BIENES/N-COCA-PERALTA%20MONTESDEOCA%20\$720.00.pdf</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$87,58	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3n-ENAJENACI%C3%B3n.%20DONACI%C3%B3n%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3n%20DE%20BIENES/CHAVICO%20ARMILLO%20JOSE%20\$87.58.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3n-ENAJENACI%C3%B3n.%20DONACI%C3%B3n%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3n%20DE%20BIENES/CHAVICO%20ARMILLO%20JOSE%20\$87.58.PDF</a>

DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRENO	\$1.559,94	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/ANDRADE%20CHAVEZ%20EUGENIA\$1559.94.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/ANDRADE%20CHAVEZ%20EUGENIA\$1559.94.pdf</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRNO	\$99,90	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CONTENTO%20ESCOBAR%20SEGUNDO\$99.90.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/CONTENTO%20ESCOBAR%20SEGUNDO\$99.90.PDF</a>
DONACIONES REALIZADAS	LOTE DE TERRNO	\$131,71	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/AREVALO%20MACAS%20DARIO%20JAVIER\$137.71.PDF">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/MEDIOS%20DE%20VERIFICACI%C3%B3N-ENAJENACI%C3%B3N.%20DONACI%C3%B3N%20Y%20EXPROPIACI%C3%B3N%20DE%20BIENES/AREVALO%20MACAS%20DARIO%20JAVIER\$137.71.PDF</a>

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO Y CEAACES

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	DR8-DPO-GADMFO-AI-0009-2018. EXAMEN ESPECIAL A LOS PROCESOS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LOS PROYECTOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y DEMÁS ÁREAS RELACIONADAS, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2013 Y EL 31 DICIEMBRE DE 2017	MEMORANDUM N° 06 -2019-GADMFO-DH-TF MEMORÁNDUM N° 385-2019-GADMFO-DDS-MMSG, MEMORÁNDUM N° 2020-017-GADMFO-DDS-MMSG	100,00	EN CUMPLIMIENTO NUMERAL 5 DEL INFORME GENERAL DEL EXAMEN ESPECIAL N° DR8-DPO-GADMFO-AI-0009-2018, DESDE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL SE HAN EMITIDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: MEMORÁNDUM N° 06-2019-GADMFO-DH-TF, DE FECHA 04 DE ENERO DEL 2019, SUSCRITO POR LA LCDA. TEREA FUELPAS – DIRECTORA DE DESARROLLO HUMANO, MEMORÁNDUM N° 385-2019-GADMFO-DDS-MMSG, DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DEL 2019, SUSCRITO POR EL LIC. MANUEL MARCELO SANTACRUZ GILSE – DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, MEMORÁNDUM N° 2020-017-GADMFO-DDS-MMSG, DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 2020	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/CUMPRECOMENCONTRA/INFORMEN31DESARROLLO%20SOCIAL.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/CUMPRECOMENCONTRA/INFORMEN31DESARROLLO%20SOCIAL.pdf</a>
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	DR8-DPO-GADMFO-AI-0010-2018. EXAMEN ESPECIAL A LA EMISIÓN, RECAUDACIÓN, REGISTRO Y CONTROL DE TÍTULOS DE CRÉDITO POR FAENAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO PREDIAL, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2014 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	" OFICIO-GADMFO-DF-ICYG-1351. OFICIO N° AR-MR-2020 OFICIO N° 01084 -GADMFO-UT-KJCL-2020 "	100,00	"EN CUMPLIMIENTO A LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR AUDITORIA INTERNA SEA ANEXA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: OFICIO-GADMFO-DF-ICYG-1351. OFICIO N° AR-MR-2020 SUSCRITO POR LA LCDA. MAURA RIVAS; JEFA DE RENTAS Y EL OFICIO N° 01084-GADMFO-UT-KJCL-2020 EMITIDO POR LA ING. KAREN CÓRDOVA; TESORERA MUNICIPAL MEDIANTE LOS CUALES INDICAN LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN SOBRE LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/CUMPRECOMENCONTRA/INFORMEN03FINANCIERO.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/CUMPRECOMENCONTRA/INFORMEN03FINANCIERO.pdf</a>
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	DNA5-0040-2018. EXAMEN ESPECIAL A LOS "PROCESOS DE CONTRATACIÓN, EJECUCIÓN Y FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DEL ALCANTARILLADO SANITARIO, PARA LA CIUDAD DE PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA" A CARGO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA.	MEMORANDO N° 1541-GADMFO-GAPA-JPB-2018,	100,00	"EN CUMPLIMIENTO AL INFORME DNA5-0040-2018 DEL EXAMEN ESPECIAL DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, MEMORÁNDUM N° 1541 -GADMFO-GAPA-JPB-2018, DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2018, ENTREGADO AL PERSONAL TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES AL INFORME DNA5-0040-2018 DEL EXAMEN ESPECIAL DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN.	<a href="https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/CUMPRECOMENCONTRA/informeNo47AGUAPOTABLE.pdf">https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/medios%20de%20verificaci%C3%B3n/CUMPRECOMENCONTRA/informeNo47AGUAPOTABLE.pdf</a>